



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



2025

Una ingeniería para la vida

1. PRESENTACIÓN	5
2. MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN DEL COITF EN 2025	5
3. GOBIERNO Y FUNCIONAMIENTO COLEGIAL	6
4. DEFENSA DE LA PROFESIÓN Y FUNCIONES PÚBLICAS	10
5. SERVICIOS	13
6. ACTIVIDAD FORMATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL	17
7. RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECTOS	20
8. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD	33
9. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	41
10. CIERRE DEL EJERCICIO	42
11. ACTIVIDAD TERRITORIAL	43

En cumplimiento del artículo 17.5 de los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno confecciona la Memoria Anual de actividades, dándola a conocer a la Junta Rectora para someterla posteriormente a la Asamblea General.

Las actividades más destacadas desarrolladas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales durante el año 2025 se relacionan en la presente Memoria de Actividades.

1. PRESENTACIÓN

La presente Memoria de Actividades del ejercicio 2025 recoge de forma ordenada y sintética la actuación desarrollada por el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural a lo largo del año, dando cumplimiento a las funciones que le corresponden como Corporación de Derecho Público y como entidad representativa de la profesión forestal.

El año 2025 ha supuesto un periodo de intensa actividad institucional, caracterizado por el refuerzo de la defensa de la profesión, el incremento de la acción jurídica y representativa, el impulso de la formación especializada y la consolidación de relaciones con administraciones públicas, universidades y otras entidades del sector forestal y ambiental.

Asimismo, el Colegio ha continuado avanzando en la mejora de su funcionamiento interno, la modernización de sus herramientas de gestión y comunicación, y la prestación de servicios a la colegiación, con el objetivo de responder de manera eficaz a las necesidades profesionales y a los retos actuales vinculados a la gestión sostenible del medio natural, la prevención de riesgos ambientales y la adaptación al cambio climático.

Esta Memoria tiene una doble finalidad. Por un lado, constituye un ejercicio de transparencia y buen gobierno, al poner a disposición de las personas colegiadas y de la sociedad información relevante sobre la actividad colegial. Por otro, pretende ofrecer una visión global y coherente del papel del Colegio, poniendo en valor el trabajo desarrollado y sirviendo de base para la reflexión y la planificación de futuras líneas de actuación.

El documento ha sido elaborado con un enfoque institucional y divulgativo, evitando la reproducción de actas o expedientes y priorizando la descripción de las principales líneas de trabajo y resultados alcanzados, de conformidad con los Estatutos del Colegio y con las buenas prácticas habituales en las corporaciones profesionales.

2. MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN DEL COITF EN 2025

El ejercicio 2025 ha sido un año especialmente relevante para el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, tanto por la intensidad de la actividad desarrollada como por el contexto social, ambiental e institucional en el que esta se ha producido.

La actuación del Colegio se ha desarrollado en un escenario marcado por una creciente preocupación social por la gestión del medio natural, la prevención de riesgos ambientales y, de manera muy destacada, por la gravedad y el impacto de los incendios forestales registrados a lo largo del año en distintos territorios del país. Este contexto ha puesto de manifiesto la necesidad de una mayor presencia de criterios técnicos y profesionales en el debate público, así como el papel esencial de la ingeniería forestal en la planificación, la prevención y la gestión de estas situaciones de emergencia.

Comunicación institucional y presencia pública.

Como consecuencia de esta coyuntura, 2025 ha sido un año especialmente importante en materia de comunicación y presencia en medios de comunicación. El Colegio ha asumido un papel activo como referente técnico cualificado, participando en numerosos medios y espacios de divulgación para trasladar a

la sociedad una visión rigurosa y profesional principalmente sobre los incendios forestales, sus causas, sus efectos y las medidas necesarias para su prevención y mitigación, aunque también se han abordado otras temáticas.

Esta mayor exposición mediática ha contribuido a reforzar la visibilidad institucional del Colegio y de la profesión forestal, consolidando su posición como interlocutor técnico ante la opinión pública y poniendo en valor la aportación de los ingenieros técnicos forestales y graduados en ingeniería forestal y del medio natural al interés general.

Durante el ejercicio se emitieron 12 notas de prensa, con especial intensidad en el segundo semestre del año, periodo en el que el Colegio reforzó su actividad comunicativa y su presencia en el espacio público.

Ejes generales de actuación.

En este contexto, la actuación del Colegio durante 2025 se ha articulado en torno a una serie de líneas prioritarias, coherentes con sus fines estatutarios y con las demandas del entorno social e institucional:

- Defensa de la profesión y del interés general, mediante la representación institucional, la acción jurídica y la interlocución con las administraciones públicas, promoviendo el reconocimiento de la cualificación profesional en el ámbito forestal y del medio natural.
- Gobierno colegial y funcionamiento institucional, garantizando el normal funcionamiento de los órganos de gobierno, la participación de la colegiación y la adopción de acuerdos conforme a los principios de legalidad, transparencia y buen gobierno.
- Formación y desarrollo profesional, con una oferta orientada a la actualización de conocimientos y a la mejora de la capacitación técnica en un contexto de transformación del sector forestal y ambiental.
- Relaciones institucionales y cooperación, fortaleciendo la colaboración con administraciones públicas, universidades y otras entidades profesionales y técnicas.
- Actividad territorial, favoreciendo una mayor proximidad a la colegiación y una interlocución más directa con las administraciones autonómicas y locales.

Transición institucional y continuidad.

El ejercicio 2025 ha estado asimismo marcado por un proceso de renovación de los órganos de gobierno, que ha dado lugar, a partir del mes de mayo, a la constitución de una nueva Junta de Gobierno. Este proceso se ha desarrollado con normalidad y ha permitido compatibilizar la continuidad de la actividad colegial con el inicio de un nuevo mandato, en un clima de estabilidad institucional.

Este marco general ha servido de base para el conjunto de actuaciones desarrolladas durante el ejercicio, permitiendo al Colegio responder de manera coherente y eficaz a los retos planteados, reforzando su papel institucional y consolidando su compromiso con la profesión forestal y con el servicio a la sociedad.

3. GOBIERNO Y FUNCIONAMIENTO COLEGIAL

3.1. Asamblea General Ordinaria.

En el ejercicio 2025 se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, máximo órgano de participación y decisión de la corporación.

La Asamblea tuvo lugar el 23 de mayo de 2025 en Cáceres, conforme a la convocatoria acordada por la Junta Rectora y cursada por los Servicios Centrales del Colegio, desarrollándose de acuerdo con lo previsto en los Estatutos colegiales y con pleno respeto a los principios de transparencia y participación democrática

Durante la sesión se abordaron y sometieron a aprobación, entre otros asuntos relevantes, los siguientes:

- El acta de la sesión anterior.
- La Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio anterior.
- Las memorias económicas del Colegio y de la Asociación, junto con el informe de auditoría.
- El presupuesto para el ejercicio en curso.
- La propuesta de cuota colegial.
- La propuesta de distinciones y reconocimientos.
- El inicio de los trámites necesarios para la habilitación del voto telemático.
- Información relativa a líneas de subvenciones.

La Asamblea General constituyó un espacio fundamental de rendición de cuentas, análisis de la gestión colegial y debate sobre las principales líneas de actuación, reforzando el papel de la colegiación en la vida institucional del Colegio.



3.2. Junta Rectora.

A lo largo del año 2025 se celebraron seis reuniones de la Junta Rectora (27 de enero, 22 de febrero, 22 de abril, 21 de mayo, 27 de septiembre y 13 de noviembre), órgano superior de gobierno del Colegio. En el marco de estas sesiones, la Junta Rectora ejerció sus funciones de dirección estratégica, supervisión y control de la actividad colegial, abordando cuestiones relacionadas con:

- El seguimiento de la actividad institucional, jurídica y formativa.
- La evolución de los proyectos y subvenciones gestionados por el Colegio.
- El funcionamiento interno y la coordinación con las Delegaciones Territoriales.
- Las propuestas elevadas a la Asamblea General.

La actividad desarrollada por la Junta Rectora ha permitido garantizar la coherencia de la actuación colegial y el adecuado cumplimiento de los fines estatutarios.

3.3. Junta de Gobierno.

Durante el ejercicio 2025 se celebraron nueve reuniones de la Junta de Gobierno, órgano ejecutivo encargado de la gestión ordinaria del Colegio.

La Junta de Gobierno ha desarrollado una intensa labor orientada a:

- La ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General y la Junta Rectora.
- La gestión administrativa, económica y técnica del Colegio.
- El impulso y seguimiento de las acciones formativas, institucionales y de comunicación.
- La coordinación de las actuaciones jurídicas y de defensa profesional.
- La regularidad de las reuniones y el trabajo desarrollado han permitido dar respuesta eficaz a un volumen creciente de actividad, garantizando la continuidad de los servicios colegiales y el correcto funcionamiento de la organización.

3.4. Renovación de órganos de gobierno.

El año 2025 ha sido un ejercicio de renovación institucional. En el ámbito estatal, tras la convocatoria de elecciones ordinarias acordada por la Junta de Gobierno en noviembre de 2024, el proceso electoral se desarrolló conforme a la normativa vigente, culminando con la proclamación definitiva de la candidatura electa en abril de 2025

A partir del mes de mayo, el Colegio cuenta con una nueva Junta de Gobierno, que asumió la dirección ejecutiva de la corporación para el nuevo mandato, garantizando la continuidad institucional y el normal funcionamiento de los servicios colegiales.

Como resultado de dicho proceso, desde el mes de mayo de 2025 la Junta de Gobierno del Colegio quedó constituida por:



- Decana-presidenta: Ana Belén Noriega Bravo.
- Vicedecana: Marta Corella Gaspar.
- Tesorero: Luis Ocaña Bueno.
- Vocales: José Luis Blanco Yudego, Elisa Cacharro Caminero, María Castaño Díaz, Ferrán Dalmau-Rovira, Federico Grillo Delgado y María José Manzano Serrano.
- Suplentes: José Luis del Pozo Barrón y Francisco Villaespesa Sánchez.

En el ámbito territorial, se celebraron elecciones en diversas Delegaciones Territoriales —Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco y Región de Murcia— desarrollándose el proceso con normalidad y conforme a la normativa electoral colegial

Como resultado de dichos procesos, resultaron electos los siguientes decanos territoriales:

- Castilla-La Mancha: Felipe Cifuentes Moreno.
- Comunidad Valenciana: Juan Manuel Batiste Marzal.
- Extremadura: Iván Muñoz Martín.
- Región de Murcia: Esteban Jordán González.

En el caso de la Delegación Territorial del País Vasco, el proceso fue declarado desierto al no haberse presentado candidatura.

3.5. Comisiones de trabajo

Durante 2025, las distintas comisiones colegiales han continuado desarrollando su labor con normalidad y eficacia. La Comisión de Formación, Visados y la Comisión Régimen Interior han mantenido una actividad constante en sus respectivos ámbitos, garantizando la correcta tramitación de expedientes y el cumplimiento de las obligaciones deontológicas y profesionales.

Por su parte, la Comisión Electoral ha desempeñado un papel especialmente relevante durante el ejercicio, dado que en 2025 se celebraron procesos electorales tanto a Junta de Gobierno como en determinadas delegaciones territoriales, asegurando el cumplimiento de los Estatutos y la transparencia del procedimiento.

3.6. Gestión administrativa y archivo documental

Dado el elevado volumen de documentación técnica generada por el Colegio —proyectos, informes, expedientes de visado y otros documentos profesionales— tanto en los Servicios Centrales como en determinadas Delegaciones Territoriales, se mantiene el servicio externo de archivo documental, garantizando la adecuada custodia, trazabilidad y conservación de la documentación colegial conforme a los criterios de seguridad y confidencialidad aplicables.

La Comisión de Visados y Control de Calidad, en el marco de la actualización periódica del archivo histórico de visados, ha continuado durante 2025 con el proceso de expurgo documental. En esta ocasión, el procedimiento ha afectado a los trabajos visados en el año 2016, habiéndose comunicado previamente a sus autores la posibilidad de recuperación de los mismos.

En depósito se conservan los trabajos visados y registrados correspondientes a los diez últimos años, lo que permite compatibilizar la adecuada conservación documental con una gestión eficiente de los recursos asociados al servicio de archivo. Esta política de revisión periódica ha contribuido a optimizar los costes sin menoscabo de las garantías técnicas y administrativas exigibles.

3.7. Movimiento colegial.

Durante 2025 se registraron 122 altas (36 más que en 2024) y 44 reincorporaciones (13 más que en 2024), lo que supone un total de 166 nuevos colegiados y colegiadas.

En el mismo periodo se produjeron 135 bajas (una más que en 2024), de las cuales cuatro se debieron a fallecimiento.

Por otro lado, se contabilizaron 31 precolegiaciones (22 menos que en 2024) y una renovación de precolegiación (cuatro menos que el año anterior).

Cabe destacar que, a 31 de diciembre de 2025, únicamente el 1,85 % de los colegiados se encontraba en situación de desempleo.

3.8. Funcionamiento institucional y coordinación.

El ejercicio 2025 ha estado marcado por la consolidación de un modelo de funcionamiento institucional basado en la coordinación entre los órganos de gobierno, la estructura técnica y las Delegaciones Territoriales.

Este modelo ha resultado especialmente relevante para asegurar la correcta gestión de los asuntos colegiales, la adecuada toma de decisiones y la respuesta ágil a las demandas de la colegiación y de las administraciones públicas, en un contexto de creciente actividad y complejidad.

4. DEFENSA DE LA PROFESIÓN Y FUNCIONES PÚBLICAS

4.1. Defensa de la profesión y representación institucional.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha desarrollado una intensa labor de defensa de la profesión, actuando en el ámbito institucional, administrativo y técnico para garantizar el reconocimiento y respeto de las competencias profesionales.

La defensa de la profesión se ha orientado a:

- Velar por el adecuado reconocimiento de las titulaciones forestales en convocatorias públicas y procedimientos administrativos.
- Intervenir ante administraciones públicas cuando se han detectado posibles exclusiones o limitaciones injustificadas al ejercicio profesional.
- Promover la correcta aplicación del marco normativo en materia de atribuciones profesionales.
- Reforzar la visibilidad del papel técnico de los profesionales forestales en ámbitos de interés general.

Estas actuaciones se han desarrollado siempre desde una perspectiva institucional y constructiva, priorizando el diálogo con las administraciones competentes y recurriendo, cuando ha sido necesario, a los mecanismos jurídicos previstos en el ordenamiento.

4.2. Actuaciones jurídicas y administrativas.

A lo largo del ejercicio 2025, el Colegio ha continuado desarrollando una actividad relevante en el ámbito jurídico, interponiendo recursos frente a diversas disposiciones y actuaciones administrativas que afectaban al ejercicio profesional, así como iniciando nuevos procedimientos judiciales en defensa de las competencias y atribuciones de los Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

El gasto destinado a la defensa jurídica se ha mantenido estable respecto a ejercicios anteriores, reflejando una planificación presupuestaria constante y el compromiso continuado del Colegio con la protección de los intereses de sus colegiados y la defensa activa de la profesión.

La actividad jurídica constituye uno de los pilares fundamentales de la acción institucional del Colegio y una garantía para la colegiación en la salvaguarda de sus derechos profesionales.

4.3. Visado y registro profesional.

El visado y el registro de trabajos profesionales constituyen una de las funciones públicas esenciales del Colegio.

Durante el ejercicio 2025 se ha mantenido la prestación regular del servicio de visado y registro profesional, garantizando:

- La verificación formal de los trabajos sometidos a visado.
- La comprobación de la habilitación profesional.
- La adecuación documental conforme a la normativa vigente.

Este servicio contribuye a reforzar la seguridad jurídica de los trabajos técnicos y a garantizar la calidad profesional de las actuaciones desarrolladas en el ámbito forestal y del medio natural.

Durante el ejercicio 2025 se registraron un total de 1.079 trabajos profesionales visados y registrados, lo que supone el volumen más elevado del último quinquenio y consolida la tendencia de crecimiento iniciada tras el descenso experimentado en 2023. Esta cifra representa un incremento respecto a 2024 (1.015 trabajos) y confirma la recuperación y dinamismo de la actividad profesional en el ámbito forestal y del medio natural.

Desde el punto de vista territorial, la actividad presenta una distribución heterogénea, destacando el incremento significativo en Delegaciones como Andalucía, Cantabria y Castilla-La Mancha, así como la consolidación de volúmenes relevantes en Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid. Estos datos reflejan tanto la intensidad de la actividad técnica en determinados territorios como el papel del visado y registro profesional como instrumento de garantía, control y seguridad jurídica en el ejercicio profesional.

<i>Relación de trabajos profesionales visados y registrados por Delegación Territorial de adscripción</i>	Nº de trabajos 2021	Nº de trabajos 2022	Nº de trabajos 2023	Nº de trabajos 2024	Nº de trabajos 2025
Andalucía	270	273	239	194	283
Aragón	6	5	8	32	15
Asturias	76	129	108	74	107
Baleares	10	11	4	5	0
Canarias	1	0	1	0	0
Cantabria	86	123	68	42	137
Castilla y León	45	41	59	72	28
Castilla-La Mancha	108	98	99	181	164
Cataluña	10	3	21	12	8
Euskadi	71	57	68	48	49
Extremadura	31	14	18	7	14
Galicia	1	1	0	1	1
La Rioja	3	1	3	1	6
Comunidad de Madrid	158	137	132	93	113
Región de Murcia	10	17	14	18	22
Navarra	5	3	0	4	4
Comunidad Valenciana	78	81	123	231	126
TOTAL	969	994	965	1015	1079

4.4. Función pública y servicio al interés general.

Como Corporación de Derecho Público, el Colegio desarrolla funciones que trascienden el interés estrictamente corporativo y se proyectan hacia el interés general.

La defensa de la profesión, el control del ejercicio profesional, el visado, la colaboración con las administraciones y la participación en el debate técnico en materias como la prevención de incendios forestales son manifestaciones de esta función pública.

En 2025, dicha dimensión pública ha adquirido especial relevancia en el contexto de los incendios forestales y de la creciente demanda social de una gestión técnica y sostenible del medio natural.

5. SERVICIOS

5.1. Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

El Colegio mantiene vigente el programa de seguro de responsabilidad civil profesional suscrito con la compañía Musaat, a través de la intermediación de Aon, acuerdo alcanzado en 2023 y renovado sucesivamente para los ejercicios 2024, 2025 y 2026. Este programa garantiza la continuidad y estabilidad de las condiciones aseguradoras en beneficio de la colegiación.

El objetivo del programa es reforzar la protección de los profesionales forestales colegiados y ofrecer a la sociedad una garantía adicional sobre la calidad y responsabilidad en el ejercicio profesional.

5.1.1. Póliza básica gratuita para colegiados.

Se mantiene una póliza gratuita para todos los colegiados, con un capital asegurado de 60.000 €, que ampara reclamaciones por:

- daños personales,
- daños materiales,
- perjuicios consecuenciales derivados de los anteriores,
- perjuicios patrimoniales primarios.

Incluye, entre otras coberturas:

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil Patronal
- Responsabilidad Civil de Explotación
- Responsabilidad Civil Locativa
- Responsabilidad Civil por Contaminación Accidental
- Defensa jurídica y constitución de fianzas
- Inhabilitación profesional
- Daños a expedientes

La delimitación temporal responde al sistema de reclamaciones formuladas y notificadas durante la vigencia de la póliza, con retroactividad ilimitada en la cobertura de responsabilidad civil profesional. Su ámbito geográfico es mundial, con exclusión de Estados Unidos y Canadá, y contempla una franquicia general de 300 €.

5.1.2. Seguro vinculado a trabajos visados o registrados.

Asimismo, se mantienen las condiciones del seguro asociado a los trabajos profesionales visados o registrados en el Colegio. Todos los trabajos visados o registrados incorporan una cobertura básica de responsabilidad civil profesional con un límite por siniestro y agregado anual por asegurado de 350.000 €.

Esta póliza garantiza al asegurado las consecuencias económicas derivadas de reclamaciones por responsabilidad civil profesional causadas por errores o faltas cometidas en el ejercicio de la actividad profesional, incluyendo daños personales, materiales y perjuicios patrimoniales.

Dicha cobertura actúa como complemento o exceso respecto del seguro voluntario individual que pueda tener contratado el colegiado, sumándose su capital asegurado al ya existente.

5.1.3. Seguro voluntario.

El Colegio mantiene igualmente la posibilidad de adhesión a un seguro voluntario de responsabilidad civil profesional, que permite ampliar capitales y coberturas en condiciones económicas negociadas colectivamente, reforzando así la protección individual del profesional.

5.2. Empleo y servicio de intermediación profesional.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio continuó prestando un servicio activo de difusión e intermediación en materia de empleo, consolidado como una herramienta de apoyo esencial para la colegiación.

El número total de ofertas de empleo publicadas ascendió a 1.065, lo que supone una disminución de 251 ofertas respecto a 2024. Conviene señalar que esta cifra hace referencia al número de ofertas publicadas y no al número total de puestos de trabajo ofertados, que ha sido significativamente superior.

Distribución de las ofertas

El reparto de las ofertas durante el ejercicio fue el siguiente:

- 596 ofertas nacionales.
- 5 ofertas internacionales.
- 396 ofertas de empleo público.
- 68 ofertas de becario o prácticas.

Adicionalmente, el Colegio publicó 72 ofertas a petición expresa de particulares o empresas, facilitando el contacto directo entre empleadores y profesionales del sector.

La media de candidaturas por oferta se situó en aproximadamente 2 candidatos por oferta, lo que representa un descenso respecto al año anterior y puede interpretarse como un indicador de alta inserción laboral.

Perfil territorial y profesional

Las regiones con mayor número de colegiados que se postularon a ofertas de empleo fueron:

- Comunidad de Madrid.
- Comunidad Valenciana.

- Castilla y León (concretamente Valladolid).
- Andalucía (concretamente Huelva).

En cuanto a los perfiles más demandados dentro del sector forestal, destacan:

- Ingeniero forestal con perfil generalista.
- Coordinador de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales.
- Jefe de obra.
- Educadores ambientales y docentes.

Turno de actuación profesional

Al igual que en años anteriores, juzgados y particulares continuaron contactando con el Colegio para solicitar la relación de colegiados disponibles para actuaciones profesionales puntuales.

En 2025 se gestionaron 110 peticiones dentro del turno de actuación profesional, lo que supone un incremento del 41 % respecto a las 78 gestionadas en 2024.

Indicador de empleabilidad

Al cierre del ejercicio 2025, únicamente el 1,84% de los colegiados se encontraba en situación de desempleo, dato que refleja la elevada empleabilidad del colectivo y la estabilidad del sector forestal en el contexto actual.

5.3. Convenios

Durante el ejercicio 2025 el Colegio ha mantenido y gestionado diversos convenios de colaboración orientados a ampliar los servicios ofrecidos a la colegiación y a fortalecer las relaciones institucionales con entidades académicas y de prestación de servicios.

Se mantiene vigente el convenio de colaboración suscrito en 2011 con la Universidad Católica de Ávila, que continúa permitiendo a numerosos colegiados acceder al título de Grado en Ingeniería Forestal, así como cursar el Máster habilitante en Ingeniería de montes en condiciones económicas ventajosas. Este acuerdo constituye una herramienta estratégica para facilitar la actualización académica y la progresión profesional del colectivo.

Por último, se mantiene el convenio de colaboración en materia de formación en idiomas con el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED, que facilita a los colegiados el acceso a descuentos significativos en cursos de idiomas tanto en modalidad semipresencial como en modalidad online.

Estos convenios reflejan la voluntad del Colegio de ampliar el catálogo de servicios a la colegiación, favoreciendo la formación continua, la mejora de la cualificación profesional y el acceso a condiciones ventajosas en servicios complementarios.

5.4. Punto de Información Catastral (PIC).

Los Puntos de Información Catastral (PIC) son oficinas autorizadas por la Dirección General del Catastro en organizaciones públicas e instituciones, que permiten a los ciudadanos acceder a información catastral y solicitar certificaciones oficiales.

La Dirección General del Catastro autorizó al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural a la instalación de un Punto de Información Catastral en la sede de la Delegación Territorial de Andalucía, ampliando así los servicios ofrecidos a la colegiación.

Con esta iniciativa, el Colegio refuerza su papel como entidad colaboradora de la Administración y pone a disposición de los profesionales un servicio ágil y adaptado a sus necesidades, aplicando tasas más económicas que las oficiales de la Dirección General del Catastro.

Entre los servicios que presta el PIC del Colegio se encuentran:

- Consulta de datos catastrales no protegidos, certificación de la referencia catastral y consulta de cartografía.
- Consulta y certificación de datos catastrales protegidos por parte de titulares, representantes o autorizados.
- Certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral.
- Consulta sobre ayudas de la PAC en relación con parcelas rústicas, por parte de los titulares catastrales.

Las tasas aplicables a estos servicios se encuentran publicadas en la página web del Colegio.

5.5. Club Forestal de Ventajas y Descuentos

El Colegio mantiene activo en su página web corporativa el Club Forestal de Ventajas y Descuentos, un servicio orientado a ofrecer beneficios exclusivos a la colegiación.

Este Club es fruto de un acuerdo con la empresa especializada Colectivos VIP, que gestiona promociones y condiciones preferentes para grandes colectivos profesionales. A través de esta plataforma, los miembros del Colegio tienen acceso a más de 350 acuerdos negociados en condiciones ventajosas, en una amplia variedad de productos y servicios.

Cada colegiado puede invitar a un máximo de cuatro familiares, quienes también pueden beneficiarse de las ventajas ofrecidas, ampliando así el alcance del servicio.

El Club Forestal constituye un complemento a los servicios profesionales del Colegio, reforzando el valor añadido de la colegiación y contribuyendo al bienestar y apoyo al colectivo.

5.6. Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo (NTJ)

Se mantiene el acuerdo de colaboración firmado en 2021 entre la Fundació de la Jardineria i el Paisatge y el Colegio, cuyo objetivo es facilitar el acceso de los profesionales forestales y del medio natural a las Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo (NTJ).

Las NTJ constituyen una colección de documentos técnicos de referencia para el sector de los espacios verdes, orientados a mejorar la calidad de los productos y servicios vinculados a la jardinería y el paisajismo, contribuyendo a superar la imagen de infravaloración que históricamente ha acompañado a esta actividad en España.

Su finalidad es sensibilizar, informar y aportar documentación técnica consensuada sobre técnicas y materiales aplicables a los espacios verdes, especialmente dirigida a quienes intervienen en su proyecto, ejecución y mantenimiento. De este modo, se favorece la aplicación de criterios técnicos homogéneos, objetivos y respetuosos con el medio ambiente.

Las personas colegiadas pueden acceder al servicio de consulta online de las NTJ en condiciones económicas ventajosas, consolidándose como una herramienta técnica de apoyo al ejercicio profesional.

6. ACTIVIDAD FORMATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL

6.1. Consolidación de la línea formativa

Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha continuado reforzando su línea formativa, incorporando nuevos cursos adaptados a las demandas del mercado profesional y a las necesidades detectadas en la colegiación.

Se ha mantenido una clara apuesta por la modalidad on-line, lo que ha permitido ampliar el alcance territorial de la formación y facilitar la participación tanto a nivel nacional como internacional. Esta modalidad ha demostrado ser una herramienta eficaz para garantizar el acceso a la actualización técnica sin limitaciones geográficas.

Asimismo, se han desarrollado acciones en formato semipresencial, complementando la formación teórica en línea con sesiones prácticas presenciales, especialmente relevantes en materias que requieren aplicación técnica directa sobre el terreno.

En total, durante 2025 se celebraron 53 acciones formativas, consolidando la formación como uno de los servicios colegiales de mayor valor añadido.

6.2. Cafés Forestales 2025

Los Cafés Forestales, encuentros digitales gratuitos dirigidos a colegiados y precolegiados, se han consolidado como un servicio colegial estable y de gran aceptación.

Estos encuentros, celebrados los jueves por la tarde y desarrollados durante todo el año —con excepción del periodo estival y festivos— consisten en sesiones digitales de aproximadamente dos horas con especialistas en distintos ámbitos de actuación de la ingeniería forestal.

Durante 2025 se celebraron 24 Cafés Forestales. Además, ese mismo año se superó la cifra acumulada de 150 Cafés Forestales desde el inicio de esta iniciativa, lo que evidencia su consolidación como un espacio de intercambio técnico, actualización profesional y fortalecimiento del vínculo colegial.

6.3. Jornada pública “Incendios forestales: ¿Estamos preparados? Soluciones y emergencias”

El 15 de septiembre de 2025 el Colegio organizó, conjuntamente con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, la Asociación En el Medio y la Asociación de Amigos de los Jardines del Buen Retiro, la jornada pública titulada “Incendios forestales: ¿Estamos preparados? Soluciones y emergencias”, celebrada en la Casa de Vacas de los Jardines del Buen Retiro (Madrid)

La jornada, de carácter gratuito y abierta al público hasta completar aforo, tuvo como finalidad generar un espacio de información y debate técnico sobre la situación actual de los incendios forestales, abordando tanto las estrategias de gestión preventiva como la respuesta ante emergencias.

El programa se estructuró en dos mesas temáticas. La primera, centrada en gestión y prevención, permitió analizar la planificación forestal, la gestión activa del territorio y las herramientas técnicas necesarias para reducir el riesgo estructural de incendios. La segunda mesa se dedicó a la gestión de la emergencia, profundizando en los mecanismos de coordinación, intervención y toma de decisiones en situaciones críticas. La jornada concluyó con un turno abierto de preguntas y debate con el público asistente.

La celebración de esta jornada se enmarca en el contexto de un año especialmente relevante en materia de incendios forestales, en el que el Colegio ha intensificado su actividad comunicativa y su presencia en medios, trasladando a la sociedad la importancia de la gestión forestal sostenible como herramienta esencial de prevención.

6.4. Jornada técnica sobre gestión forestal y adaptación al cambio climático en pinares de pino carrasco

En el marco de las acciones de divulgación y transferencia de conocimiento impulsadas por el Colegio durante 2025, se organizó la jornada técnica titulada “Gestión forestal para la adaptación al cambio climático de los pinares de pino carrasco: los propietarios forestales privados como pieza fundamental del futuro de nuestros bosques”, celebrada en formato online el día 10 de marzo de 2025.

La jornada estuvo orientada especialmente a propietarios forestales privados, gestores y profesionales del sector, con el objetivo de poner en valor el papel estratégico de la propiedad privada en la adaptación de las masas forestales mediterráneas a los efectos del cambio climático. Se abordaron los principales retos asociados al decaimiento del pino carrasco, la necesidad de avanzar en modelos selvícolas adaptativos y la importancia de incorporar herramientas de diagnóstico temprano basadas en tecnología avanzada.

Durante la sesión se presentaron los avances y resultados preliminares del proyecto LIFE ADAPT-ALEPPO, destacando el uso de nuevas metodologías de análisis, generación de bases de datos y desarrollo de herramientas técnicas para mejorar la toma de decisiones en la gestión forestal. Asimismo, se analizó el contexto normativo, económico y técnico en el que operan los propietarios forestales privados, subrayando su papel esencial en la resiliencia y sostenibilidad futura de nuestros bosques.

6.5. REDFORESTA reúne en Cáceres a cerca de 200 profesionales del sector forestal

Los días 5 y 6 de junio se celebró en Cáceres el primer seminario del proyecto REDFORESTA, organizado por el Colegio. El encuentro, celebrado en el Complejo Cultural San Francisco, reunió a cerca de 200 profesionales del sector forestal, entre asistentes presenciales y participantes en línea.

Durante las jornadas se abordaron cuestiones clave para el futuro de la gestión forestal, como la aplicación de nuevas tecnologías —visión artificial, drones o inteligencia artificial—, los mercados de carbono, la bioeconomía forestal y las estrategias para afrontar incendios, plagas y enfermedades que afectan a los montes.



El seminario también sirvió como espacio de intercambio entre profesionales, administraciones, empresas y ámbito académico, favoreciendo el debate técnico y la generación de nuevas colaboraciones en torno a la gestión sostenible de los recursos forestales.

6.6. Simposio Final LIFE ADAPT-ALEPPO (organización por encargo)

El 2 de julio de 2025 el Colegio organizó, por encargo de la entidad promotora del proyecto, el Simposio Final del proyecto LIFE ADAPT-ALEPPO (LIFE20 CCA/ES/001809), celebrado en el Salón de Actos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en Madrid

Bajo el título “Gestión adaptativa de los bosques mediterráneos de *Pinus halepensis* ante el cambio climático”, la jornada sirvió para presentar los principales resultados técnicos del proyecto, centrados en la adaptación de los pinares mediterráneos al cambio climático mediante herramientas de gestión innovadoras. Durante el simposio se abordaron, entre otras cuestiones, los resultados del seguimiento sanitario de las masas forestales apoyado en nuevas tecnologías, experiencias de migración asistida, selvicultura ecoidrológica, diversificación estructural y florística para incrementar la resiliencia, gestión post-incendio en pinares de pino carrasco y el desarrollo de índices de vulnerabilidad forestal.

La organización de este evento por encargo es indicador del posicionamiento del Colegio como entidad de referencia en la coordinación técnica y logística de jornadas de alto nivel en el ámbito forestal y del cambio climático, así como su capacidad para



articular espacios de encuentro entre administración, investigación y ejercicio profesional.

6.7. Formación como instrumento estratégico.

La actividad formativa desarrollada durante el ejercicio no solo responde a la actualización técnica de la colegiación, sino que constituye una herramienta estratégica para:

- Reforzar la empleabilidad.
- Favorecer la adaptación a nuevos ámbitos profesionales.
- Mejorar la competitividad del sector forestal.
- Consolidar el posicionamiento técnico del colectivo ante administraciones y sociedad.

Asimismo, la programación formativa contribuye a la sostenibilidad económica de la actividad colegial, generando recursos que permiten apoyar el funcionamiento ordinario del Colegio y reforzar otros servicios institucionales. De este modo, la formación cumple una doble función: por un lado, eleva el nivel técnico del colectivo; por otro, contribuye a mantener una estructura colegial sólida y estable al servicio de los profesionales.

La combinación de cursos especializados, acciones prácticas y encuentros digitales ha permitido ofrecer un modelo formativo flexible, accesible y alineado con los retos actuales del sector forestal y del medio natural.

7. RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECTOS

7.1. Relaciones con administraciones públicas.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha mantenido una interlocución activa y continuada con distintas administraciones públicas en el ámbito estatal, autonómico y local, en materias vinculadas a la gestión forestal, la prevención de incendios, la ordenación del territorio y la regulación del ejercicio profesional.

Esta relación institucional se ha desarrollado tanto a iniciativa del Colegio como a requerimiento de las propias administraciones, contribuyendo a trasladar el conocimiento técnico del colectivo a los procesos de toma de decisiones. En particular, el contexto de los incendios forestales registrados durante el año ha intensificado la demanda de posicionamientos y aportaciones técnicas por parte del Colegio.



La actuación institucional se ha orientado siempre a promover la correcta aplicación de la normativa, el reconocimiento de la cualificación profesional y la mejora de las políticas públicas vinculadas al medio natural.

El pasado 3 de septiembre se celebró en el Ministerio de Trabajo y Economía Social un encuentro convocado por la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el ministro de Cultura, Ernest Urtsun, con el objetivo de analizar los desafíos climáticos y explorar respuestas sociales y laborales frente al problema de los incendios forestales.

Durante la reunión se puso de relieve la necesidad de reforzar la inversión en la gestión y conservación de los montes, mejorar las condiciones laborales del sector forestal y avanzar en medidas de prevención social de los incendios, subrayando la importancia de una gestión activa del territorio, el impulso del mundo rural y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. El encuentro concluyó con el compromiso de mantener nuevas reuniones y seguir trabajando conjuntamente en propuestas que contribuyan a fortalecer la prevención y respuesta frente a los incendios forestales.

El Colegio participó en la Convención por el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, celebrada en Ponferrada los días 13 y 14 de noviembre. Durante el encuentro, el COITF defendió el papel estratégico de la gestión forestal activa y sostenible en la adaptación al cambio climático, subrayando la necesidad de reforzar la inversión en los montes, impulsar el sector primario y favorecer el aprovechamiento sostenible de recursos como la madera. Asimismo, se destacó la importancia de avanzar en la colaboración público-privada, simplificar los procedimientos administrativos y garantizar un marco regulatorio estable que favorezca el desarrollo del medio rural.

La Convención contó con la presencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, así como de diversos miembros del Ejecutivo, entre ellos la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, lo que puso de manifiesto la relevancia institucional del proceso de construcción de este pacto de país frente a la emergencia climática.



De igual forma, se han mantenido reuniones con representantes de administraciones autonómicas, entre otras, de la Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Extremadura, Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía.

7.2. Relación con universidades y ámbito académico.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha mantenido una presencia activa en las Escuelas donde se imparten los Grados en Ingeniería Forestal y en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, consolidando su papel como nexo entre el ámbito académico y el ejercicio profesional.

Esta relación se ha materializado mediante la participación en actos académicos, la colaboración en iniciativas formativas, la difusión de información de interés para el alumnado y el acompañamiento en la incorporación de nuevos titulados al Colegio. La coordinación con el entorno universitario resulta esencial para facilitar la transición de los estudiantes al ejercicio profesional y fortalecer el reconocimiento institucional de la profesión forestal.

En el marco de esta colaboración, el Colegio ha mantenido su compromiso con la promoción de la excelencia académica mediante la concesión de premios al Mejor Trabajo Fin de Grado en la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid y en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías

Agrarias de la Universidad de Valladolid. Asimismo, se han otorgado premios al Mejor Expediente Académico en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba y en la Escuela Politécnica de Mieres de la Universidad de Oviedo.

De igual modo, el Colegio ha colaborado en actos académicos organizados por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva, reforzando su vinculación institucional con el ámbito universitario. Paralelamente, se han impartido charlas sobre la profesión y el ejercicio profesional en las Escuelas de



Soria, Albacete, Madrid y Ponferrada, dirigidas principalmente a estudiantes de los últimos cursos. En estas sesiones se han abordado las salidas profesionales, las competencias y atribuciones, la importancia de la colegiación y los servicios que presta el Colegio, así como los principales retos actuales del sector forestal.

La continuidad de estas actuaciones pone de manifiesto la prioridad estratégica que el Colegio otorga a la relación con las universidades, favoreciendo el relevo generacional, la integración de los nuevos titulados en el ámbito profesional y el fortalecimiento del vínculo entre formación académica y ejercicio de la ingeniería forestal.

Es importante resaltar que el Colegio asistió el 14 de enero de 2025 a la Asamblea General de la Conferencia de Centros Universitarios de Ingeniería Agraria y Forestal (CCUIAF), celebrada en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid.

La participación del Colegio se produjo en el contexto del debate sobre la mejora de la atracción de estudiantes hacia las titulaciones de Ingeniería Agraria y Forestal, cuestión estratégica para el futuro del sector. Durante la sesión se analizaron posibles líneas de colaboración entre universidades y Colegios profesionales con el objetivo de reforzar la promoción de los títulos habilitantes y visibilizar las oportunidades profesionales asociadas a estas enseñanzas.

7.3. Organizaciones y entidades a las que pertenece el Colegio.

El Colegio mantiene una presencia activa en diversas plataformas, asociaciones y órganos consultivos de ámbito nacional e internacional, a través de los cuales participa en el debate técnico, normativo y estratégico del sector forestal, ambiental y profesional. Esta participación permite trasladar la posición del colectivo, influir en procesos regulatorios y fortalecer la representación institucional de la ingeniería forestal.

Juntos por los Bosques (JxB)

El Colegio forma parte activa de la plataforma Juntos por los Bosques desde su creación en 2016, iniciativa que agrupa a entidades representativas del sector forestal con el objetivo de coordinar acciones estratégicas y posicionar al sector como motor de desarrollo rural, empleo y cohesión territorial.

Durante 2025 se ha mantenido la participación en reuniones plenarias y grupos de trabajo, así como en el Comité de Enlace y en la Comisión de Legislación. A través de esta plataforma se continúa trabajando en la mejora del marco normativo forestal, en la promoción del papel estratégico del sector y en la organización de actos con motivo del Día Internacional de los Bosques.

Unión Profesional

El Colegio forma parte de Unión Profesional, entidad que agrupa a los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito estatal y que representa institucionalmente a las profesiones colegiadas en España.

A través de esta pertenencia, el Colegio participa en el debate transversal sobre empleabilidad, formación, internacionalización y defensa del modelo colegial. Unión Profesional mantiene asimismo presencia en organismos internacionales como la Unión Mundial de Profesiones Liberales y el Consejo Europeo de Profesiones Liberales.

Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE)

El Colegio integra el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España, entidad representativa de las distintas ramas de la ingeniería técnica y graduada en España.

A lo largo de 2025 se ha participado en sus Juntas de Gobierno y Asambleas, así como en las iniciativas orientadas a la defensa de la profesión, análisis de la situación de los estudios de ingeniería y certificación profesional para movilidad internacional. INGITE constituye un foro estratégico de coordinación entre ingenierías técnicas en el ámbito legislativo y académico.

Foro de Bosques y Cambio Climático

El Colegio forma parte de la Asociación Foro de Bosques y Cambio Climático, ostentando la vicepresidencia a través de uno de sus representantes.

Este foro reúne a propietarios, empresas, investigadores, Colegios profesionales y universidades con el objetivo de potenciar la contribución de los bosques españoles a la mitigación del cambio climático y a la gestión sostenible. La participación del Colegio permite trasladar la visión profesional en materias como restauración, adaptación y gestión forestal sostenible.

PEFC España

El Colegio es socio de PEFC España y forma parte de su Junta Directiva y de su Grupo de Trabajo Técnico. La participación activa en PEFC permite intervenir en procesos de revisión del Sistema Español de Certificación Forestal y en debates vinculados a sostenibilidad, certificación, Reglamento Europeo contra la Deforestación (EUDR) y adaptación normativa. La presencia institucional del Colegio refuerza la vinculación entre certificación forestal y ejercicio profesional.

Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (AEPJP)

El Colegio es socio institucional de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, entidad de referencia en el ámbito de la infraestructura verde urbana.

Esta pertenencia amplía la presencia del Colegio en el ámbito de la gestión de zonas verdes, paisajismo e infraestructura verde municipal, sectores con creciente relevancia profesional.

Sociedad Española de Ciencias Forestales

El Colegio es socio institucional de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, participando en sus Asambleas y apoyando actividades científicas y congresos técnicos.

La colaboración con la SECF fortalece la conexión entre el ámbito científico y el ejercicio profesional, especialmente en materias como sanidad forestal, restauración y planificación.

Durante el año 2025 se participó en la Asamblea General celebrada el 20 de junio en Gijón, en el marco del Congreso Forestal Español.

Comités Técnicos de Normalización de UNE

El Colegio participa en los Comités Técnicos de Normalización CTN 77 (Medio Ambiente) y CTN 162 (Gestión Forestal Sostenible) de Asociación Española de Normalización, interviniendo en procesos de revisión y actualización normativa técnica.

Mesas de la Ingeniería de ámbito autonómico

El Colegio participa activamente en diversas Mesas de la Ingeniería de ámbito autonómico, espacios de coordinación y representación conjunta de las distintas ramas de la ingeniería ante las administraciones regionales.

En 2025 el Colegio ha estado presente en las Mesas de la Ingeniería de Andalucía, Canarias, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura, a través de sus respectivas delegaciones territoriales.

Estas plataformas permiten trasladar de forma coordinada la posición de las ingenierías en cuestiones normativas, desarrollo profesional, contratación pública, ordenación del territorio e infraestructuras, reforzando la interlocución con los gobiernos autonómicos y consolidando la visibilidad institucional de la ingeniería forestal en cada territorio.

La participación en estos foros contribuye a integrar la visión forestal en debates técnicos de carácter transversal y a defender el papel de los ingenieros técnicos forestales y graduados en ingeniería forestal dentro del conjunto de las profesiones técnicas.

Polo Tecnológico de la Biomasa de Asturias

A través de su Delegación Territorial de Asturias, el Colegio es socio fundador del Polo Tecnológico de la Biomasa de Asturias, iniciativa orientada al impulso del sector de la biomasa y alineada con las estrategias europeas de transición energética y neutralidad climática

Unión Profesional de Cantabria

El Colegio, a través de su delegación territorial de Cantabria, forma parte de Unión Profesional de Cantabria, entidad que agrupa a los colegios profesionales del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma y que actúa como órgano de coordinación, interlocución y representación conjunta ante las instituciones autonómicas.

La participación en esta organización permite al Colegio intervenir en el debate regional sobre el ejercicio profesional, la función social de los colegios y el desarrollo normativo autonómico, además de fortalecer la visibilidad institucional de la ingeniería forestal en Cantabria.

Clúster de Análisis Geoespacial de Cantabria (GeoSpatial)

El Colegio forma parte, en condición de asociado fundador, del Clúster de Análisis Geoespacial de Cantabria (GeoSpatial), asociación sin ánimo de lucro constituida en diciembre de 2022 con el objetivo de reforzar el sector del análisis geoespacial en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

GeoSpatial nace como punto de encuentro entre empresas, entidades, universidad, centros tecnológicos y organismos públicos vinculados al ámbito de la información geográfica y el análisis territorial. Entre sus fines se encuentran el incremento de la competitividad del sector, la promoción de la innovación aplicada, la generación de sinergias entre los distintos agentes y la consolidación de Cantabria como referente internacional en análisis geoespacial.

El ámbito de actuación del clúster se vincula directamente con materias estratégicas para la profesión forestal, como la gestión del medio natural, la ordenación del territorio, la planificación forestal, el sector agrario y la modelización de procesos ambientales mediante tecnologías de información geográfica. Entre las líneas técnicas de trabajo destacan el desarrollo de bases de datos y cartografía dinámica multipropósito de alta resolución, el análisis de brechas en la adopción de información geoespacial y la construcción de modelos integrales de gestión del fuego que integren riesgo, dinámica, gobernanza y planificación prospectiva.

7.4. Órganos consultivos a los que pertenece el Colegio a nivel estatal.

Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad

El Colegio forma parte del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, órgano de participación pública en materia de conservación y uso sostenible del patrimonio natural.

La presencia en este Consejo permite participar en el análisis previo de estrategias estatales relativas a conservación de especies, restauración ecológica, Red Natura 2000 y aplicación de normativa europea.

Tras la solicitud remitida por el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, mediante la cual se requería la designación de los representantes de los Colegios profesionales que se incorporarían a

dicho órgano —existiendo cinco plazas para un total de ocho colegios profesionales—, se celebró una reunión de coordinación convocada por nuestro Colegio. En dicha reunión participaron representantes de siete colegios profesionales, todos ellos salvo el Colegio Oficial de Veterinarios de España. Como resultado de este encuentro, se elaboró una propuesta consensuada en la que se establecen los vocales que participarán en el Consejo durante los tres próximos periodos de doce meses de duración.

Consejo Forestal Nacional

El Colegio es miembro del Consejo Forestal Nacional, órgano consultivo en materia de política forestal estatal, donde se representan los distintos sectores implicados en la gestión de montes.

El Colegio ha participado en el procedimiento de consulta del Consejo Forestal Nacional relativo a dos proyectos normativos destinados a reforzar la prevención y la gestión de los incendios forestales en España.

La consulta se enmarcó en el desarrollo del Real Decreto-ley 15/2022, de 1 de agosto, que estableció un marco de actuación común frente al creciente riesgo de incendios forestales en todo el territorio. En concreto, el proceso abordó la elaboración de un real decreto para reforzar la coordinación en materia de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales, así como otro destinado a aprobar las directrices y criterios comunes para la elaboración de los planes anuales en esta materia.

Asimismo, el Colegio participó el pasado 22 de mayo de 2025 en la reunión conjunta del Consejo Forestal Nacional y del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, celebrada en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en Madrid.

Durante la sesión se abordaron diversos asuntos de relevancia para la política ambiental y forestal, entre ellos los avances en el Sistema Integrado de Información de la Biodiversidad, el Plan Nacional de Restauración de la Naturaleza, el desarrollo del Plan Estratégico Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad y la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación para el periodo 2025-2027.

Asimismo, en el marco del Consejo Forestal Nacional se trataron cuestiones como la propuesta de reglamento europeo para el seguimiento de los bosques resilientes, la elaboración del Informe Forestal Español previsto en la Ley de Montes y la creación de nuevos grupos de trabajo contemplados en el Plan Forestal Español 2022-2032.

Igualmente, se ha tenido la oportunidad de realizar aportaciones al proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Red Nacional de Vías Pecuarias, así como al Anteproyecto de Ley de aplicación del Reglamento (UE) 2023/1115 (EUDR).

El Colegio participó el pasado 26 de noviembre de 2025, en la primera reunión del Grupo de Trabajo de Divulgación Forestal del Consejo Forestal Nacional, celebrada en Madrid en formato híbrido, cuyo objetivo es mejorar la coordinación de las acciones de comunicación y divulgación sobre los bosques y la gestión forestal en España en el marco del Plan Forestal Español 2022-2032.

Foro para la Cohesión Territorial

El Colegio forma parte del Foro para la Cohesión Territorial, espacio de participación impulsado en el marco de la Secretaría General para el Reto Demográfico, órgano dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En 2020 se produjo un punto de inflexión en la política territorial del Estado con la creación de la Secretaría General para el Reto Demográfico y la puesta en marcha de nuevos instrumentos de gobernanza como la Comisión Delegada para el Reto Demográfico, la Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico y el propio Foro para la Cohesión Territorial. Estos órganos configuran el marco institucional desde el que se abordan las políticas frente a la despoblación, el equilibrio territorial y el desarrollo sostenible del medio rural.

El Foro reúne a administraciones públicas, organizaciones profesionales, entidades sociales y agentes económicos con el objetivo de generar propuestas y canalizar la participación en la definición de políticas públicas vinculadas al reto demográfico.

El Colegio participó en el Foro de Cohesión Territorial, celebrado en Madrid el día 2 de octubre de 2025, y organizado por la Secretaría General para el Reto Demográfico del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el que se presentaron la campaña “Aquí Cabe el Futuro” y las líneas del nuevo marco estratégico estatal frente al reto demográfico.

7.5. Reconocimientos y distinciones.

Con motivo de la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, el Colegio celebró el día 3 de octubre, un acto institucional conjunto con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, que reunió a representantes del ámbito forestal, académico e institucional.

La ceremonia tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid, constituyendo un espacio de encuentro y reconocimiento del trabajo desarrollado por profesionales e instituciones vinculadas al sector forestal y al medio ambiente.

Durante el acto institucional con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, el Colegio otorgó diversas distinciones en reconocimiento a trayectorias profesionales y contribuciones relevantes al sector forestal y al medio natural.

Fueron nombrados Colegiados de Honor:

- D. Jacobo Ruiz del Castillo y Navascués, Ingeniero Técnico Forestal y Geólogo, pionero en paleogeobotánica, con una destacada trayectoria en conservación vegetal, docencia y botánica forestal.
- D. Ramón Peña Martínez, Ingeniero Técnico Forestal, experto en limnología y teledetección, referente en investigación sobre calidad del agua y procesos de eutrofización de embalses desde el CEDEX.

Asimismo, se concedieron Menciones de Honor a:

- D^a. Pilar Valbuena Pérez.
- D^a. Silvia García García.
- D^a. Carmen Añón Feliú.

En reconocimiento a entidades que han contribuido de manera significativa al prestigio y desarrollo de la profesión forestal, se otorgó el Diploma de Honor al Instituto de Ciencias Forestales (ICIFOR, INIA-CSIC) – Diploma de Honor, centro de referencia nacional en investigación forestal, reconocido por su contribución al conocimiento y gestión sostenible de los sistemas forestales.

7.6. Participación en ferias y congresos sectoriales.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio mantuvo una presencia activa en distintos eventos técnicos y sectoriales de relevancia nacional, reforzando su visibilidad institucional y su papel como entidad representativa de la profesión forestal.

Feria EXPOBIOMASA 2025.

El Colegio participó en la Feria Internacional EXPOBIOMASA, celebrada del 6 al 8 de mayo en la Feria de Muestras de Valladolid.



EXPOBIOMASA es una feria especializada en biomasa que se viene celebrando desde el año 2006 y que, en la actualidad, tiene carácter bianual. El Colegio estuvo presente con un expositor propio. La participación en este evento permitió reforzar la proyección del Colegio en un ámbito clave para la transición energética la gestión sostenible de los recursos forestales.



Asturforesta 2025.

Los días 19 a 21 de junio se celebró en el Monte Armayán (Tineo, Asturias) la Feria Forestal Internacional Asturforesta 2025.

El Colegio estuvo presente, al igual que en ediciones anteriores, con un stand propio, manteniendo contacto directo con profesionales, empresas y administraciones del sector forestal. Esta presencia permitió fortalecer la

imagen institucional del Colegio y difundir su actividad y servicios en un entorno eminentemente técnico y profesional.

Congreso Forestal Español 2025.

El Colegio participó asimismo en el Congreso Forestal Español 2025, celebrado del 16 al 20 de junio, con un stand institucional.

Además de la presencia expositiva, el Colegio intervino en la mesa redonda dedicada a “Herramientas de educación y divulgación forestal”, donde se presentó la iniciativa Café Forestal como ejemplo de herramienta innovadora de formación y divulgación técnica.



Esta participación permitió proyectar el modelo formativo del Colegio en un foro científico-técnico de máxima relevancia a nivel nacional, consolidando su posicionamiento como entidad activa en la difusión del conocimiento forestal.

7.7. Infraestructuras tecnológicas y modernización digital.

A finales de 2024, el Colegio culminó un proceso de modernización tecnológica con el lanzamiento de una nueva página web corporativa y una aplicación integral de gestión, ambas desarrolladas por la empresa IMEDIA, cuya plena implantación y consolidación se ha producido durante el ejercicio 2025.

Este proyecto, resultado de varios meses de pruebas y ajustes, ha supuesto un avance significativo en la digitalización de los servicios colegiales y en la optimización de los procesos internos.

La nueva página web destaca por su diseño actualizado, estructura intuitiva y mejora en la experiencia de usuario, facilitando el acceso a información institucional, servicios colegiales y gestiones personalizadas a través del área privada.

Por su parte, la aplicación de gestión ha permitido centralizar y automatizar procesos administrativos clave, incluyendo:

- Gestión de cuotas.
- Inscripción en cursos y eventos.
- Comunicación directa con la colegiación.
- Visado y registro profesional de trabajos.

Esta plataforma, accesible desde distintos dispositivos, ha contribuido a mejorar la agilidad, trazabilidad y eficiencia en la gestión colegial.

Durante 2025 se ha mantenido el contrato de mantenimiento de la infraestructura de red y hardware con la empresa Nethive, garantizando la estabilidad técnica y seguridad de los sistemas informáticos del Colegio.

7.8. Subvenciones y proyectos financiados.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha continuado desarrollando proyectos financiados en el marco de convocatorias públicas de ámbito nacional y europeo, consolidando su capacidad para captar recursos externos y ejecutar iniciativas alineadas con los fines estatutarios de la institución.

La participación en programas financiados permite impulsar actuaciones en materia de formación especializada, modernización tecnológica, transición ecológica y fortalecimiento del sector forestal, contribuyendo a mejorar la cualificación profesional, la empleabilidad y la adaptación del colectivo a los nuevos retos ambientales y normativos.

78.1. Proyecto Horizonte Forestal: Sensorización remota para la gestión forestal sostenible.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio comenzó a desarrollar el proyecto “Horizonte Forestal: Sensorización remota para la gestión forestal sostenible”, en el marco del Programa Empleaverde+, impulsado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

El proyecto, de carácter plurianual y con finalización prevista en 2026, se desarrolla en agrupación con la empresa especializada en formación Imasgal, con el objetivo de aportar formación técnica avanzada en sostenibilidad y tecnologías aplicadas a la gestión forestal.

El objetivo general del proyecto es fomentar una gestión forestal sostenible mediante la capacitación especializada en sostenibilidad y en tecnologías avanzadas de sensorización remota y Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Entre sus objetivos específicos destacan:

- Actualizar conocimientos en sostenibilidad aplicada al sector forestal, incluyendo tendencias actuales, legislación ambiental y alternativas sostenibles de aprovechamiento.
- Mejorar las competencias técnicas en el uso de herramientas de teledetección, LIDAR y SIG aplicadas a la planificación y monitorización forestal.
- Impulsar la empleabilidad verde en el sector forestal.
- Promover la igualdad de género y el liderazgo femenino en el ámbito técnico forestal.
- Fortalecer habilidades transversales y de liderazgo profesional.

El proyecto se articula en cuatro fases formativas progresivas, que combinan formación obligatoria y módulos técnicos opcionales de especialización.

Las primeras actuaciones se centran en sostenibilidad aplicada, igualdad y habilidades transversales, incorporando posteriormente formación avanzada en:

- Sistemas de Información Geográfica (QGIS).
- Aplicaciones forestales de tecnología LIDAR.
- Técnicas de teledetección para análisis climático y ambiental.

Estas herramientas permiten mejorar la monitorización forestal, la planificación de aprovechamientos, la cuantificación de biomasa y carbono, así como la evaluación de impactos como incendios, estrés hídrico o estado fitosanitario.

7.8.2. Proyecto RedForesta.

RedForesta es una iniciativa promovida por el Colegio como espacio permanente de encuentro, reflexión técnica y análisis estratégico del sector forestal. Se trata de un programa de carácter plurianual que articula jornadas técnicas itinerantes en distintos territorios, con el objetivo de generar debate especializado, compartir experiencias profesionales y fortalecer la cooperación entre administraciones públicas, universidad, empresas y profesionales del ámbito forestal.

El proyecto está financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España, con una inversión total de 70.275,27 euros. La financiación corresponde en un 43 % al FEADER y en un 57 % a la Administración General del Estado.

RedForesta se ha consolidado como una red de conocimiento orientada a abordar los principales retos estructurales del sector, tales como la gestión forestal sostenible, la prevención y defensa frente a incendios forestales, la adaptación al cambio climático, la sanidad forestal, la innovación tecnológica aplicada al medio natural y la planificación estratégica de los montes. Además de los encuentros presenciales, el proyecto incorpora un repositorio digital que permite el acceso público a las ponencias y documentación técnica generada en cada edición, ampliando así su impacto y proyección.

En el marco de este programa, los días 5 y 6 de junio de 2025 se celebró RedForesta Cáceres, configurándose como un foro de alto nivel técnico y profesional sobre nuevas tecnologías para una gestión forestal sostenible. El encuentro permitió reunir a especialistas y representantes institucionales para analizar cuestiones de especial relevancia para el sector forestal, fomentando el intercambio de conocimiento y la actualización técnica del colectivo profesional.

La continuidad del proyecto está prevista en 2026 con nuevas ediciones en Huelva y Valladolid, reforzando el carácter itinerante de la iniciativa y consolidando a RedForesta como una de las principales plataformas técnicas impulsadas por el Colegio para el posicionamiento y fortalecimiento de la ingeniería forestal en el ámbito nacional.

7.8.3. Proyecto Grupo de Pilotaje: Paisajes Forestales Seguros y Resilientes.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio desarrolló el proyecto “Grupo de Pilotaje: Paisajes Forestales Seguros y Resilientes”, orientado a impulsar estrategias de planificación territorial y gestión forestal adaptadas a escenarios de mayor riesgo, especialmente en relación con incendios forestales y resiliencia del paisaje.

El proyecto fue financiado mediante subvención directa por razones de interés público concedida por la Viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, por importe de 25.000 euros, representando el 100 % del coste total de la actividad.

La iniciativa se centró en la creación de un espacio técnico de pilotaje orientado a analizar modelos de paisaje forestal más seguros y resilientes, promoviendo la integración de criterios de prevención, planificación estratégica y gestión adaptativa frente al cambio climático y el incremento de eventos extremos.

7.8.4. Proyecto Formación en Metodología BIM aplicada a la contratación pública.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha sido nuevamente beneficiario de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la formación en metodología BIM (Building Information Modeling) aplicada a la contratación pública, convocada mediante Resolución de 23 de junio de 2025 de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

El Colegio ha obtenido esta subvención en todas las ediciones convocadas hasta la fecha —2022-2023, 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026— consolidándose como entidad formadora acreditada en la implantación de metodología BIM en el ámbito profesional forestal.

Esta línea de financiación ha permitido ofrecer formación especializada en metodología BIM de manera gratuita a los colegiados, facilitando la actualización técnica en un ámbito cada vez más relevante en la contratación pública y en la digitalización de los procesos de planificación y gestión de proyectos.

La metodología BIM constituye una herramienta estratégica en el marco de la modernización de la administración pública y la mejora de la eficiencia en la gestión de infraestructuras y proyectos, por lo que su incorporación en el ámbito forestal y ambiental resulta clave para la competitividad profesional del colectivo.

La continuidad en la obtención de esta subvención en régimen de concurrencia competitiva evidencia la capacidad técnica y organizativa del Colegio para diseñar y ejecutar programas formativos alineados con las prioridades estatales en materia de digitalización y modernización administrativa.

7.9. Ministerio de Universidades

El Colegio continúa colaborando con el Ministerio de Universidades en los procedimientos de homologación y equivalencia de títulos extranjeros para profesiones reguladas.

En este marco, el Colegio emite los correspondientes informes técnicos cuando es requerido, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, en relación con los expedientes de homologación para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal.

Esta colaboración contribuye a garantizar el rigor técnico y la adecuación formativa de los profesionales que solicitan el reconocimiento de sus títulos en España.

7.10. Semana del Reciclaje y Sostenibilidad Ambiental en Colegios de Aranjuez – Campaña Ecoembes

Del 20 al 24 de enero de 2025, en el marco de la Semana del Reciclaje y Sostenibilidad Ambiental en Colegios de Aranjuez (Madrid), técnicos de educación ambiental del Colegio impartieron talleres relacionados con residuos, reciclaje y cambio climático en cinco centros educativos de la localidad.

La iniciativa permitió alcanzar a un total de 606 alumnos y alumnas de educación primaria, secundaria y educación especial, contando con la colaboración de la concejalía de Educación, Deportes, Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Aranjuez.

Con carácter previo a la celebración de la campaña, el Colegio llevó a cabo un proceso de selección de educadores ambientales basado en criterios de experiencia, capacidades comunicativas, conocimiento técnico en materia ambiental, habilidades pedagógicas y compromiso con la educación ambiental. Este proceso permitió configurar un equipo técnico cualificado, cuyo desempeño fue altamente satisfactorio durante el desarrollo de las actividades.

Los talleres impartidos abordaron la correcta separación de residuos y la importancia del reciclaje en la lucha contra el cambio climático, contribuyendo a la sensibilización ambiental en edades tempranas.

7.11. Participación en otras actividades.

Empresa y Diversidad: Pioneras

La decana-presidenta del Colegio, Ana Belén Noriega Bravo, participó en la II edición del encuentro “Empresa y Diversidad: Pioneras”, organizado por Prensa Ibérica y celebrado en Madrid el pasado día 23 de junio. El evento reunió a profesionales y responsables institucionales para analizar la situación de la igualdad de género en el ámbito profesional y visibilizar referentes femeninos en sectores tradicionalmente masculinizados.

La jornada incluyó mesas de diálogo en las que se abordaron los retos y oportunidades para impulsar el talento femenino en empresas e instituciones, así como la importancia de promover entornos profesionales más diversos e inclusivos



8. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

8.1. Estrategia de comunicación institucional

Dar presencia social al Colegio y sus colegiados ha sido el principal objetivo de la comunicación externa del Colegio. En muchas ocasiones, la medida del trabajo realizado en materia de comunicación se basa en la aparición del Colegio en los distintos medios. Sin embargo, es importante reconocer que favorecer contactos, participar en reuniones o colaborar en otras actividades también son aspectos igualmente

importantes, o incluso más relevantes, que simplemente aparecer en los medios de comunicación. Del mismo modo, la presencia en redes sociales juega un papel crucial en la difusión de la labor del Colegio y en el establecimiento de conexiones con la comunidad profesional y la sociedad en general.

Durante el ejercicio 2025 el Colegio ha reforzado su estrategia de comunicación institucional, consolidando un modelo orientado a la transparencia, la proyección pública de la profesión y la difusión de información técnica de interés.

La comunicación se ha articulado a través de distintos canales —web corporativa, redes sociales, correo electrónico y medios de comunicación (notas de prensa y atención a los mismos)— con el objetivo de mantener informada a nuestros colegiados y, al mismo tiempo, trasladar a la sociedad el papel de la ingeniería forestal en ámbitos de interés general.

8.2. Presencia en medios de comunicación

La presencia del Colegio en medios de comunicación durante el ejercicio 2025 ha experimentado un incremento notable respecto al año anterior, especialmente durante el segundo semestre del año, coincidiendo con una mayor atención mediática a los incendios forestales y a la gestión del medio natural.

Durante este periodo, el Colegio adoptó una actitud comunicativa más proactiva, incrementando el volumen de informaciones generadas y reforzando su disponibilidad para atender solicitudes de medios. Como consecuencia, las apariciones en prensa, radio, televisión y medios digitales aumentaron de forma significativa.

De manera especial, se ha registrado un mayor impacto en televisión, donde la cobertura ha sido más numerosa debido a la relevancia de la gestión forestal en la agenda informativa vinculada a los incendios forestales. El Colegio ha atendido, entre otros, a La 1, Antena 3, Cuatro, Telecinco, laSexta, Telemadrid y Canal 24 Horas, así como a emisoras de radio como Cadena SER y Cadena COPE.

Asimismo, se ha participado en numerosos medios digitales de ámbito nacional, entre ellos Europapress, Servimedia, EFE Verde, El Confidencial, El Español y eldiario.es, reforzando la proyección pública del Colegio como interlocutor técnico cualificado en materia forestal.

Los impactos en prensa continúan recogidos y difundidos a través de la página web colegial y las redes sociales institucionales. Las intervenciones televisivas recuperadas se publican en el canal oficial del Colegio en YouTube, consolidando así un archivo audiovisual permanente de la actividad institucional.

La evolución registrada en 2025 confirma el fortalecimiento del posicionamiento del Colegio como referencia técnica en el ámbito de la gestión forestal y la prevención de incendios.

8.2.1. Notas de prensa

Durante 2025, hemos emitido doce notas de prensa, de las cuales una ha sido de INGITE y otra de la Mesa de la Ingeniería de Canarias, todas ellas disponibles en la web del Colegio.

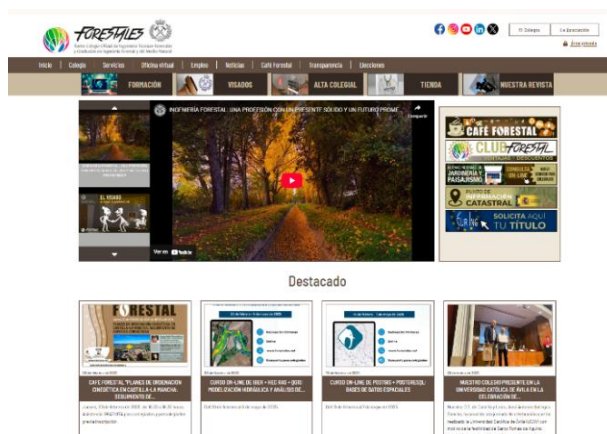
Las notas de prensa representan una comunicación más activa y menos reactiva, permitiéndonos establecer nuestros propios temas y enfoques, en lugar de limitarnos a responder a las solicitudes de los medios. No obstante, seguimos atentos y dispuestos a responder de inmediato cuando la actualidad o los medios lo requieren.



Al ser una iniciativa propia del Colegio, somos nosotros quienes damos la noticia y creamos la agenda informativa, lo que refuerza nuestra credibilidad como fuente de información frente a los medios.

Además, la generación de contenido propio multiplica el impacto mediático, ya que nuestra información llega simultáneamente a numerosos medios, aumentando la probabilidad de difusión. Sin embargo, el alcance final de cada nota de prensa sigue siendo impredecible.

8.3. Página web corporativa



La página web corporativa del Colegio, www.forestales.net, constituye el principal canal de información institucional y uno de los pilares de la comunicación digital de la organización.

La web integra en un único entorno accesible y estructurado la información institucional, los servicios colegiales y los recursos profesionales, permitiendo a la colegiación y al público general acceder de forma ágil a contenidos actualizados y a herramientas de gestión.

Entre sus principales funcionalidades destacan:

- Publicación de noticias, comunicados y posicionamientos institucionales.
- Información detallada sobre formación, eventos y convocatorias.
- Acceso al Portal de Transparencia.
- Consulta de servicios como visado, empleo, seguro de responsabilidad civil o Punto de Información Catastral.
- Área privada para colegiados, desde la que se pueden realizar gestiones administrativas, inscripciones y seguimiento de trámites.

La página también ofrece un apartado de transparencia, donde se detalla información institucional, organizativa, económica y jurídica, incluyendo los cargos colegiales y los órganos de gobierno. Este espacio garantiza el acceso a datos relevantes sobre la gestión del Colegio y permite conocer con claridad el funcionamiento de la institución.

Otro valor destacado es el acceso a los denominados Cafés Forestales, un espacio de encuentro y debate entre profesionales del sector, que fomenta el intercambio de ideas y experiencias.

Para quienes no son colegiados, la página ofrece contenido valioso, como publicaciones colegiales, la revista Foresta, ponencias de jornadas y seminarios, además de información sobre cursos, jornadas y congresos. Todo este contenido convierte a la web en una referencia informativa para el ámbito forestal.

Finalmente, la web permite el acceso a las redes sociales del Colegio, facilitando la interacción y el seguimiento de las novedades en otros canales de comunicación.

El rediseño y consolidación de la web durante el ejercicio 2025 ha permitido mejorar la experiencia de usuario, optimizar la navegación y reforzar la identidad digital del Colegio, proyectando una imagen moderna, accesible y coherente con el papel institucional que desempeña.

Asimismo, la web actúa como repositorio documental y archivo público de la actividad colegial, garantizando la trazabilidad de la información y facilitando el acceso permanente a contenidos de interés profesional. Durante 2025 se ha mantenido la actualización regular de contenidos, garantizando la accesibilidad y claridad de la información ofrecida.

8.4. Redes sociales

Las redes sociales constituyen uno de los principales canales de comunicación del Colegio, permitiendo ampliar el alcance de la información institucional, reforzar la visibilidad pública de la profesión y mantener una conexión directa con la colegiación y con el conjunto del sector forestal.

Durante 2025, la actividad en redes sociales ha tenido una especial relevancia, particularmente en el segundo semestre del año, en un contexto de mayor presencia pública del Colegio derivada de los incendios forestales y del incremento de la participación institucional en el debate técnico y ambiental.

El Colegio mantiene perfiles activos en Facebook, X, LinkedIn, Instagram y YouTube. De igual forma y de manera testimonial estamos presentes en la red social Bluesky.

A través de estas plataformas se difunden:

- Notas de prensa y posicionamientos institucionales.
- Actividades formativas y Cafés Forestales.
- Participación en ferias y congresos.
- Información sobre empleo y servicios colegiales.
- Contenidos divulgativos relacionados con la gestión forestal y el medio natural.

8.4.1. Facebook

La página oficial del Colegio en Facebook ha continuado consolidando su presencia durante 2025, alcanzando los 10.611 seguidores a 31 de diciembre de 2025, lo que supone un incremento de 335 seguidores (+3,26 %) respecto al ejercicio anterior.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, los contenidos publicados generaron un total de 924.871 visualizaciones, sin inversión en anuncios. Este dato refleja la capacidad de alcance natural de la página y el interés generado por los contenidos difundidos.

En el mismo periodo se registraron 10.800 interacciones con el contenido, lo que evidencia un nivel significativo de participación de la comunidad digital. Asimismo, se contabilizaron 2.000 reproducciones de vídeo de al menos 3 segundos, con un incremento del 37,2 % respecto al año anterior, lo que confirma una mejora en el consumo de contenidos audiovisuales.

Desde el punto de vista demográfico, el perfil de seguidores se concentra mayoritariamente en los tramos de edad comprendidos entre 35 y 54 años, predominando el grupo de 35-44 años. En cuanto a la distribución por sexo, aproximadamente el 62,5 % de los seguidores son hombres y el 37,5 % mujeres, manteniéndose una composición coherente con el perfil profesional del sector.

La estrategia desarrollada en esta red social combina la difusión de información institucional, formación, empleo, participación en eventos sectoriales y posicionamientos técnicos, especialmente relevantes en 2025 en relación con los incendios forestales. El elevado volumen de visualizaciones alcanzado confirma la eficacia de Facebook como canal de comunicación institucional y como herramienta de proyección pública del Colegio.

8.4.2. X (antes Twitter)

El perfil institucional del Colegio en X —@IngForestal50— continúa consolidándose como un canal ágil y eficaz para la difusión de información institucional, la participación en debates sectoriales y la interacción con agentes profesionales, académicos y sociales vinculados al medio natural.

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta ha alcanzado los 8.690 seguidores, lo que representa un incremento de 200 seguidores (+2,36 %) respecto al año anterior. Esta cifra refleja un crecimiento sostenido en un canal en el que la captación orgánica y la calidad del contenido son determinantes para mantener la atención de la comunidad.

El uso de X por parte del Colegio se caracteriza por:

- Difusión inmediata de información institucional relevante (convocatorias, comunicados, notas de prensa y posicionamientos técnicos), aprovechando la inmediatez de la plataforma para llegar en tiempo real a la comunidad profesional.
- Participación en el debate público y profesional, contribuyendo con análisis, reflexiones y enlaces a recursos técnicos sobre gestión forestal, incendios forestales, medio ambiente y políticas territoriales, lo que refuerza la proyección profesional del Colegio.
- Interacción con agentes externos, manteniendo contacto con otras organizaciones, instituciones públicas, profesionales y medios que utilizan X como foro de diálogo y discusión.
- Compartir cobertura de actividades colegiales, incluyendo acciones formativas, jornadas, ferias y eventos del sector, incrementando la visibilidad de estas iniciativas entre públicos especializados y no especializados.

La cuenta oficial del Colegio en X se configura así no solo como un canal de difusión, sino también como un espacio de conversación profesional, permitiendo al Colegio posicionarse en tiempo real sobre cuestiones de actualidad y dar voz a sus aportaciones técnicas en foros digitales que modelan buena parte del debate ambiental y forestal contemporáneo.

8.4.3. LinkedIn

El perfil institucional del Colegio en LinkedIn se ha consolidado en 2025 como el canal digital de mayor interés estratégico para el Colegio, dada la naturaleza profesional de su audiencia y su capacidad para proyectar la actividad institucional en el entorno técnico y empresarial del sector forestal.

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta alcanza los 7.162 seguidores, lo que supone un incremento de 843 seguidores (+13,34 %) respecto al ejercicio anterior, siendo la red social con mayor crecimiento porcentual del Colegio en el último año.

Durante 2025, la actividad generó 400.911 impresiones, 5.436 reacciones, 137 comentarios y 70 publicaciones compartidas. lo que representa una tasa de interacción aproximada del 1,4 %, indicador positivo en el ámbito de los perfiles corporativos profesionales.

LinkedIn se ha consolidado como el principal espacio para:

- Difusión de formación especializada y Cafés Forestales.
- Publicación de ofertas de empleo y oportunidades profesionales.
- Comunicación de posicionamientos institucionales.
- Proyección de la participación del Colegio en congresos y eventos sectoriales.
- Conexión con administraciones públicas, empresas y ámbito académico.

El perfil profesional de su audiencia convierte esta plataforma en el canal más alineado con los fines del Colegio, reforzando su imagen como entidad técnica de referencia y fortaleciendo su red de contactos en el sector forestal y ambiental.

8.4.4. Instagram

El perfil institucional del Colegio en Instagram ha experimentado durante 2025 un crecimiento significativo, consolidándose como una plataforma cada vez más relevante dentro de la estrategia digital del Colegio.

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta alcanza los 2.023 seguidores, lo que supone un incremento de 488 seguidores (+31,8 %) respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento representa el mayor aumento porcentual entre las redes sociales del Colegio durante 2025.

Durante el ejercicio, la actividad desarrollada en esta red generó:

- 315.404 visualizaciones,
- un alcance de 36.100 cuentas,
- y 5.600 interacciones con el contenido.

Instagram permite al Colegio proyectar de manera más cercana y visual su actividad institucional, formativa y divulgativa, incluyendo la presencia en ferias y congresos, los Cafés Forestales y otros eventos sectoriales, facilitando además la conexión con perfiles más jóvenes, estudiantes y nuevos profesionales del ámbito forestal.

El crecimiento experimentado en 2025 confirma la consolidación de esta red como herramienta eficaz para ampliar la base de seguidores y reforzar la visibilidad del Colegio en el entorno digital.

8.4.5. Canal YouTube

El canal institucional del Colegio en YouTube es una herramienta estratégica de divulgación técnica y archivo audiovisual permanente de la actividad colegial.

Durante el ejercicio 2025, el canal ha registrado:

- 69.245 visualizaciones, lo que supone un incremento del 67 % respecto al periodo anterior.
- 5.400 horas de visualización, con un crecimiento del 33 %.
- +443 nuevos suscriptores, lo que representa un aumento del 17 % respecto a 2024.
- Una audiencia mensual estimada de 933 usuarios en los últimos 28 días, indicador que refleja un consumo recurrente y estable de los contenidos publicados.

El crecimiento registrado en visualizaciones y tiempo de visualización confirma una mejora clara en el rendimiento del canal y una mayor retención de la audiencia.

Desde su creación, el canal ha alcanzado:

- 343.459 visualizaciones totales.
- 25.300 horas de visualización acumuladas.
- Más de 3.200 suscriptores.

El análisis demográfico de la audiencia muestra un perfil mayoritariamente profesional y maduro. La mayor concentración se sitúa en los tramos de edad entre 45 y 64 años, destacando el grupo de 55-64 años (29,7 %), seguido por mayores de 65 años (19,4 %) y el tramo de 45-54 años (15,7 %).

La presencia de usuarios jóvenes es reducida, lo que indica que el canal funciona principalmente como herramienta de consulta técnica especializada y profundización profesional, complementando el papel más dinámico y generacional de otras redes sociales.

El canal alberga intervenciones en medios de comunicación, jornadas técnicas, Cafés Forestales y otros eventos organizados o en los que participa el Colegio, constituyéndose como archivo audiovisual institucional.

La evolución experimentada en 2025 confirma el potencial del formato audiovisual como vía eficaz para reforzar la proyección pública del Colegio y su papel divulgativo, especialmente en un contexto de elevada exposición mediática vinculada a la gestión forestal y los incendios forestales.

8.5. Revista Foresta

La revista Foresta continúa consolidándose como una de las principales herramientas de divulgación técnica y proyección profesional del Colegio, manteniendo su carácter de publicación de referencia en el ámbito forestal.

Durante el ejercicio 2025 se han publicado tres números, combinando ejemplares ordinarios con un número monográfico de especial relevancia institucional.

Los números ordinarios han mantenido la estructura editorial habitual, integrando secciones consolidadas como:

- Apuntes de fauna y especie forestal.
- Entrevistas.
- Actualidad sectorial.
- Colaboraciones técnicas.
- Reportaje fotográfico.
- La página dedicada a asociaciones forestales.
- Arte y naturaleza.
- Rincones naturales.

Estas secciones permiten combinar contenidos técnicos con enfoques divulgativos, culturales y profesionales, ofreciendo una visión amplia y actualizada del sector forestal.

Uno de los números publicados en 2025 ha sido un monográfico dedicado al Congreso Forestal Español celebrado en Gijón, del que la revista Foresta fue publicación oficial.

Este número especial ha servido como soporte editorial del Congreso, recogiendo contenidos vinculados a sus líneas temáticas, contribuciones técnicas y reflexiones estratégicas sobre el futuro del sector forestal. La participación en este evento como medio oficial pone de manifiesto la capacidad del Colegio para liderar espacios de divulgación especializada y contribuir activamente al debate técnico y científico del sector.

Foresta mantiene su doble función:

- Como espacio de reflexión técnica y científica.
- Como instrumento de proyección institucional y visibilidad de la profesión.

8.6. Comunicación directa – Correo electrónico

El correo electrónico continúa siendo uno de los principales canales de comunicación directa con la colegiación, permitiendo una difusión ágil y segmentada de información relevante.

Durante 2025 se ha mantenido el servicio regular de envío de:

- Ofertas de empleo.
- Actividades formativas.
- Congresos, jornadas y ferias.
- Novedades normativas de interés.

- Comunicados institucionales.
- Boletín de licitaciones de ámbito nacional.
- Otros.

Este sistema de comunicación permite garantizar que la información llegue de manera directa y efectiva a todos los colegiados, constituyendo uno de los servicios más valorados por el colectivo.

8.7. Impacto y consolidación de la imagen institucional

La actividad comunicativa desarrollada en 2025 ha permitido:

- Incrementar la visibilidad pública del Colegio.
- Posicionar a la profesión como referente técnico en materia forestal.
- Reforzar la interlocución con medios y administraciones.
- Consolidar la identidad institucional del Colegio.

El contexto ambiental del ejercicio ha puesto de relieve la importancia de contar con una voz técnica calificada en el espacio público, función que el Colegio ha asumido con responsabilidad y rigor.

9. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

9.1. Gestión institucional y cumplimiento estatutario

El Colegio ha desarrollado su actividad durante el ejercicio 2025 conforme a lo establecido en sus Estatutos Generales y en la normativa aplicable a las corporaciones de derecho público.

El funcionamiento regular de los órganos de gobierno, la celebración de las reuniones previstas estatutariamente y la adecuada adopción y ejecución de acuerdos han garantizado la estabilidad institucional y la continuidad de los servicios colegiales.

La renovación de los órganos de gobierno durante el ejercicio se desarrolló con plena normalidad, reforzando los principios de participación democrática, legalidad y transparencia.

9.2. Gestión económica y responsabilidad presupuestaria

La gestión económica del Colegio se ha llevado a cabo conforme a criterios de prudencia, equilibrio presupuestario y responsabilidad en la administración de los recursos.

La actividad ordinaria se financia fundamentalmente a través de las cuotas colegiales, la actividad formativa y los servicios prestados, así como mediante la gestión de proyectos subvencionados cuando procede.

Las cuentas anuales y el presupuesto son sometidos a aprobación por la Asamblea General, garantizando así la participación directa de la colegiación en el control de la gestión económica.

9.3. Auditoría externa y auditoría colegial

Con el fin de reforzar las garantías de control y supervisión, el Colegio somete su gestión económica a un sistema de doble revisión:

- Auditoría externa, realizada por entidad independiente, que examina las cuentas anuales y verifica su adecuación a la normativa contable aplicable.
- Auditoría colegial, desarrollada conforme a los mecanismos internos de control previstos estatutariamente.

Este sistema combinado de supervisión permite reforzar la confianza institucional, garantizar la correcta administración de los recursos y asegurar la transparencia en la gestión económica.

9.4. Portal de Transparencia

El Colegio dispone de un Portal de Transparencia accesible a través de su página web corporativa, estructurado en los siguientes bloques:

- Información institucional, organizativa y de planificación.
- Información económica, presupuestaria y estadística.
- Información de relevancia jurídica.
- Mecanismos para la solicitud de información.

Este portal constituye una herramienta esencial para garantizar el acceso a la información y materializa el compromiso del Colegio con los principios de transparencia activa y buen gobierno.

10. CIERRE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2025 ha sido un año de especial relevancia para el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, marcado por la combinación de renovación institucional, intensa actividad técnica y mayor proyección pública de la profesión.

La renovación de los órganos de gobierno durante el ejercicio ha supuesto un paso adelante en la organización colegial, fortaleciendo la estructura institucional y permitiendo afrontar los retos actuales con mayor capacidad de coordinación y proyección.

Al mismo tiempo, el contexto ambiental, especialmente en relación con los incendios forestales, ha puesto de manifiesto la importancia de contar con profesionales forestales cualificados y con una corporación sólida capaz de actuar como interlocutor técnico ante la sociedad y las administraciones públicas.

La consolidación de la actividad formativa, el mantenimiento de los servicios colegiales, el refuerzo de la defensa profesional y la mejora de los mecanismos de transparencia y control reflejan una organización comprometida con el interés general y con el ejercicio responsable de la profesión.

De cara a 2026, el Colegio continuará trabajando en la defensa de las competencias profesionales, en la mejora de los servicios a la colegiación y en el fortalecimiento de su presencia institucional, con el objetivo de seguir contribuyendo al desarrollo sostenible del medio natural y al reconocimiento social de la ingeniería forestal.

11. ACTIVIDAD TERRITORIAL

El Colegio desarrolla su actividad en el ámbito territorial a través de sus Delegaciones, que constituyen una pieza esencial de su estructura organizativa y garantizan la proximidad a la colegiación y la interlocución directa con las administraciones autonómicas y locales.

Durante el ejercicio 2025, las Delegaciones Territoriales han desarrollado iniciativas propias en materia de representación institucional, formación, defensa profesional y participación en actividades técnicas y divulgativas en sus respectivos ámbitos geográficos.

Con el fin de recoger de manera detallada la actividad desarrollada por cada Delegación, se incorpora seguidamente al presente documento la memoria específica elaborada por cada una de ellas, formando parte integrante de la Memoria de Actividades de 2025.

MEMORIAS DE ACTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES - 2025



FORESTALES



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Andalucía

Una ingeniería para la vida



MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA

- 1. NÚMERO DE COLEGIADOS**
- 2. ASAMBLEA TERRITORIAL**
- 3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**
- 4. AYUDAS Y SUBVENCIONES**
- 5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**
- 6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS**
- 7. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**
- 8. RELACIONES INSTITUCIONALES**
- 9. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

1.1. Colegiados

A 31 de diciembre de 2025 el número de colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía es de 520 lo que representa un 16,21% del número de colegiados totales (3.208).

En relación con el año 2024 el número de colegiados se ha incrementado en 9 colegiados lo que supone un incremento de un 1,76%, y el índice porcentual con respecto a los colegiados nacionales ha aumentado un 0,07%.

EVOLUCIÓN DEL N° DE COLEGIADOS				
2021	2022	2023	2024	2025
533	518	527	511	520

Tabla 1: Evolución del número de colegiados

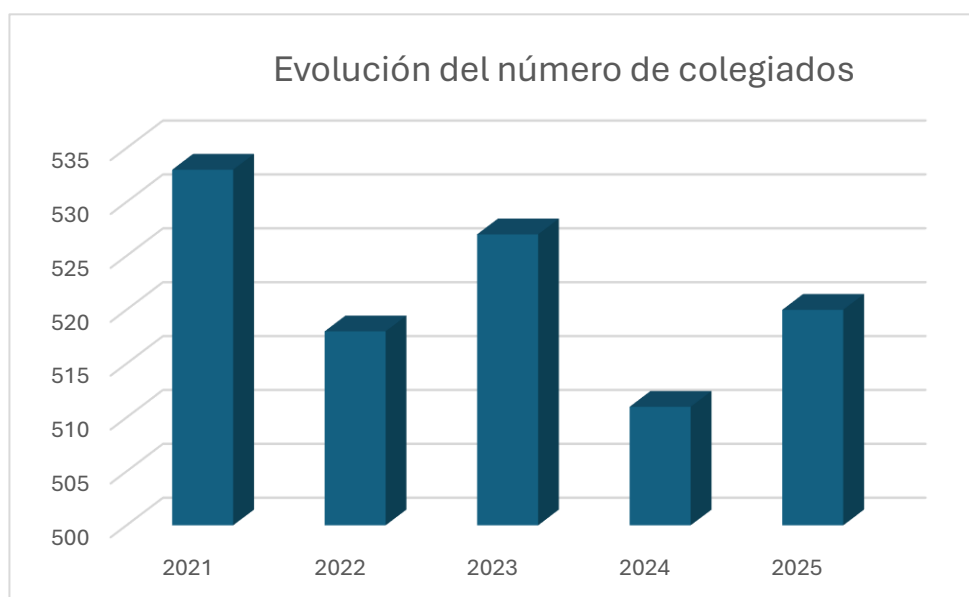


Gráfico 1: Evolución del número de colegiados

La Delegación Territorial de Andalucía abarca las ocho provincias andaluzas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. La distribución de colegiados por provincias y/o ciudades autónomas a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR PROVINCIAS								
AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE
22	66	40	57	165	42	1	55	72

Tabla 2: Distribución provincial de colegiados

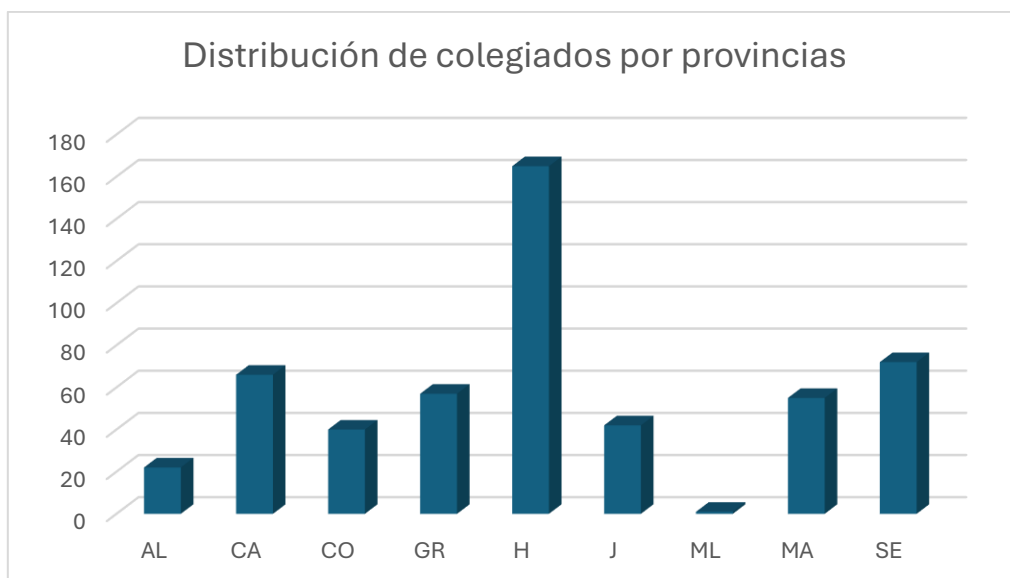


Gráfico 2: Distribución provincial de colegiados

La evolución del número de colegiados a nivel provincial en los cinco últimos años es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR PROVINCIAS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOTAL
2021	21	71	41	55	163	50	1	66	65	533
2022	22	67	40	51	153	49	1	67	68	518
2023	25	69	37	55	161	47	1	61	69	525
2024	24	68	37	55	160	43	1	55	68	511
2025	22	66	40	57	165	42	1	55	72	520

Tabla 3: Distribución provincial de colegiados en los 5 últimos años

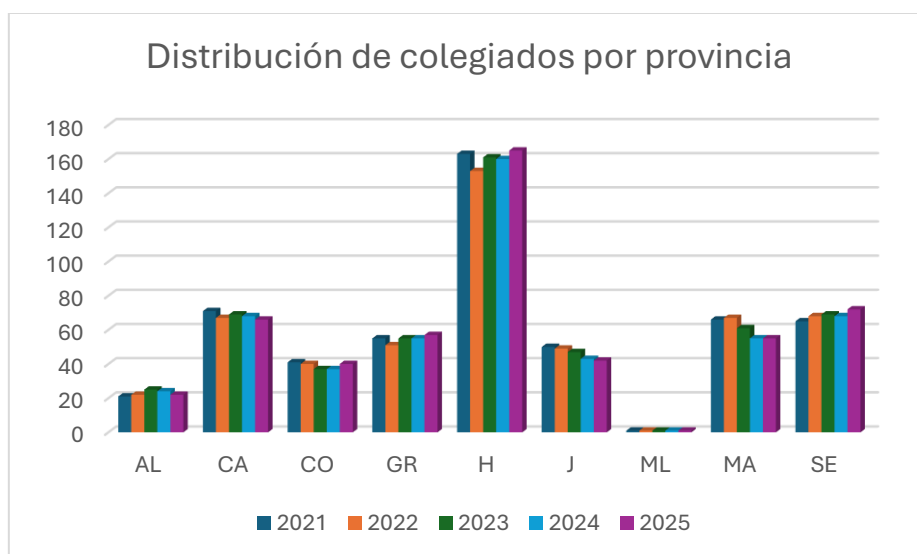


Gráfico 3: Distribución provincial de colegiados en los últimos 5 años

En Andalucía occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla) residen 343 colegiados (65,96%) y en Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga) 176 colegiados (33,85%).

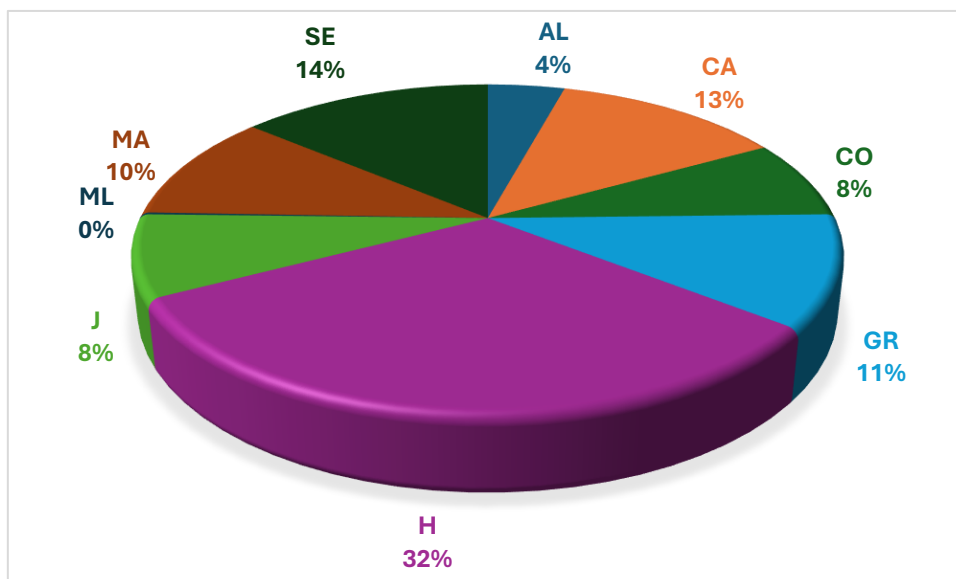


Gráfico 4: Distribución porcentual de colegiados por provincias

Durante el año 2025 el número de altas y reincorporaciones fue de 23. Por provincias, la distribución de altas y reincorporaciones es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE NUEVAS ALTAS Y REINCORPORACIONES										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
Altas	0	1	3	2	5	1	0	2	3	17
Reinc.	0	0	0	0	3	0	0	1	2	6
Total	0	1	3	2	8	1	0	3	5	23

Tabla 4: Distribución provincial de altas y reincorporaciones



Gráfico 5: Distribución provincial de altas y reincorporaciones

La comparación con los años anteriores de la cifra total de altas y reincorporaciones es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS ALTAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
2021	0	2	4	0	5	2	0	0	4	17
2022	5	1	1	0	4	5	0	4	5	25
2023	2	2	2	3	6	6	0	4	6	31
2024	2	2	3	1	8	1	0	0	1	18
2025	0	1	3	2	8	1	0	3	5	23

Tabla 5: Histórico de altas y reincorporaciones

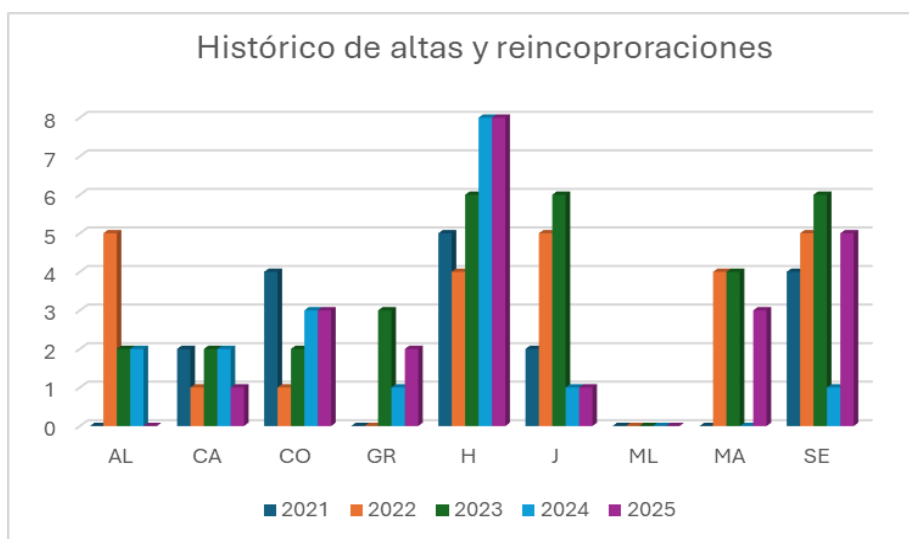


Gráfico 6: Histórico de altas y reincorporaciones

En cuanto a las bajas, durante el año 2025 su número fue de 14 distribuyéndose a continuación entre provincias y causas:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS BAJAS POR CAUSAS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
Volunt.	0	3	0	0	1	1	0	1	1	7
Deudas	2	0	0	0	2	1	0	2	0	7
Defunc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	3	0	0	3	2	0	3	1	14

Tabla 6: Distribución provincial de bajas

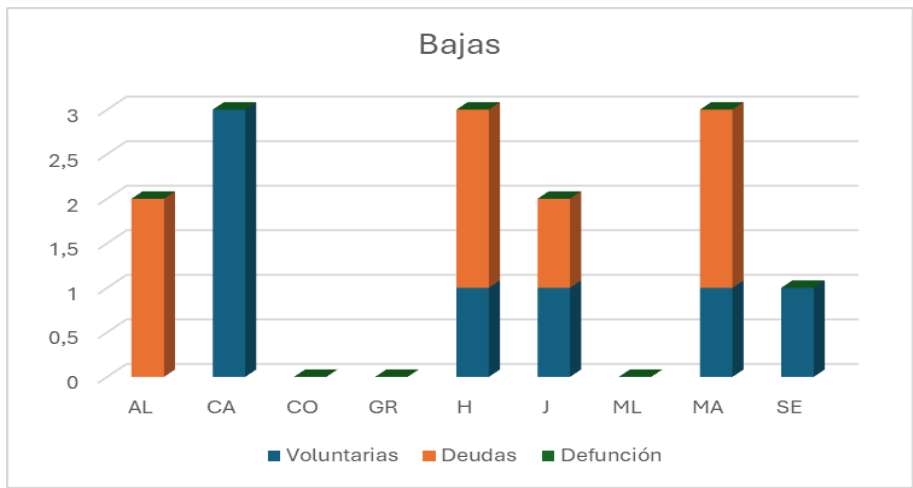


Gráfico 7: Distribución provincial de bajas

La comparación con los años anteriores es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS BAJAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
2021	2	4	0	2	13	2	0	0	6	29
2022	4	5	2	4	14	6	0	3	2	40
2023	0	1	1	1	5	4	0	4	6	22
2024	3	3	3	1	9	5	0	6	2	32
2025	2	3	0	0	3	2	0	3	1	14

Tabla 7: Histórico de bajas

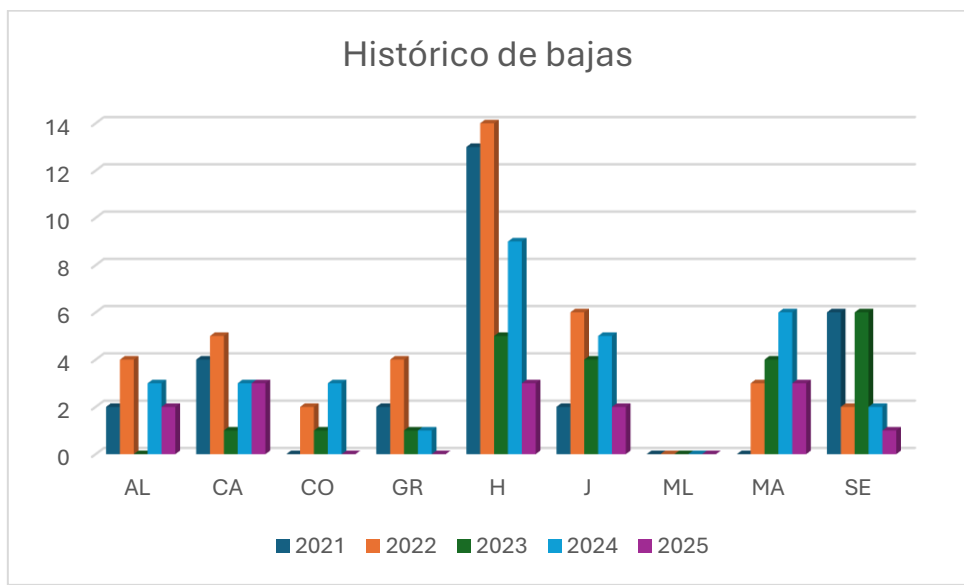


Gráfico 8: Histórico de bajas

El balance altas-bajas de los últimos cinco años por provincia es el siguiente:

BALANCE ALTAS / BAJAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
2021	-2	-2	4	-2	-8	0	0	0	-2	-12
2022	1	-4	-1	-4	-10	-1	0	1	3	-15
2023	2	1	1	2	1	2	0	0	0	9
2024	-1	-1	0	0	-1	-4	0	-6	-1	-14
2025	-2	-2	3	2	5	-1	0	0	4	9

Tabla 8: Distribución provincial del balance de altas/bajas

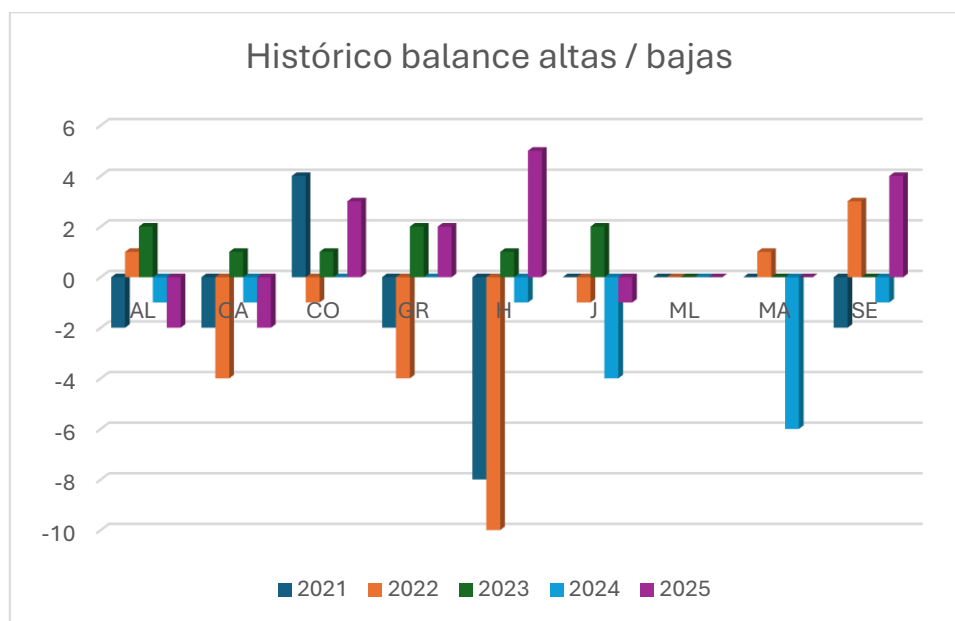


Gráfico 9: Distribución provincial del balance de altas/bajas

La evolución del balance altas-bajas en los 10 últimos años es la siguiente:

BALANCE ALTAS Y BAJAS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS										
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOT
13	7	10	10	12	-12	-15	9	-14	9	29

Tabla 9: Histórico del balance altas/bajas

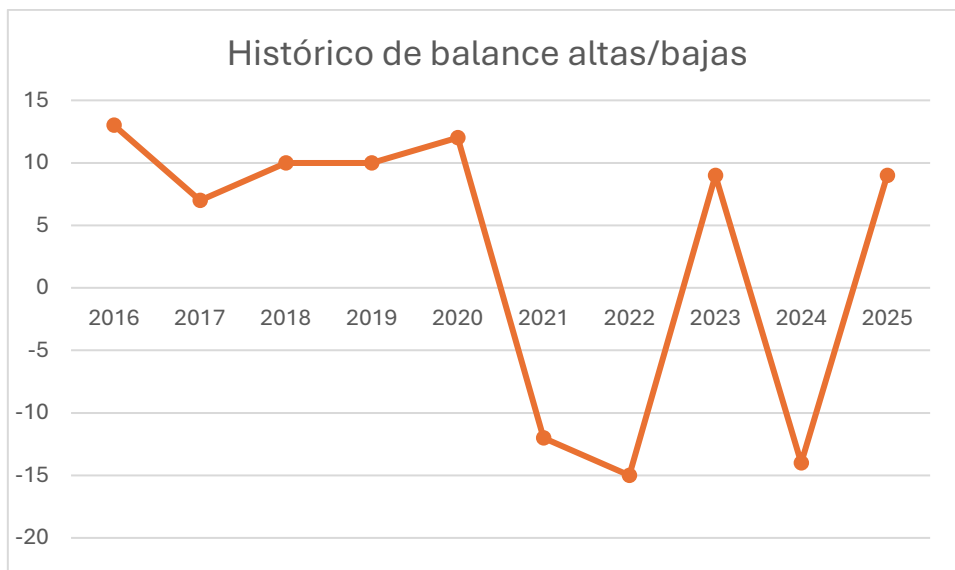


Gráfico 10: Histórico del balance altas/bajas

1.2. Precolegiados

A 31 de diciembre de 2025 el número de precolegiados en estado de alta es de 14. La distribución provincial de precolegiados es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE PRECOLEGIADOS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
2025	0	0	0	1	5	4	0	0	4	14

Tabla 10: Distribución provincial de precolegiados

La evolución del número de precolegiados en los últimos años es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE PRECOLEGIADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS										
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOT
2021	0	2	0	0	5	0	0	1	1	9
2022	0	2	1	2	17	3	0	0	4	29
2023	0	1	0	2	10	2	0	2	6	23
2024	1	6	4	1	10	4	0	4	6	36
2025	0	0	0	1	5	4	0	0	4	14

Tabla 11: Evolución de la distribución provincial de precolegiados

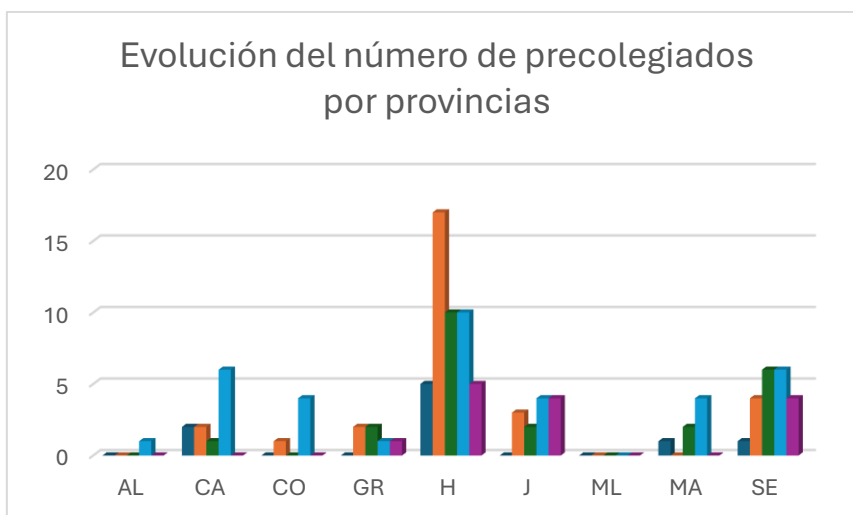


Gráfico 11: Evolución del número de precolegiados por provincia

2. ASAMBLEA TERRITORIAL

En 2025 no se celebró Asamblea Territorial en Andalucía.

3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

Durante el año 2025 los miembros de la Junta de Gobierno Territorial de Andalucía han participado en las siguientes reuniones colegiales:

Fecha	Tipo de reunión	Representado por
27/01/2025	Junta rectora	Decano territorial
18/03/2025	Junta de Gobierno Territorial	Todos los miembros
23/09/2025	Junta de Gobierno Territorial	Todos los miembros
30/04/2024	Junta rectora	Decano territorial

Tabla 11: Participación en reuniones colegiales

4. AYUDAS, SUBVENCIONES Y ADJUDICACIONES ADMINISTRATIVAS

Durante 2025 no se han percibido ayudas, subvenciones o adjudicaciones administrativas.

En este periodo se realizó la siguiente solicitud:

- Proyecto: Nuevas herramientas selvícolas para la conservación y gestión de los alcornoques del sur de la península ibérica (SELVISUBER).
- Entidades solicitantes: Universidad de Huelva (entidad coordinadora), Ayuntamiento de Ronda y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales (COITF).
- Entidad: Fundación Biodiversidad.

Esta solicitud de subvención no ha sido aprobada.

5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES:

5.1. Visados y registros:

El total de visados y registros realizados a petición de colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía durante 2025 fue de:

	Nº	Con respecto al total nacional
Visados	237	26,04%
Registros	44	23,16%
Total	281	25,55%

Tabla 12: Número de visados y registros por colegiados andaluces

La evolución de visados y registros en los últimos años es la siguiente:

	Visados	Registros	Totales
2021	183	88	271
2022	169	104	273
2023	154	85	239
2024	147	43	190
2025	237	44	281

Tabla 13: Histórico de visados y registros por colegiados andaluces

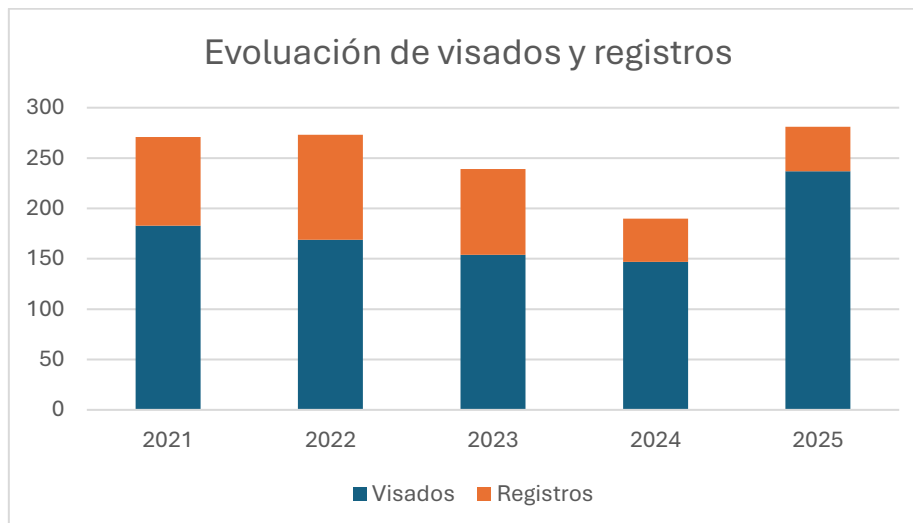


Gráfico 12: Histórico de visados y registros realizados por colegiados andaluces

La distribución por provincias de los visados y registros es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE VISADOS Y REGISTROS PARA 2025									
	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE	TOTAL
Visados	4	67	6	7	122	11	20	0	237
Registros	0	0	0	3	38	0	2	1	44
Total	4	67	6	10	160	11	22	1	281

Tabla 14: Distribución provincial de visados y registros para 2024

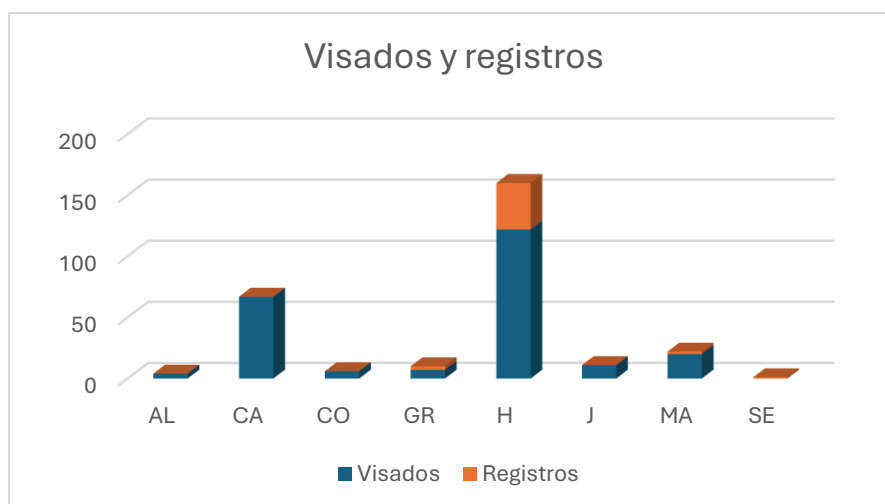


Gráfico 13: Distribución de visados y registros por provincia

La D.T. de Andalucía realiza principalmente visados y registros para colegiados adscritos a ella. No obstante, ocasionalmente realiza visados y registros para colegiados no adscritos a ella supliendo a empleados de Servicios Centrales u otras Delegaciones Territoriales.

El número de visados y registros realizados desde la Delegación Territorial de Andalucía fue de:

	Colegiados adscritos a la D.T. Andalucía	Colegiados no adscritos a la D.T. Andalucía	Total	Con respecto al total nacional
Visados	188	14	202	22,20%
Registros	42	2	44	23,16%
Total	230	16	246	22,36%

Tabla 15: Número de visados y registros tramitados desde la sede de la D.T.

En cuanto al formato el 100% de los visados y registros tramitados desde la D.T. de Andalucía se hicieron en formato electrónico.

En cuanto a tipos de documento, tomando como base los visados y registros diligenciados en la sede de la Delegación Territorial a colegiados residentes en Andalucía, se distribuyen de la siguiente forma¹:

COD	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	PORCENT
1	Modificados no sustanciales (a determinar por el Colegio)	9	3,86%
2	Modificación afecta a la memoria, pliego de condiciones o planos	1	0,43%
4	Ampliaciones documentales o anejos sobre trabajos profesionales ya visados/registrado	6	2,58%
5	Memoria Técnica con presupuesto	2	0,86%
11	Proyectos básicos	1	0,43%
13	Proyecto de ejecución no sujeto a visado obligatorio normativamente	3	1,29%
14	Proyectos de ejecución de obligado visado normativamente	4	1,72%
16	Proyectos de legalización, apertura, actividad calificada	5	2,15%
17	Asume dirección de obra	3	1,29%
19	Memoria Técnica sin presupuesto	1	0,43%
34	Proyectos de ordenación de montes, incluso revisiones	5	2,15%
43	Segregaciones de parcelas, parcelaciones, agrupaciones	1	0,43%
44	Informes de validación gráfica alternativa	1	0,43%
47	Trabajos de coordinador de seguridad y salud incluido el libro de incidencias	96	41,20%
48	Trabajos de coordinador de seguridad y salud, sin libro de incidencias	40	17,17%
52	Informes técnicos de cualquier naturaleza (excepto los de valoración económica), certificados, actas e informes geotécnicos	55	23,61%

Tabla 16: Distribución de visados y registros por tipo de documento

5.2. Libros de órdenes e incidencias

Desde la sede de la Delegación Territorial se han diligenciado 147 libros de incidencias, distribuidos de la siguiente forma:

	Colegiados adscritos a la D.T. Andalucía	Colegiados no adscritos a la D.T. Andalucía	Total
L.I. sin visado o registro	49	3	52
L.I. con visado o registro	95	0	95
Total	144	3	147

Tabla 17: Libros de incidencias

Por su parte se han diligenciado 5 libros de órdenes, distribuidos de la siguiente forma:

	Colegiados adscritos a la D.T. Andalucía	Colegiados no adscritos a la D.T. Andalucía	Total
L.O. sin visado o registro	0	5	5
L.O. con visado o registro	0	0	0
Total	0	5	5

Tabla 18: Libros de órdenes

¹ Los criterios de clasificación se han ajustados a la clasificación de tipos de trabajo establecidos en la web.

6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

6.1. Cursos

Cursos organizados por el COITF.

Durante el año 2025 la D.T. de Andalucía ha participado en la organización y ejecución del **Proyecto Formativo Horizonte Forestal** asumiendo las siguientes tareas:

- Preparación de la totalidad del material docente del módulo “Gestión Forestal Sostenible”:
 - Redacción del manual.
 - Elaboración de presentaciones y ejercicios.
 - Grabación de videotutoriales.
 - Elaboración y corrección de cuestionarios de evaluación.
 - Resolución de dudas a alumnos del módulo “Gestión Forestal Sostenible”.
- Gestión de la documentación de alumnos de todos los módulos en coordinación con el resto de personal de Colegio.

Plan Microcreds de la Universidad de Huelva

Actualmente, el servicio de formación del Colegio, por mediación de la D.T. de Andalucía está colaborando con la Universidad de Huelva en el desarrollo de su Plan Microcreds.

6.2. Jornadas

Durante el año 2025 la Delegación Territorial de Andalucía ha organizado las siguientes jornadas y charlas:

- 29/11/2025. **Jornada denominada “VII Jornada Micológica”**: jornada lúdico-divulgativa de un día de duración dirigida a colegiados y precolegiados y abierta al público en general, consistente en una ponencia sobre micología y un taller de recolección e identificación de setas. Esta jornada es co-organizada con el Ayuntamiento de Beas y cuenta con la colaboración de Cooperativas Olibeas y Candón, Bodegas Cruz Liroa y Ence. Se contó con 92 asistentes.



Fotografía 1: VII Jornada micológica

- 02/12/2025 Charla divulgativa del Colegio a los alumnos del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Escuela de Huelva. La charla fue impartida por el Técnico de la D.T. de Andalucía Pedro Moreno.

Como colaborador, la D.T. de Andalucía ha asistido a las siguientes jornadas:

- 31/01/2025: 4ª Reunión del Foro Social para la Recuperación del Territorio afectado por el Incendio de Sierra Bermeja, que tuvo lugar en Estepona (Málaga). En esta ocasión el Colegio estuvo representado por el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez y el Vocal de la Junta de Gobierno Territorial Pedro Sanz.



Fotografía 2: Foro Social para la Recuperación del Territorio afectado por el Incendio de Sierra Bermeja

- 18/03/2025: Colaboración con el Departamento de Ciencias Agroforestales y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en el fomento del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, en el ámbito de las Jornadas de Puertas Abiertas organizada por la Universidad de Huelva.



Fotografía 3: Stand del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Huelva

- 24/05/2026: Participación en el Taller de Trabajo sobre Prevención de Incendios Forestales organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Almonaster la Real (Huelva). En esta ocasión el Colegio estuvo representado por el Decano Territorial Juan Carlos Gómez.
- 04 al 06/06/2025: Participación en REDFORESTA 2025 CÁCERES mediante la incorporación del Técnico de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno al equipo organizador integrado por otros miembros del personal del Colegio.
- 19/11/2025: Participación en la Jornada de Infraestructura Verde Urbana, organizada por el Quorum IVU de Andalucía, celebrada en la sede de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Sevilla. En esta ocasión el Colegio estuvo representado por el vocal de la Junta de Gobierno Territorial Pedro Sanz y el Técnico de la D.T. Andalucía Pedro Moreno.



Fotografía 4: Jornada de Infraestructura Verde Urbana

- 02/12/2025: Participación en Expo Aire 25, en concreto en la Mesa Redonda "El papel de la Ley de Montes en la Andalucía Rural". En representación del Colegio intervino Rocío Acosta Ferrero, vocal de la Junta de Gobierno Territorial de Andalucía.



Fotografía 5: Mesa redonda en Expoaire 2025

Y como asistente se ha tomado parte en los siguientes eventos:

- 20/01/2025: I Foro AAEF organizado por la Asociación Andaluza de Empresas Forestales y Paisajísticas, en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía en Sevilla



Fotografía 6: I Foro AAEF

- 03/03/2025: Asistencia al acto de conmemoración del Día de la Universidad de Huelva.



Fotografía 7: Día de la Universidad de Huelva

- 19/09/2025: Asistencia a la Jornada de Movilidad Urbana Sostenible "Hacia una Ciudad Verde" organizada por el Ayuntamiento de Huelva.



Fotografía 8: Jornada de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva

- 17/10/2025: Asistencia a la Jornada de presentación del Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF) de la comarca de la Sierra de Huelva, organizada por el proyecto transfronterizo FIREPOCTEP en la localidad de Cortegana (Huelva).



Fotografía 9: Jornada de presentación del PORF de Sierra de Arcena

- 26/11/2025: Asistencia al acto de presentación de la versión preliminar de la revisión del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, en la sede de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.



Fotografía 10: Acto de presentación del POTA

- 27/11/2025: Asistencia a las Jornadas Agroganaderas 2025 de Villanueva de los Castillejos, cuya jornada técnica tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva.



Fotografía 11: Jornadas Agroganaderas de Villanueva de los Castillejos

- 01/12/2025: Asistencia al Primer encuentro de participación ciudadana de cara a la redacción del Plan de Accesibilidad Integral de la Ciudad de Huelva.

7. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

7.1. Participación en la elaboración de la legislación andaluza.

La D.T. del Colegio en Andalucía, en su papel de órgano mediador entre las administraciones públicas y la sociedad, participa activamente en la elaboración de la legislación autonómica andaluza en materia forestal y medioambiental.

Para aquella normativa de especial relevancia la Junta de Gobierno Territorial y el personal asignado a la D.T. ha elaborado y analizado documentos de síntesis con el objetivo de detectar

aquellos aspectos legales que pueden resultar perjudiciales para los intereses del Colegio o del colectivo de Ingenieros Forestales, redactando y presentando alegaciones a las iniciativas legislativas.

De este modo se ha participado en los siguientes proyectos legislativos:

- Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente:
 - 28/01/2025: Se remite a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente escrito con alegaciones al 3º borrador del Anteproyecto de Ley.
 - 09/10/2025: Redacción de documento con comentarios al Proyecto de Ley.
 - 15/10/2025 comparecencia ante la Comisión Parlamentaria de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía donde se expusieron a los grupos políticos las propuestas de alegaciones al Proyecto de Ley. En esta ocasión el Colegio estuvo representado por el Técnico de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.



- Proyecto de Ley de Montes de Andalucía: se ha realizado un seguimiento de las alegaciones presentadas al Anteproyecto de Ley.

Así mismo se han realizado convocatorias a los colegiados para la aportación de alegaciones a la siguiente normativa:

- Proyecto de Orden por la que se desarrollan determinados aspectos del Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía.
- Proyecto de Orden de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las inversiones forestales no productivas con destino a la prevención de incendios y a la gestión forestal sostenible cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023 – 2027.
- Proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y restauración ecológica en el ámbito agrario y forestal, en el ámbito de aplicación del plan especial de ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana.
- Proyecto de Decreto por la que se aprueba la revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

7.2. Novedades legislativas

Durante el año 2025, el Parlamento de la Junta de Andalucía ha aprobado la siguiente normativa de carácter forestal, ambiental o de interés para el sector:

- Ley 3/2025, de 12 de diciembre, de Agentes Medioambientales de Andalucía.
- Orden de 5 de diciembre de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las inversiones forestales no productivas con destino a la prevención de incendios y a la gestión forestal sostenible cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en el marco de las intervenciones 6881.2 y 6881.4 del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023-2027.

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante 2025 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con las relaciones institucionales:

- 03/03/2025: Presencia en el acto de conmemoración del Día de la Escuela de la Universidad de Huelva.
- 17/10/2025 Participación en el acto conmemorativo de la festividad de San Francisco de Asís de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de Córdoba en el curso del cual el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez hizo entrega del premio al mejor expediente académico a Maya Gamero Rugamar.



- 27/10/2025 Participación en el Acto Académico conmemorativo de la fundación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva. En el transcurso de este acto la vocal de la Junta de Gobierno Territorial Rocío Acosta Ferrero entregó el premio al mejor expediente académico del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural a Fátima Domínguez Pavón.



9. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

9.1. Inscripción de colegiados en el turno de Peritos Terceros para las Delegaciones Provinciales de la Agencia Tributaria en Andalucía y para el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

A instancia de algunas Delegaciones Provinciales de la Agencia Tributaria en Andalucía, y de oficio para las restantes, se procede a la convocatoria de turno de actuación y confección y registro de listados de colegiados dispuestos a actuar como peritos terceros en procedimientos de Tasaciones Periciales Contradictorias.

A instancia de la sala de los Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, se procede a la convocatoria de turno de actuación y confección y registro de listados de colegiados dispuestos a actuar como peritos en procedimientos judiciales.

El número de colegiados inscritos fue el siguiente:

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Total
Nº colegiados	3	6	4	4	38
	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	
Nº colegiados	7	2	4	8	
	TSJA				
Nº colegiados	6				

Tabla 22: Colegiados inscritos al turno de actuación para la Agencia Tributaria de Andalucía y el TSJA

9.2. Punto de Información Catastral

Desde la Delegación Territorial de Andalucía se gestiona el Punto de Información Catastral concedido al Colegio por la Dirección General del Catastro. Durante el año 2025, el PIC ha atendido 4 solicitudes de información.

Los servicios del PIC se realizan mediante medios internos del Colegio por lo que no supone gastos externos.

9.3. Servicio de licitaciones

Desde la D.T. de Andalucía se gestiona el servicio de licitaciones del Colegio.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Aragón

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

El número de colegiados en Aragón ha variado, teniendo en este momento 119 colegiados, Se ha actualizado la lista de direcciones y teléfonos de colegiados para facilitar la difusión de noticias.

2. ASAMBLEA TERRITORIAL

Se celebró la Asamblea Territorial de Aragón el día 27 de mayo desde las 14:30 horas hasta las 20.00

Asistió a la misma la decana presidenta Ana Belén Noriega además del secretario general, Raúl de la Calle en representación de los Servicios Centrales.

En la reunión se trataron diversos puntos de interés para los colegiados, facilitando el dialogo de los colegiados para exponer sus preocupaciones y casos particulares, así como la compleja situación por la que atraviesa la Junta de Gobierno del Colegio.

A la reunión a la que asistieron de forma presencial 18 colegiados y de forma telemática otros 20.

Después de la Asamblea se sirvió un vino español, con el que se concluyó el acto.

3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

En este año 2025, se han mantenido diversas reuniones de trabajo con miembros responsables del Gobierno de Aragón.

- **El 9 de junio de 2025** Santiago Vieites y Joaquín Baldellou asistimos al Comité Forestal de Aragón donde nos reunimos con la directora general de Gestión Forestal, Ana Oliván.

- **El día 13 de junio de 2025**, nos reunimos Santiago Vieites y Joaquín Baldellou con el director gerente de Sarga, Jorge Escario y la jefa de Area de Departamento de Personas y Relaciones Laborales Dña. Silvia Aznar. Se plantearon diversas cuestiones sobre la profesión y nos propusieron colaborar con el COITF para que los nuevos colegiados puedan acceder a la bolsa de empleo de la empresa SARGA. Nos enviaron un documento que revisamos y enviamos a servicios centrales para su firma.

4. AYUDAS Y SUBVENCIONES

Esta Delegación no ha tenido ninguna ayuda o subvención en el presente año.

5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Durante este año se han realizado un total de 15 visados.

6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

Se ha intervenido en las colaboraciones de los medios de comunicación requeridos, destacando las atenciones a los medios, Heraldo de Aragón, y a la Televisión Autonómica, en temas de incendios, por Santiago Vieites

7. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

No ha habido modificaciones significativas en este año.

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

Se han mantenido reuniones con la Mesa de la Ingeniería de Aragón en muchas ocasiones, estando presentes en los distintos actos de los colegios profesionales de Obras Públicas e Ingenieros Industriales.

Se ha requerido ayuda al Colegio para reclamar y realizar recursos a Relaciones de Puestos de Trabajo en Aragón donde se dejaba fuera a ingenieros técnicos forestales y graduados siendo de gran ayuda el servicio jurídico del Colegio.

9. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

Participación con distintos ayuntamientos del Valle del Ebro en asesoramientos sobre jardinería o cuidado de las zonas periurbanas de los mismos.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Islas Baleares

Una ingeniería para la vida



FORESTALES



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ISLAS BALEARES

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

Durante el 2025 se ha realizado 1 alta, 1 reincorporación y ninguna baja.
Había 39 colegiados a 31 de diciembre de 2025.

2. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

2.1. Varias actualizaciones de colegiados disponibles para ayudas PIFO

El Servicio de Gestión Forestal de Govern de les Illes Balears solicitó un listado de colegiados disponibles y su contacto para dar a los propietarios y gestores interesados en solicitar ayudas PDR de Inversiones en la prevención de los daños causados a los bosques por incendios forestales, desastres naturales y catástrofes. Prevención de incendios forestales (PIFO) en 2024, durante el año 2025 se ha actualizado. Actualmente hay 10 colegiados apuntados (26% de los colegiados en Islas Baleares).



LLISTAT DEL COL·LEGI ENGINYERS TÈCNICS FORESTALS I GRADUATS EN ENGINYERIA FORESTAL I DEL MEDI NATURAL - DELEGACIÓ TERRITORIAL DE LES ILLES BALEARS – ANY 2026

AJUDES PIFO

El següent llistat correspon als col·legiats i col·legiades interessats en realitzar treballs relacionats amb les ajudes PIFO 2026:

Nom i llinatges	Número de col·legiat	Illes en que té disponibilitat	Correu electrònic de contacte	Telèfon de contacte
Tomeu Canals Fonollar	6988	Mallorca	ingenieria@forestaltramuntana.com	692 911 162
Pere Antoni Salom Alzamora	7329	Mallorca Eivissa Formentera	pereantonisalom@gmail.com	675 855 787
Núria Fernández Redondo	2527	Mallorca	nfernandezr@hotmail.com	657 048 223
Amador Buñola Pedrol	6981	Mallorca	ingenieria@forestaltramuntana.com	617493391
Yacob Galan Ferragut	3939	Mallorca	yacobgalan@gmail.com	609601230
Alejandro Muñoz Guerrero	7423	Mallorca Eivissa Formentera	hidroforesta@gmail.com	636511595
Roberto Martinez Orosa	7697	Mallorca Menorca	r.m.rosa5@gmail.com	637735410
Diego Santamaría Álvarez	5155	Ibiza	diegosantam@yahoo.es	609185510
Pedro del Amo Pedruelo	3167	Mallorca	pedroperulero1@gmail.com	650476955
Jesus Martinez Martinez	6448	Menorca	jfabiomartinez@gmail.com	680644517

A Pollença, a 30 de desembre de 2025
Firma la Degana Territorial de les Illes Balears

Firmado por DOL TORTELLA MARIA CATALINA -
***5884** el día 30/12/2025 con un certificado
emitido por Ac. PWFV Usuarios

2.2. Gestión del grupo de WhatsApp de colegiados de Illes Balears

Actualmente hay 31 colegiados en el grupo donde se van añadiendo (80% de los colegiados), en el grupo se suben noticias de interés, ofertas de trabajo y información específica del Colegio.

2.3. Colaboración con PDR Islas Baleares

Un año más seguimos formando parte y colaborando con el Comitè Regional de Seguiment del PEPAC 2025 y Comitè de Seguiment PDR Illes Balears 2025, participando mediante aportaciones mediante correos electrónicos, asistencia a Comités mediante videoconferencia o de forma presencial.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial Islas Canarias

Una ingeniería para la vida

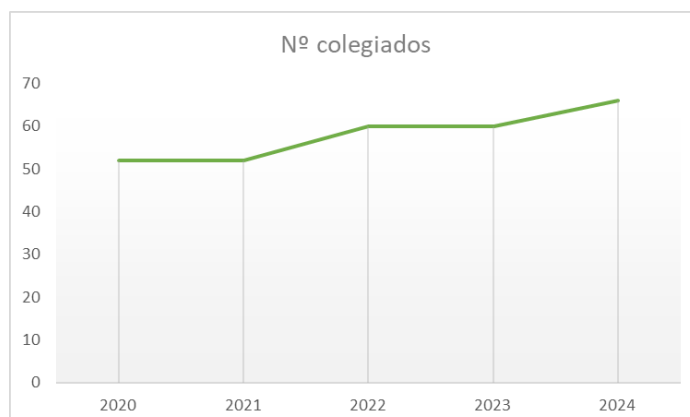


MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS

- 1. NÚMERO DE COLEGIADOS/AS**
- 2. ASAMBLEA TERRITORIAL**
- 3. SAN FRANCISCO DE ASÍS**
- 4. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**
- 5. EVENTOS, ACCIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
- 6. SUGERENCIAS Y ALEGACIONES**
- 7. COMUNICACIÓN Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS**

1. NÚMERO DE COLEGIADOS/AS

Total nº de colegiados/as	
2020	52
2021	52
2022	60
2023	60
2024	66
2025	66



2. ASAMBLEA TERRITORIAL

Como norma general, esta delegación organiza una asamblea territorial al año. En este caso se ha celebrado en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre “La Tahonilla”, en Tenerife. Nuestra Decana Ana Belén Noriega presidió la asamblea acompañada del Decano Territorial de Canarias. El orden del día consistió en:

1. Situación actual del COITF (Nueva junta de gobierno)
2. Resumen de lo acontecido en la última Asamblea General (23/05/2025 Extremadura)
3. Memoria de actividades de la Delegación 2024
4. Nuestra posición en el sector forestal actual
5. San Francisco de Asís 2025
6. Ruegos y preguntas

3. SAN FRANCISCO DE ASÍS

Como es costumbre en Canarias, una vez más hemos celebrado el día de nuestro patrón junto al Colegio de Montes. Este año acudimos a la llamada de nuestros compañeros de La Palma, nos organizaron una ruta por el entorno del volcán Tajogaite, llegando incluso a la boca del cráter. En todo momento estuvimos muy bien dirigidos por los compañeros y compañeras de la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de La Palma y el cuerpo de Agentes de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Tras la excursión nos trasladamos a un restaurante para disfrutar de la gastronomía canaria en tan agradable compañía.

4. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

La delegación Islas Canarias ha tenido representación en todas las juntas rectoras convocadas a lo largo del año 2025.

5. EVENTOS, ACCIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Somos adjudicatarios de una subvención directa concedida por la viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, para elaborar un conjunto de medidas de gobierno destinadas a impulsar los paisajes forestales más seguros y resilientes.



Nº de Resolución de concesión: 58/2024-Tomo1-Libro312

Presupuesto: 24.870,00

Proyecto: Grupo de pilotaje: Paisajes forestales seguros y resilientes

Línea de trabajo 2025	Objetivos operativos	Actividades
L1 Gestión y coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la buena marcha del Grupo de trabajo y el logro de sus objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación Reuniones de coordinación Evaluación periódica de objetivos
L2 Impulso a la implantación del céntimo forestal por parte de los Cabildos Insulares	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife en la implantación del céntimo forestal aprobado bajo buenas prácticas Impulso a la implantación del céntimo forestal en las otras islas Difusión de buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de seguimiento con los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife a nivel político y técnico Revisión de documentación Elaboración de propuestas técnicas sobre buenas prácticas de implantación Asesoramiento general Realización de eventos/jornadas de difusión con otras islas (online o/y presenciales) Diseño, organización y ejecución de evento anual político-técnico sobre el Céntimo Forestal / Grupo de Pilotaje en colaboración con Presidencia del Gobierno de Canarias

Línea de trabajo 2025	Objetivos operativos	Actividades
L3 Impulso en la elaboración del decreto de regulación del céntimo forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la licitación de una asistencia técnica que elabore el decreto de regulación del céntimo forestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones para identificar la Consejería que ha de liderar la elaboración del decreto - Apoyo en la elaboración del pliego técnico para la Asistencia Técnica - Asesoramiento y seguimiento de la licitación y ejecución del contrato
L4 Impulso en la elaboración del decreto de regulación de pagos por servicios ecosistémicos	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la licitación de una asistencia técnica que elabore el decreto para el establecimiento de un marco jurídico adecuado para el desarrollo por parte de los Cabildos de mecanismos de pagos por servicios ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la Consejería de Transición Ecológica en la elaboración del pliego técnico para la Asistencia Técnica (reuniones, redacción del pliego) - Asesoramiento y seguimiento de la licitación y ejecución del contrato
L5 Reuniones trimestrales de seguimiento con Presidencia del Gobierno de Canarias	<ul style="list-style-type: none"> • Rendir cuentas ante Presidencia sobre la marcha de los trabajos • Obtener el apoyo en los temas que sea preciso para avanzar en los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de reuniones trimestrales - Celebración de reuniones trimestrales - Seguimiento de acuerdos post-reuniones
L6 Seguimiento del Convenio de Colaboración entre GESPLAN y Silva para el impulso del sector forestal privado	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la marcha del convenio y el cumplimiento de sus objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de reuniones de seguimiento del Convenio con las partes - Asistencia a las reuniones de seguimiento del Convenio - Seguimiento de acuerdos post-reuniones, en su caso
L7 Preparativos para el Programa de trabajo del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar una adecuada transición entre los trabajos del año 2025 y los del 2026 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiones con actores implicados en las acciones a desarrollar en el 2026 (licitación de asistencia técnica para la dinamización de la compra pública estratégica para el sector forestal; proyectos piloto de valorización de biomasa) - Acciones de preparación de la subvención/convenio para los trabajos del Grupo de Pilotaje 2026

El Gobierno de Canarias añadió el céntimo forestal en la ley de presupuestos de 2025, medida elaborada a través de este proyecto subvencionado por el Gobierno de Canarias.

Esta delegación ha participado activamente en todo lo relacionado con el sector forestal/medioambiental, tanto como institución independiente como formando parte de PROFOR Canarias. También estamos inmersos en prestar nuestro apoyo en la consolidación de la Asociación de Empresas Forestales de Canarias SILVA.

6. SUGERENCIAS Y ALEGACIONES

- Aportación de sugerencias tras apertura a consulta pública previa al Anteproyeto de Ley de Montes de Canarias.
- Presentamos alegaciones al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales Doramas-El Brezal.

7. COMUNICACIÓN Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

- Comunicación a todo nuestro colectivo de canarias para participar en la elaboración del libro: Retos del Plan Forestal de Canarias, promovido por el COIMO y la Universidad de La Laguna.
- Asistencia comunicativa a las instituciones públicas y privadas del sector forestal de Canarias sobre distintas ofertas de trabajo, dando prioridad a colegiados.
- Se está conformando para 2026 el registro de la Asociación Mesa de las Ingenierías de Canarias, de la cuál somos una de las entidades fundadoras.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Cantabria

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANTABRIA

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

Durante el ejercicio 2025 se ha producido una reincorporación. A 31 de diciembre de 2025, el número total de colegiados asciende a 71.

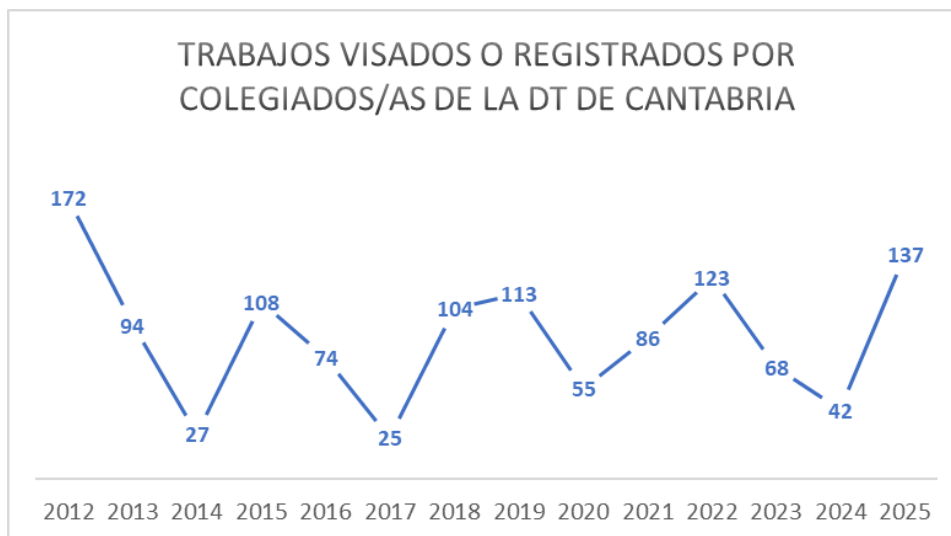
2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

El decano territorial, Francisco Javier Manrique Martínez, asistió a la Junta Rectora Ordinaria celebrada el 22 de febrero, así como a las Juntas Rectoras Extraordinarias celebradas los días 27 de enero, 22 de abril, 21 de mayo, 27 de septiembre y 13 de noviembre.

Asimismo, asistió a la Asamblea General Ordinaria celebrada en Cáceres el 23 de mayo, organizada por la Delegación Territorial de Extremadura.

3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

En 2025, los/as colegiados/as de la Delegación Territorial de Cantabria han realizado 137 trabajos visados o registrados, lo que supone aproximadamente un 12,7 % del total nacional (1.079 visados). Este dato consolida un repunte muy significativo respecto a 2024 (42 trabajos) y sitúa a la DT en uno de sus niveles más altos de la serie analizada, solo por debajo del máximo de 2012 (172). En términos relativos, que una única delegación territorial concentre cerca de una octava parte del volumen total nacional evidencia un peso específico relevante dentro de la actividad colegial, especialmente tras varios ejercicios de marcada oscilación interanual.



4. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA Y ASUNTOS JURÍDICOS

En junio de 2025, el Colegio presentó un recurso de reposición contra la Orden PRE/29/2025 del Gobierno de Cantabria, que convocaba un concurso de méritos para la provisión de varios puestos de trabajo en la administración autonómica y excluía injustificadamente a los titulados en Ingeniería Técnica Forestal, Grado en Ingeniería Forestal y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de los requisitos de acceso.

El recurso argumentó que tal exclusión carece de base legal o técnica dado que las funciones de los puestos (relacionadas con formación agraria, gestión de ayudas y desarrollo rural) son asumibles por profesionales con formación forestal, y que la omisión vulnera los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad y la normativa sobre acceso a la función pública.

El Colegio solicitó que se modifiquen los requisitos de la convocatoria para incluir expresamente estas titulaciones habilitantes, defendiendo la competencia profesional de los titulados forestales y su igualdad de oportunidades en los procesos de empleo público.

En octubre de 2025, el Colegio remitió requerimientos formales al Ayuntamiento de Colindres y a la Dirección General de Montes y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria por un posible caso de intrusismo profesional en la tramitación de expedientes de aprovechamientos maderables.

La actuación se basó en que varios aforos técnicos que sustentan expedientes de aprovechamientos forestales municipales habían sido firmados por una persona sin titulación forestal habilitante, pese a que la normativa vigente atribuye estas competencias exclusivamente a profesionales con titulación en Ingeniería Forestal y colegiación vigente, y exige que los instrumentos y actuaciones de gestión forestal estén dirigidos o supervisados por titulados forestales.

El Colegio solicitó expresamente al Ayuntamiento que se revisen y sustituyan los aforos, que se garantice que estos trabajos sean realizados por técnicos debidamente habilitados y que se remita la documentación completa al Colegio. Simultáneamente, requirió a la Dirección General de Montes que verifique la validez de los documentos, revise los expedientes implicados, emita instrucciones a los ayuntamientos cántabros sobre la habilitación profesional exigible y comunique las medidas adoptadas al Colegio.

En diciembre de 2025, se interpuso recurso de reposición frente a la convocatoria del Ayuntamiento de El Astillero para la creación de una bolsa de Técnico de Actividades y Medio Ambiente (Grupo A2), al excluir injustificadamente las titulaciones forestales entre los requisitos de acceso.

El Colegio defendió la plena idoneidad y competencia de la Ingeniería Técnica Forestal y del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural para el desempeño del puesto, invocando los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público, y solicitó la suspensión cautelar del proceso selectivo.

En diciembre se interpuso un recurso contencioso-administrativo contra el nombramiento como Codirector del Parque Nacional de Picos de Europa de un licenciado en Medicina, cuya trayectoria profesional no guarda relación con la gestión del medio natural. Dicho nombramiento, realizado sin que concurren criterios técnicos o profesionales adecuados, cuestiona la correcta gestión de uno de los parques nacionales más emblemáticos del país, así como el respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir la provisión de puestos en la Administración pública.

Por otro lado, en el marco del trámite de información, durante 2025 se formularon aportaciones técnicas y alegaciones formales al borrador del Plan de Patrimonio Natural y Forestal de Cantabria 2025-2035, promovido por el Gobierno de Cantabria.

Por un lado, el Colegio presentó un documento de propuestas técnicas al contenido del Plan, orientado a reforzar su solidez metodológica y su aplicabilidad práctica. Entre las principales aportaciones destacan:

- La necesidad de evaluar con indicadores objetivos el grado de ejecución y resultados del anterior Plan Forestal (2005).
- La incorporación de un diagnóstico forestal actualizado, cuantificado y apoyado en inventarios oficiales.
- El refuerzo de la gestión forestal activa y multifuncional, integrando selvicultura, movilización de recursos, prevención de incendios y bioeconomía forestal.

- La mejora de la gobernanza forestal mediante órganos estables de participación técnica y sectorial.
- La inclusión de programas específicos en materia de sanidad forestal, propiedad privada y dinamización del medio rural.

Paralelamente, la delegación territorial de Cantabria del Colegio formuló alegaciones al Documento Ambiental Estratégico (DAE) asociado al Plan, al considerar necesario reforzar su adecuación a la normativa de evaluación ambiental. Las alegaciones incidieron especialmente en:

- La insuficiente consideración de alternativas razonables.
- La ausencia de indicadores cuantitativos y cartografía detallada para valorar impactos.
- La necesidad de establecer un sistema claro de seguimiento ambiental con indicadores medibles, responsables definidos y mecanismos de evaluación periódica.
- La mejora de la trazabilidad y transparencia del proceso de participación pública.

5. RELACIONES INSTITUCIONALES

- Se mantienen reuniones periódicas con la Asociación Cántabra de Empresarios de la Madera y el Mueble, (ACEMM), Asociación Cántabra de Propietarios Forestales (ASFORCAN) y el Colegio de Montes en Cantabria.
- Como miembros de Unión Profesional de Cantabria participamos de forma activa en sus actividades.
- A finales de 2022 nos adherimos como fundadores al Clúster Geoespacial de Cantabria, participando durante el 2025 a las reuniones de este.
- Se ha participado en las reuniones convocadas de la Mesa del fuego de Cantabria.

6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

El decano territorial de Cantabria forma parte de la Comisión de Régimen Interior, Disciplina y Deontología, la cual ha mantenido una actividad especialmente relevante durante 2025, centrada en la revisión y actualización de la normativa de gastos de los cargos colegiales, de la normativa electoral y de la normativa de distinciones y recompensas.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Castilla y León

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025 DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

A 31 de diciembre de 2025 el número de colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Castilla y León es de **485** lo que representa un 15,16% del número de colegiados totales (3.199).

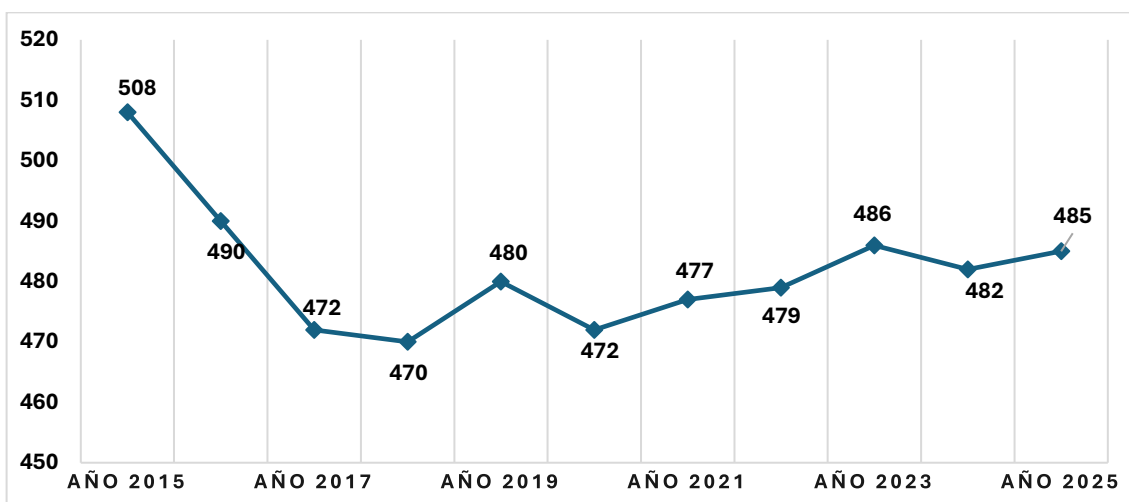


Gráfico 1: Evolución del número de colegiados en el período 2015-2025

Durante el año 2025 el número de altas fue de **23** entre nuevos colegiados y reincorporaciones. Por provincias la distribución de altas es la siguiente:

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
Altas	1	1	5	5	1	0	1	0	1	15
Reincorporaciones	0	0	2	1	0	1	1	3	0	8
Total	1	1	7	6	1	1	2	2	1	23

En cuanto a las bajas, durante el 2025 fue de **29** distribuyéndose a continuación entre provincias y causas:

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
Voluntarias	3	0	3	1	0	2	0	5	3	17
Deudas	0	0	4	0	1	1	3	3	0	12
Defunción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	0	7	1	1	3	3	8	3	29

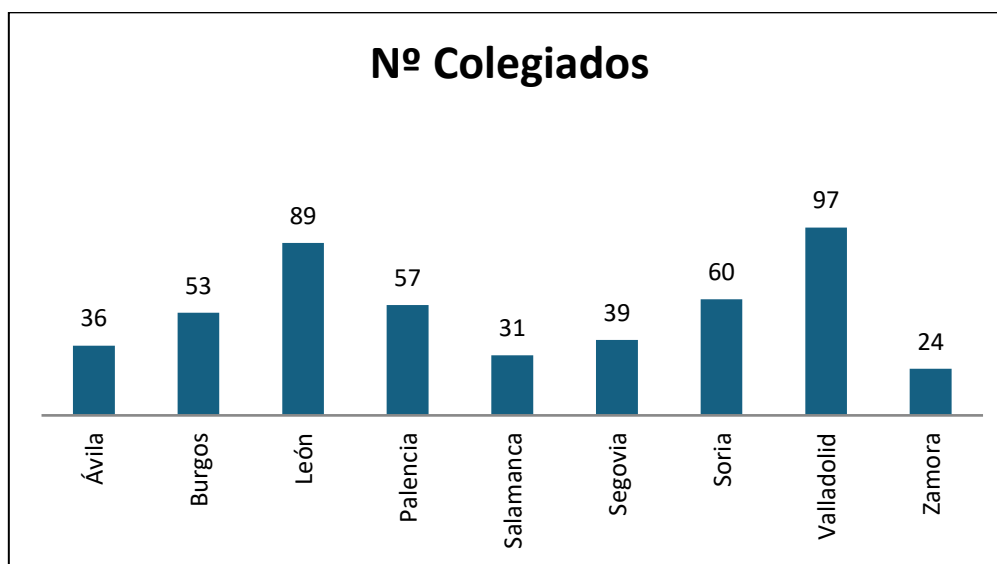


Gráfico 2: Número de colegiados por provincias de Castilla y León

El número de **precolegiados** dados de alta en Castilla y León en el año 2025 ha sido de **5**. Un dato bastante inferior al de años anteriores.

2. ASAMBLEA TERRITORIAL

Durante el año 2025 no se ha celebrado la Asamblea Territorial de Castilla y León.

3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

Asamblea General, celebrada en Cáceres el día 23 de mayo de 2025.

Junta Rectora Extraordinaria, celebrada en Madrid el 27 de septiembre de 2025.

4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

El número de **visados** que se han realizado en la Delegación de Castilla y León desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 se corresponde con 14.

Tipo	Nº Total	Importe (€)
1. Asume dirección de obra.	1	33,88
2. Asume dirección de obra + libro de órdenes	1	79,86
3. Certificación energética de edificios hasta 500 m2	1	16,94
4. Comunicaciones ambientales	1	33,88
5. Informe de valoración / tasación	1	33,88
6. Informes técnicos de cualquier naturaleza.	3	101,64
7. Memoria técnica con presupuesto.	1	33,88
8. Memoria técnica sin presupuesto o con estimación pericial del coste de actuación.	1	33,88
9. Ordenaciones cinegéticas o piscícolas, revisiones de ordenaciones, planes técnicos de caza, estudios poblacionales.	1	52,64
10. Proyecto de ejecución con un presupuesto de ejecución material superior a 500.000 €	1	678,47
11. Trabajos de coordinador de seguridad y salud, incluido el libro de incidencias.	2	159,72
Total	14	1.289,96

Tabla 1: Número de visados por tipos e importe generado.

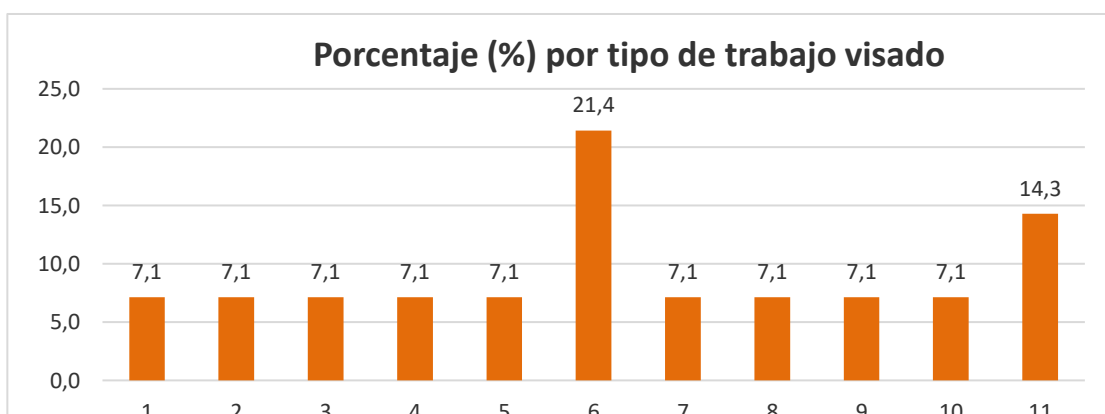


Gráfico 3: Porcentaje por tipo de trabajo visado

El número de **registros** que se han realizado en la Delegación de Castilla y León durante el 2025 ha sido de **14**. En el año 2024 ha sido de 42. En el año 2023 se realizaron 41. En el año 2022 se realizaron 17. En el año 2021 se realizaron 21. En el año 2020 se realizaron 23. Se ha comprobado cómo ha variado la tramitación de registros en Castilla y León con el paso de los años. En los años 2021 y 2022 se observó un pequeño descenso en el número de registros, en los años 2023 y 2024 se duplicaron respecto a años anteriores y ha vuelto a descender notablemente el número de registros en el año 2025.

Tipo	Nº Total	Importe (€)
1. Trabajos de coordinador de seguridad y salud incluido el libro de incidencias	13	1.038,18
2. Trabajos de coordinador de seguridad y salud, sin libro de incidencias	1	33,88
Total	14	1.072,06

Tabla 2: Número de registros por tipos e importe generado.

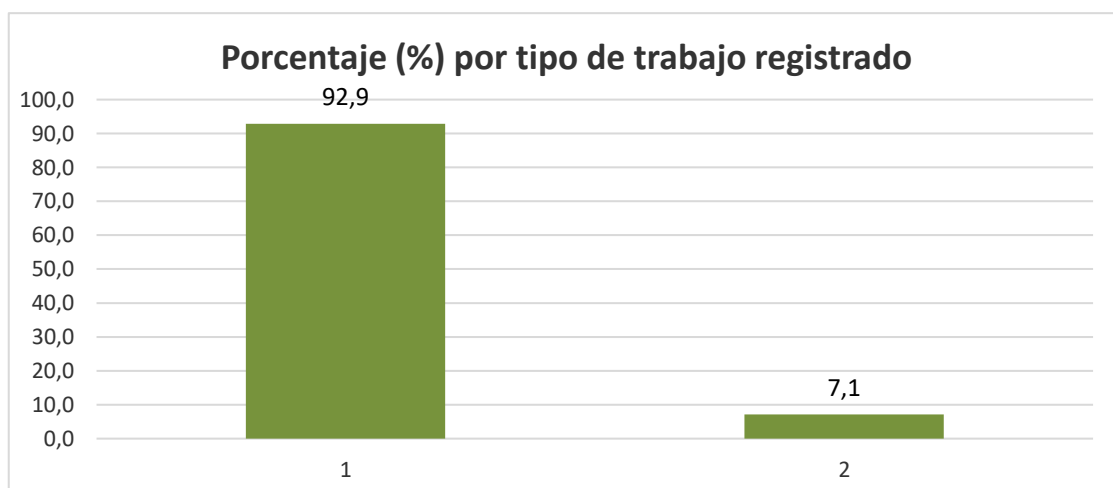


Gráfico 4: Porcentaje por tipo de trabajo registrado

El importe total (IVA incluido) de los visados, registros profesionales y ventas de libros de incidencias pertenecientes a la Delegación Territorial de Castilla y León durante el año 2025 ascendió a 3.652,02 €.

5. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

❖ FERIAS



FERIA EXPOBIOMASA

Feria internacional especializada en biomasa que se realiza de forma anual desde sus inicios el año 2006, y en la actualidad se viene realizando de forma bianual, donde el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural participa con un expositor en la Feria de Muestras de Valladolid, en el que se informa de la ayuda que puede prestar el Colegio en temas relacionados con la biomasa y las competencias de los Ingenieros Técnicos Forestales en este sector. En el año 2025 se celebró del **6 al 8 de mayo**.

6. RELACIONES INSTITUCIONALES

COMISIONES TERRITORIALES DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO CELEBRADAS EN DIFERENTES PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN

En la actualidad, algunas de estas comisiones se siguen realizando de manera telemática como se estableció tras la crisis del Covid-19 en marzo de 2020 y otras han vuelto a ser presenciales como se realizaban con anterioridad a la pandemia.

Hemos participado en las diferentes comisiones celebradas mensualmente en las provincias de León, Soria, Valladolid. Para participar en estas comisiones se han establecido previamente turnos anuales con otros Colegios profesionales competentes en materia de prevención ambiental, dónde se nos designan como titulares o suplentes de las vocalías en cuestión. Participar en estas comisiones nos da la oportunidad de conocer de primera mano los proyectos que se llevan a cabo en las distintas provincias, así como votar si no estamos de acuerdo con las diferentes propuestas presentadas.

El **26 de noviembre de 2025** mantuvimos una reunión con el presidente de la Diputación de Valladolid, D. Conrado Íscar, a la que acudimos el decano territorial, José Antonio Gallegos, y la técnico de la delegación, Carolina Mediavilla. El objetivo era presentarle el Seminario Redforesta Valladolid 2026 que tendrá lugar los días 24 y 25 de febrero de 2026 para que nos proporcionaran algún espacio dónde poder celebrarlo y además hablamos de la situación del sector forestal en la provincia de Valladolid.

El **16 de diciembre de 2025** mantuvimos una reunión en las Cortes de Castilla y León (Valladolid) con el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León D. Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández y con el director general de Patrimonio Natural y Política Forestal, D. José Ángel Arranz Sanz a la que acudimos el decano territorial y la técnico de la delegación. El objetivo era presentarles el Seminario Redforesta Valladolid 2026 que tendrá lugar los días 24 y 25 de febrero de 2026 para que acudan a la inauguración y además hablamos de la situación del sector forestal en Castilla y León, sobre todo haciendo hincapié en los incendios ocurridos en el verano de 2025.

7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

El **28 de enero de 2025** tuvo lugar la festividad de Santo Tomás de Aquino en la Universidad Católica de Ávila. El Colegio, representado por el decano territorial, otorgó el premio al mejor trabajo fin de grado al proyecto:



“Proyecto de nuevo jardín con tecnología suds para captación de escorrentías y protección del Mar Menor en Av. Patrulla Águila en el T.M. de San Javier (Murcia)” realizado por José Manuel Cano Fernández Delgado.

El **20 de marzo de 2025** acudimos a la celebración del Día Internacional de los Bosques en Soria, organizado por el MITECO en colaboración con la Junta de Castilla y León, el ayuntamiento de Soria, la Diputación de Soria, la plataforma Juntos por los Bosques y la Fundación CESEFOR. Bajo el lema dado por FAO "Bosques y alimentos", el objetivo de las sesiones es destacar el papel fundamental de los bosques en la seguridad alimentaria, la energía y la economía rural.



El **21 de marzo de 2025** acudimos a la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de la Universidad de León dónde se celebraba un acto académico en el Campus de Ponferrada con motivo del Día



Internacional de los Bosques y nuestro Colegio estuvo presente de la mano de nuestro decano territorial. En el acto, en el que se entregan los premios Bosques y Ríos al mejor TFG y TFM sobre populicultura (cultivo de chopos), también se ha procedido a la imposición de insignias de los nuevos titulados en el curso 2023/2024.

El **8 de abril de 2025** acudimos a la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de la Universidad de León para impartir una charla informativa sobre el funcionamiento del Colegio y la necesidad de colegiarse a los alumnos de cuarto año, acompañado de una visión general sobre las salidas profesionales y la situación laboral actual del sector en la Comunidad. En representación del Colegio acudió el decano territorial. Además, como en otras ocasiones se ofreció la posibilidad de la precolegiación gratuita a los asistentes.

El **2 de mayo 2025** tuvo lugar la entrega de los “Premios San Isidro 2023-2024” de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia (UVA). El acto tuvo lugar en el salón de actos y estuvo presidido por el Director de la Escuela, Luis Miguel Cárcel Cárcel, y en representación del Colegio acudió el decano territorial, José Antonio Gallegos, que otorgó el premio San Isidro al siguiente trabajo fin de grado: *“Proyecto de creación de un campo de golf de 66 hectáreas en el paraje de “Campo Onecha”, T.M. de Dueñas (Palencia)”* realizado por Raúl Toca Pedrajo.



El **4 de junio de 2025** fuimos invitados al encuentro anual del Pacto por la Economía Circular de Castilla y León que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de Valladolid. El acto contó con la presencia del consejero de Medio

Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, D. Juan Carlos Suárez-Quifones. El Colegio estuvo representado por el decano territorial y la técnico de la delegación.





El **2 de julio de 2025** asistimos al SIMPOSIO FINAL LIFE ADAPT - ALEPPO "Gestión adaptativa de los bosques mediterráneos de *Pinus halepensis* ante el cambio climático" que tuvo lugar en el Salón de Actos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Dónde el Colegio colaboró con la organización y acudió por parte de la delegación de Castilla y León la técnico Carolina Mediavilla.

El **24 de octubre de 2025** acudimos al Foro de diálogo PEFC, Bosques del Futuro: Sociedad y gestión activa para un territorio resiliente, que tuvo lugar en el Espacio Bertelsmann de Madrid. En representación de la delegación de Castilla y León acudió el decano territorial.

El **15 de diciembre de 2025** fuimos convocados al Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Burgos que se celebra anualmente, al que ha acudido presencialmente el decano territorial.

El **18 de diciembre de 2025** impartimos una charla on-line a los alumnos de último curso de la Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía (EiFAB) del Campus de Soria (UVA). La encargada de impartir la charla fue la técnico de la delegación.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Euskadi

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EUSKADI

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

Comenzó el ejercicio 2025 con 108 colegiados y finalizó con 112.

2. ASAMBLEA TERRITORIAL

El pasado día 29 de marzo de 2025 se celebró la Asamblea Territorial de País Vasco en Mungia, a la cual asistieron 25 colegiados, entre los cuales también asistieron el secretario general, Raúl de la Calle Santillana y el decano territorial de Navarra, Rubén Saiz.

Durante la asamblea se hizo entrega la Insignia de Plata a Marta Olalde, Aimar Sáenz de Buruaga y Amelia Uria.

Se aprueba, además, por unanimidad la creación de una Junta de Gobierno Territorial con un mínimo de 2 miembros.





3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

- En el año 2025 asistió a la Junta Rectora extraordinaria celebrada el 27 de enero virtualmente.
- Asistió a la Junta Rectora celebrada el 22 de febrero en Madrid presencialmente

- No se pudo asistir a la Junta Rectora extraordinaria el 24 de abril por motivos personales.
- Asistió a la Junta Rectora extraordinaria celebrada el 21 de mayo virtualmente.
- Asistió a la Asamblea General celebrada el 23 de mayo en Cáceres, de manera presencial.
- No pudo asistir a la Junta Rectora extraordinaria celebrada el 27 de septiembre por motivos laborales.
- Asistió a la Junta Rectora extraordinaria celebrada el 13 de noviembre virtualmente.

4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Si bien los visados, registros u otros trámites necesarios para los colegiados de esta Delegación se gestionan directamente a través de los Servicios Centrales, cabe señalar que, en 2026, los colegiados de esta Delegación han visado y registrado 49 trabajos (frente a 45 en 2025), por un importe de 1.753,78 €, frente a los 1.837,51 € del ejercicio anterior.

5. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

- **Enero 2025.** Difusión Jornada “BASOKO SISTEMA JARDUNALDIA / JORNADA BASOKO SISTEMA” que se celebró el 7 de febrero de 2025 en Vitoria-Gasteiz.
- **Marzo 2025.** Se asistió a la jornada organizada por Basoa Fundazioa por el día del árbol el 27 de marzo 2025 representados por la colegiada Arantzazu Martiarena, en la que el Colegio participó económicamente en la jornada organizada por Basoa Fundazioa.
- **Mayo 2025.** Charla sobre soluciones mecanizadas para la gestión medioambiental en Sevilla.
- **Agosto 2025.** Charla sobre mecanización forestal en Mosqueruela, Teruel.
- **Diciembre 2025.** Charla sobre soluciones mecanizadas en Euskadi para la Diputación de Gipuzkoa.
- **Diciembre 2025.** Charla sobre soluciones mecanizadas en Euskadi para la Diputación de Bizkaia.

6. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA/PROVINCIAL

Mayo 2025. Reunión informativa en relación con el proceso de elaboración del proyecto de la nueva Norma Foral de Montes de Bizkaia. No se pudo asistir de manera presencial por motivos laborales, no había posibilidad de asistir telemáticamente.



7. RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante la inauguración de la campaña de comunicación de PEFC Euskadi en Tolosa (mencionada más abajo) se tuvo una conversación con el diputado de Equilibrio Territorial Verde de Gipuzkoa y la directora de Agricultura y Equilibrio Territorial de Gipuzkoa.

8. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

A continuación, se citan algunas de las acciones realizadas en 2025:

Recursos administración pública:

- **Procedimiento Ordinario nº: 0000151/2023, N.I.G.: 4802033320230000221**, tramitado ante la SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO, SECCIÓN 2ª. En dicho procedimiento, el Colegio está defendiendo a un colegiado, al que no se le ha permitido, supuestamente por no ostentar la titulación exigida, participar en los procesos selectivos convocados por la ORDEN de 18 de noviembre de 2022, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco, por la que se convocan procesos especiales de consolidación de empleo y procesos excepcionales de consolidación de empleo en Cuerpos y Escalas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos.

Este proceso está pendiente de Sentencia desde principios del 2025.

- **Proc. Abreviado 66/2025**, tramitado ante el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN. En dicho procedimiento el Colegio está recurriendo el Plan de Ordenación de Empleo Público aplicable al Departamento de Equilibrio Territorial Verde y la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo reservados a personal funcionario (expte.: 14F/2024) derivada de la ejecución del citado plan, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, en virtud del cual se crean, entre

otros, cinco puestos de trabajo; las bases de la convocatoria de concursillo para la cobertura temporal del puesto de nueva creación de Jefe/a de Sección Guardas Forestales, Radio e Incendios (FA-GO-2025-0107), adscrito al Departamento de Equilibrio Territorial Verde; las bases de la convocatoria de concursillo para la cobertura temporal del puesto de nueva creación de Jefe/a de Sección de Fauna Silvestre, adscrito al Departamento de Equilibrio Territorial Verde (FA-GO-2025-0141); y las bases de la convocatoria de concursillo para la cobertura temporal del puesto de nueva creación de Jefe/a de Sección de Guardas Forestales de Fauna y Flora Silvestre, adscrito al Departamento de Equilibrio Territorial Verde, (FA-GO-2025-0141), al entender que de forma arbitraria se está permitiendo el acceso a dichos puestos a cualquier titulación cuando por la especificidad de las funciones a desarrollar en los mismos, se debería solo permitir el acceso a titulaciones forestales.

La Sentencia es firme a nuestro favor con fecha 2 de febrero de 2026.

- **Proc. Ordinario Autos nº 185/2025**, tramitado ante el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE VITORIA-GASTEIZ. En este caso, el 13 de agosto de 2025 se publicó en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava - BOTHA-, nº 91, el Acuerdo 459/2025, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno Foral por el que se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo reservados al personal funcionario de carrera de la Diputación Foral de Álava. Hemos impugnado el indicado Acuerdo y la RPT resultante en relación a determinados puestos de trabajo que entendemos se deberían aperturar a nuestra titulación.
- **Se recurrió la licitación para “Trabajos de repoblación forestal** de 109,89 hectáreas en distintas parcelas ubicadas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, dentro de los terrenos gestionados por BSTK Fundazioa.” con expediente nº 2025/04 por no haber sido firmada por un ingeniero/a forestal o de monte, sino por un abogado. Finalmente el órgano contratante rectificó la licitación alegando públicamente que el proyecto fue redactado por una ingeniera de montes.

Colaboraciones con medios:

- **Agosto 2025.** Colaboración con Radio Euskadi sobre los incendios forestales, con la colaboración de Aitor Omar, Ingeniero Forestal y de Montes.
- **Noviembre 2025.** Difusión de la Nota de Prensa “COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES ALERTA SOBRE LA PÉRDIDA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE MONTES DE GIPUZKOA” entre colegiados y medios de comunicación.



- **Noviembre 2025.** Entrevista en Euskadi Irratia, programa Faktoria 2 sobre la nota de prensa promovida por el Colegio con voz del colegiado Bixente Dorransoro (nº colegiado 1652). Link: <https://guau.eus/m/euskadi-irratia-faktoria-2-20251117-1259>

Otras colaboraciones y asistencias:

- **Enero 2025.** Asistencia a la reunión de comunicación PEFC Euskadi.
- **Febrero 2025.** Asistencia a la presentación de BASOKO SISTEMA en Vitoria-Gasteiz.
- **Abril 2025.** Asistencia a la reunión del Grupo Asesor Forestal de Euskadi representada por el colegiado Eduardo Rodríguez (nº colegiado 3901)
- **Mayo 2025.** Asistencia en la feria EXPOBIOMASA 2025
- **Mayo 2025.** Asistencia a la Asamblea PEFC Euskadi virtualmente.
- **Junio 2025.** Asistencia y participación en la feria internacional FOREXPO 2025



- **Junio 2025.** Participación como invitada colaboradora en Baskegur Eguna
- **Septiembre 2025.** Asistencia online reunión con Baskegur y PEFC Euskadi. Hacer el punto sobre campaña de comunicación.
- **Octubre 2025.** Asistencia a una demostración de entresacas en zona de mucha pendiente con procesadora forestal

con explotaciones forestales.

- **Octubre 2025.** El COITF estuvo invitado como asistente a la inauguración de la semana de la Madera de Baskegur en Tabakalera, Donosti, pero no pudo asistir por motivos laborales.
- **Noviembre 2025.** Asistencia a la inauguración de la campaña de comunicación de PEFC Euskadi en Tolosa y conversación con el Diputado de Equilibrio Territorial Verde de Gipuzkoa y la directora de Agricultura y Equilibrio Territorial
- **Noviembre 2025.** Asistencia presencial a la reunión del GAF en Zamudio.
- **Se han difundido varios puestos de trabajo y comunicados** según ha ido dando la ocasión.
- **Se ha atendido, por último, a varias consultas y solicitudes** planteadas por compañeros colegiados de la delegación.





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Extremadura

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EXTREMADURA

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

El número de colegiados en Extremadura a lo largo del 2025 ha sido de 213 titulados, 8 más que en el año 2024.

2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

2.1. Asistencia telemática a la Junta Rectora ordinaria de 22 de febrero de 2025 y las dos Juntas Rectora extraordinarias celebradas en 2025, el 22 de abril y 13 de noviembre.

2.2. Asamblea General 23-25 de mayo Extremadura

Desde la Delegación Territorial de Extremadura del Colegio Oficial y Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales, se valoró muy positivamente la celebración de la 62ª Asamblea General en nuestra región entre el 23 y el 25 de mayo de 2025. Supuso una oportunidad excepcional para acoger a compañeros de toda España y mostrarles el potencial profesional, natural y cultural de Extremadura.



62ª ASAMBLEA GENERAL Extremadura 23 a 25 de mayo de 2025

Patrocina

AON FORESA
Sierra DEGATA Sylvestris
Tragsa Acciona
Colabora
Junta de Extremadura Diputación de Cáceres

Viernes 23 de mayo de 2025

08:15 h: Salida en tren desde la estación de Atocha (Madrid) dirección Cáceres.
A partir de las 14:00h: Registro en **Hotel Extremadura** (Avda. Virgen de Guadalupe, 28 - Cáceres). Comida libre.

COLEGIADOS/AS
16:45 h: Salida en bus desde el hotel hasta el lugar de la Asamblea.
17:00 h: Acreditación de asistentes.
17:30 h: Comienzo de la 62ª ASAMBLEA GENERAL. Bienvenida del Consejo de Gestión Forestal y Mundo Rural. Lugar: Sala Europa del Complejo Cultural San Francisco – Ronda de San Francisco nº15, (Cáceres).

ACOMPANANTES
16:45 h: Salida en bus desde el hotel hacia el Centro de Interpretación del Monumento Natural de los Barruecos (con parada previa en el lugar de celebración de la Asamblea).
19:00 h: Vuelta al hotel - Cáceres.

COLEGIADOS/AS Y ACOMPANANTES
21:00h: Cena de gala. Salida en autobús desde el hotel a la Casa Palacio – Huerta del Corde. Imposición de insignias de oro y plata.

SÁBADO, 24 de mayo

Desayuno en el hotel (para las personas registradas el mismo).

09:00: Salida en autobús desde hotel hacia el Parque Nacional de Monfragüe.

10:00 h (aprox): Llegada a **Centro Norte de visitantes** (Km9- Carretera EX208- a 6 km del casco urbano de Malpartida de Plasencia), Villarreal de San Carlos (único núcleo de población que se encuentra dentro del Parque Nacional, lo que lo convierte en el centro neurálgico de la zona más conocida y visitada de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe), Castillo y Salto del Gitano.




14:30 h: Comida en la Finca de las Casinas de Monfragüe.

18:00 h: Llegada a Trujillo (Cáceres). Visita de la ciudad, Museo Pizarro, Museo Descubridores y subida y entrada al castillo (visita libre - entradas incluidas).





20:00h: Fin de la actividad y regreso al hotel.

21:30 h: Cena en **Hotel Extremadura** /Avda. Virgen de Guadalupe, 28 - Cáceres).



DOMINGO, 25 de mayo

Desayuno en el hotel (para las personas registradas el mismo).
Check-out hotel.

10:00 h: Salida desde el hotel a pie. Visita guiada a la ciudad monumental de Cáceres.





12:30 h: Visita al Museo de arte contemporáneo Helga de Alvear.

14:00 h: Salida a pie hacia restaurante Jardín de los Gofines, enclavado en el corazón del Casco Antiguo de la ciudad de Cáceres. Comida.

18:00 h: Despedida y cierre. Vuelta al hotel. Autóbús desde hotel a estación de tren Cáceres para vuelta a Madrid. Llegada a las 22:18 horas a la estación de Atocha RENFE (Madrid).



La Asamblea se inauguró en la Sala Europa del Complejo Cultural San Francisco (Cáceres), donde tuvimos el honor de intervenir en el acto de bienvenida, reforzando el papel estratégico que el sector forestal tiene en nuestra comunidad. Durante la jornada se abordaron los asuntos internos del Colegio, los presupuestos y el programa de actividades del año 2025.



Presentación de Asamblea General por parte del decano territorial de Extremadura

Como Delegación, también organizamos y acompañamos diversas actividades paralelas que permitieron a los asistentes disfrutar del patrimonio natural extremeño. Destacó especialmente la visita al Parque Nacional de Monfragüe, guiada por Ángel Rodríguez Martín, cuya experiencia permitió comprender mejor la gestión y la riqueza ecológica del parque.



Asistentes extremeños a Asamblea y cena de gala con un total de 75 asistentes

El programa se completó con actividades culturales, como la visita al Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, y momentos de convivencia que fortalecieron la relación entre los profesionales.



3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

En relación con la actividad de visado y registro de trabajos profesionales en la Delegación Territorial de Extremadura, en 2025 se han contabilizado un total de 14 trabajos, lo que supone una recuperación respecto al mínimo registrado en 2024 (7 trabajos), aunque aún por debajo de los niveles de 2021 (31 trabajos). La evolución del periodo 2021–2025 muestra una tendencia irregular, con una caída acusada entre 2021 y 2022, una ligera recuperación en 2023, un nuevo descenso en 2024 y un repunte en 2025. Esta dinámica pone de manifiesto la variabilidad de la actividad profesional visada en la región, probablemente vinculada tanto a la coyuntura del sector como al volumen de encargos técnicos en determinados ejercicios. En términos globales, el dato de 2025 apunta a una cierta reactivación, si bien será necesario consolidar esta tendencia en los próximos años.



4. CONTRATOS

La Diputación de Cáceres adjudicó al COITF el siguiente contrato:

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE			
Nº de Expediente	2024 036 SV		
Título Abreviado	Elaboración de guía de árboles del Vivero Provincial		
Órg. Contratación	Vicepresidencia Segunda de Hacienda y Administración General. P.D. (Resol. 05/07/2023 y B.O.P. Nº 0134 de 17/07/2023) Modificada con fecha 05/06/2024 y B.O.P. N.º 118 de 21/06/2024		
Unidad Promotora	Servicio de Gestión Medioambiental		
Procedimiento	Contrato Menor	Modalidad Contrato	Servicio
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	No Aplicable
CPV	79.811000-2 Servicios de Impresión Digital. 79.800000-2 Servicios de Impresión y servicios conexos		
Valor Estimado	13.500,00.-€	Tipo Impuesto	IVA
Total IVA	2.835,00.-€	Tipo Impositivo	21
Presupuesto de Licitación (Impuestos incluidos)	16.335,00.-€	Aplicación Presupuestaria	2024 03 1720 22602
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	12 meses
OBJETO DEL CONTRATO	Creación de guía técnica y divulgativa que documente, describa y ponga en valor los árboles y arbustos que pueden desarrollarse en el Vivero Provincial de la finca Haza de la Concepción y los existentes en la provincia de Cáceres. Incluirá información de cada especie, fichas técnicas, cuidados específicos, recomendaciones de manejo, fotografías de alta calidad y edición ten formato papel y en digital editable, facilitando su accesibilidad, difusión y futura actualización.		

Con fecha de 24 de enero se trasladó un mail a todos los colegiados extremeños para solicitar colaboración para el desarrollo de la Guía. Finalmente se constituyó un grupo de trabajo formado por 5 técnicos que han venido desarrollando la guía durante el año 2025. A su vez se contrataron los servicios de maquetación e ilustración. Actualmente se encuentra en fase definitiva de aprobación por parte de Diputación e impresión.

EVALUACIÓN DE CONDICIONANTES

La elección del emplazamiento adecuado es tan determinante como la selección de la especie. Así, ubicar correctamente cada ejemplar favorece su desarrollo saludable, reduce las necesidades de mantenimiento y evita interferencias con aceras, edificaciones o infraestructuras urbanas como redes de servicios.

Sin entrar en las particularidades de cada especie —que pueden consultarse en las fichas individuales de esta guía, a continuación, se destacan los principales aspectos generales a tener en cuenta antes de realizar una plantación:

A-ESPACIO DISPONIBLE

La infraestructura verde debe ser considerada, planificada y coordinada con el diseño del resto de infraestructuras que conforman el entorno urbano.

Antes de la elección de las especies, es importante analizar el entorno donde vamos a realizar la plantación (mirando hacia arriba, hacia abajo y hacia los lados) de forma que se pueda elegir el tipo de infraestructura verde que admite el lugar, tanto para el buen desarrollo de las especies como para evitar situaciones de riesgo para la ciudadanía y favorecer la eficiencia económica.

En parques o jardines naturalizados se permiten diseños más libres frente a las zonas urbanizadas e insertadas junto a otras infraestructuras. En estos casos es imprescindible comprobar el espacio suficiente para el porte y el crecimiento y desarrollo de raíces. En la evaluación de dicho espacio no solo intervienen las distancias a otras infraestructuras, si no que también influirán otros factores como el tipo de suelo, la especie, la gestión del riego o el régimen de podas.



Siempre que sea posible evitar zonas con pavimentos estrechos o alcobanos pequeños.



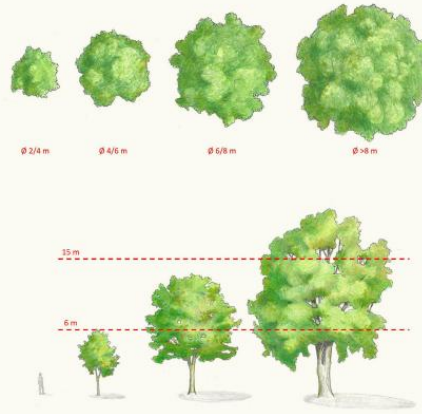
DIMENSIONES DEL ARBOLADO

El árbol o arbusto cuando llegue a su etapa adulta, competirá por la disponibilidad de agua, nutrientes y luz. Por ello antes de la plantación, hay que tener en cuenta las dimensiones que puede llegar a adquirir en su etapa de madurez. Se establecen tres categorías de arbolado:

- Porte Pequeño: Especie de altura baja (≤ 6 m) y copa estrecha o mediana (2-6 m)
- Porte Mediano: Especie de altura media (6-15 m) y copa mediana (4-6 m)
- Porte Grande: Especie de altura elevada (> 15 m) y copa mediana o ancha (4-8 m).



Valdeobispo



Cercis siliquastrum

ÁRBOL DEL AMOR
CICLAMOR, ALGARROBO LOCO

Categoría: Frondosa
Familia: Fabáceas (Leguminosas)
Morfología: Árbol
Crecimiento: Medio

1 REQUERIMIENTOS INTRODUcida MEDITERRÁNEA ADAPTACIÓN AL MEDIO

DESCRIPCIÓN FENOLÓGICA

COPA EXTENDIDA IRREGULAR Anchura 6 m Altura hasta 8 m Sombreado ligero	FLORACIÓN Primavera temprana. Florescencias intensas, abundantes, sobre ramas desnudas
HOJA ACORAZONADA Color verde prado brillante Amarillo dorado en otoño	FRUTO Legumbre marrón. Planas, rojizas-verdosas, persistentes en otoño

NECESIDADES DE CUIDADO Y GESTIÓN

RIEGO Resistente a sequías ligeras Riego moderado en verano	SUELO Bien drenado, pedregoso Prefiere calizo
EXPOSICIÓN Mejor floración a pleno sol.	PODA Necesidades: Baja. Solo formación inicial y ramas secas en adultos
TEMPERATURA -16°C 38°C Bien en inviernos fríos y veranos calurosos si tiene algo de agua	PLAGAS Incidencia: Media. Pulgón primavera Jabón potásico + poda sanitaria

ORIGEN

Originario del Mediterráneo oriental, los Balcanes y Anatolia, y naturalizado desde antiguo en Italia y otras regiones mediterráneas.

HOJA GADUGA

DESCRIPCIÓN

Este árbol se denomina Árbol del Amor por la forma de corazón que tienen sus hojas. Es un árbol caducifolio pequeño, cuya altura ronda los 6 u 8 metros y el diámetro 5 a 6 m.

Copa irregular con tronco algo inclinado. A principios de primavera ofrece una llamativa floración rosa-llá pues se llena de flores que aparecen sobre las ramas desnudas. Las flores de la forma de las leguminosas (judá...) se agrupan en racimos de tres a seis unidades.

Hojas, son simples y alternas, con forma acorazonada de 7 a 10 centímetros de longitud, de color verde oscuro en el haz y verde azulado en el envés. En otoño la copa se llena de largas vainas o legumbres marrones.

RECOMENDACIONES

- Usos recomendados: Ornamental en parques y calles. Poda necesaria para mantener el tronco recto, ya que tiende a ramificarse en zigzag.
- No recomendado: Calles estrechas por copa baja
- Distancia entre ejemplares: 4-5 m
- Tipo de raíz: Raíz pivotante moderada
- Suelo óptimo / mínimo: 4 m² / 2 m²
- Distancia a edificaciones: 4 m

¿SABÍAS QUÉ...?

Se le llama también Árbol de Judas porque un antiguo mito dice que en un ejemplar de esta especie se ahorcó Judas Iscariote después de traicionar a Cristo.

Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Magnolia grandiflora L.

MAGNOLIO PERENNE
MAGNOLIA DEL SUR

Categoría: Frondosa
Familia: Magnoliáceas
Morfología: Árbol
Crecimiento: Lento

1 2 3
REQUERIMIENTOS INTRODUCIDA EXÓTICA ADAPTACIÓN AL MEDIO

DESCRIPCIÓN FENOLÓGICA

COPA COMPACTA REDONDEADA
Anchura 8 m | Altura hasta 20 m
Sombra media

HOJA OVALADA
Amplia, verde brillante
Sin variación otoñal

FLORACIÓN
Final primavera - verano
Flores grandes, blancas, perfumadas

FRUTO
Seco-compuesto (polifruto)
Semillas rojas, colgantes

NECESIDADES DE CUIDADO Y GESTIÓN

RIEGO
Requiere humedad continua
Sensible a estrés hídrico

EXPOSICIÓN
Prefiere luz filtrada en
ambientes cálidos

TEMPERATURA
Tolera frío moderado
Sufre con calor muy seco

SUELO
Ligero, ácido y con buena humedad

PODA
Necesidades: Baja
Evitar intervención, solo saneamiento

PLAGAS
Incidencia: Media
Cochinilla algodonosa
Jabón potásico + eliminación manual

ORIGEN

Originaria del sureste de Estados Unidos, desde Carolina del Norte hasta Florida y Texas, en bosques húmedos.

HOJA PERENNE

DESCRIPCIÓN

Magnolia grandiflora es un árbol perennifolio majestuoso que supera los 25 m, con copa amplia, densa y ramas nudosas.

Tronco gris oscuro, liso en jóvenes y rugoso con la edad; brotes y ramillas jóvenes aterciopelados. Hojas grandes, coriáceas, verde oscuro brillante por el haz y pardo rojizo por el envés.

Flores blancas, solitarias y aromáticas (mayo-julio). Frutos tipo piña liberan semillas negras con arilo rojizo-anaranjado.

Es ideal para parques, jardines grandes y alineaciones urbanas, ofreciendo interés visual y aroma durante toda la temporada.

RECOMENDACIONES

- Usos recomendados: Parques y jardines nobles. Alineaciones con buen volumen de suelo
- No recomendado: Sol intenso continuo. Alcorques pequeños
- Distancia entre ejemplares: 5-6 m
- Tipo de raíz: Profunda y estructurada, no agresiva
- Suelo óptimo / mínimo: 6 m² / 4 m²
- Distancia a edificaciones: 5-6 m

¿SABÍAS QUÉ...?

El magnolio es considerado un auténtico "fósil viviente" y tiene unas flores tan primitivas que cuando se desarrollaron todavía no existían las abejas, por lo que evolucionaron hacia una polinización por escarabajos.





5. ACTUACIONES Y CONSULTAS LEGALES

5.1. Intrusismo laboral

La Delegación de Extremadura del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural informó de la detección de un nuevo caso de intrusismo profesional en la región, tras conocer que el Ayuntamiento de Mata de Alcántara había presentado un proyecto de restauración de ecosistemas firmado por un arquitecto técnico municipal. El documento, elaborado para optar a una subvención del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU), incluía actuaciones propias de la ingeniería forestal —como tratamientos selvícolas, podas, clareos, reforestaciones con encina y medidas de restauración de la dehesa— tareas que requieren titulación habilitante y atribuciones profesionales específicas dentro del ámbito forestal.

Ante esta situación, la Delegación actuó de manera inmediata, remitiendo requerimientos formales tanto al Ayuntamiento como al órgano competente de la Junta de Extremadura. En ellos solicitó que no se permita la realización o firma de proyectos forestales por personas sin la cualificación exigida y que se revise la subvención concedida al haberse basado en un proyecto firmado por un profesional no competente. Asimismo, recordó que el ejercicio de la Ingeniería Técnica Forestal exige título universitario habilitante y colegiación obligatoria, y que la Ley 2/1974

atribuye a los Colegios Profesionales la responsabilidad de defender la profesión y evitar el intrusismo, especialmente cuando se vulneran las atribuciones propias del colectivo.

6. ASAMBLEA TERRITORIAL DE EXTREMADURA

En el 2025 no se ha realizado Asamblea Territorial al coincidir con la Asamblea General.

7. OTRAS Y ACCIONES

7.1. Consultas sobre versión inicial del Plan Forestal de Extremadura

Se envió consulta y participación a los colegiados. No se recibieron comentarios ni comunicaciones y no se emitió ningún informe.

El Plan Forestal fue aprobado definitivamente el 2 de diciembre de 2025 mediante:

Decreto 169/2025, publicado en el DOE nº 236 de 9 de diciembre de 2025.

PLAN FORESTAL DE EXTREMADURA



Plan director estratégico de la política forestal extremeña

7.2. Mesa del Fuego de Extremadura. 12 de marzo Mérida

La Mesa del Fuego de Extremadura es un foro oficial de análisis, debate, coordinación y planificación sobre la prevención y extinción de incendios forestales en la comunidad autónoma. Reúne a la Junta de Extremadura, administraciones públicas, servicios de emergencia (INFOEX),

Guardia Civil, ayuntamientos, universidades, organizaciones agrarias, sindicatos, colectivos profesionales y otros actores vinculados a la gestión forestal.

MESA DEL FUEGO 2025

12 de marzo de 2025

Palacio de Congresos de Mérida

PROGRAMA DE LA JORNADA

9:15 h. **Bienvenida y recogida de acreditaciones.**

9:30 – 10:00 h. **MESA DE AUTORIDADES. Inauguración.**

10:00 – 11:30 h. **MESA REDONDA N°1: Coordinación de las CCAA en la extinción de incendios Forestales.**

Moderador: D. Jose Antonio Bayón Carvajal. Director General de Prevención y Extinción de Incendios. Junta Extremadura.

Participantes:

- ✓ D. David Jorge Vegas. Jefe de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales. Junta de Extremadura.
- ✓ D. Ángel Sánchez Martín. Jefe de Servicio de Incendios Forestales. Junta de Castilla y León.
- ✓ D. César Vicente Fernández. Subdirector General Plan INFOCA. Junta de Andalucía.
- ✓ D. Juan José Fernández. Director COR. Junta de Castilla la Mancha.

11:30 h. **Pausa café.**

12:00 – 13:30 h. **MESA REDONDA N°2: Causalidad y Prevención de incendios forestales en la CA de Extremadura.**

Moderador: D. Iván Muñoz Martín. Decano Territorial del Colegio Oficial de Ingeniero Técnicos Forestales de Extremadura.

Participantes:

- ✓ D. Alberto Murcia Solana. Jefe de Sección de Técnica de Incendios. Junta de Extremadura.
- ✓ D. Sonia Chivo Díaz. Agente del Medio Natural. Junta de Extremadura.
- ✓ D. Antonio Lucero Suárez. Capitán Servicio de Protección de la Naturaleza. Guardia Civil.
- ✓ D. Juan Antonio Pérez Monge. Coordinación de líneas. Redeia – Red Eléctrica de España

13:30 h. **Comida.**

15:00 – 16:30 h. **MESA REDONDA N°3: Paisajes resilientes ante los incendios forestales.**

Moderador: D. Francisco Castañares Morales. Presidente de AEEFOR.

Participantes:

- ✓ D. Fernando Pulido Díaz. Director del Instituto de Investigación de la Dehesa. Universidad de Extremadura.
- ✓ D. Victor Resco de Dios. Profesor de Ingeniería Forestal. Universidad de Lleida.
- ✓ D. Juan Picos Martín. Profesor del Área de Ingeniería Agroforestal. Universidad de Vigo.
- ✓ D. Manuel Rivera Polo. Coordinador Regional del Plan INFOEX. Junta de Extremadura.

16:30 h. **Despedida y cierre.**

El **Mesa del Fuego**, que se celebró el **12 de marzo** en el Palacio de Congresos de Mérida. El Decano Territorial de Extremadura moderó la segunda mesa redonda con el título “Causalidad y prevención de incendios forestales en la CA de Extremadura”



7.3. Mosaicultura 2025. Marzo, Casar de Palomero.

Evento celebrado del 28 al 30 de marzo en Casar de Palomero (Cáceres), centrándose en la innovación social y la lucha contra la despoblación mediante un programa cultural y rural impulsado por la Diputación de Cáceres y la Asociación Mosaico. Este evento busca fomentar la cultura y el desarrollo rural.

Asistencia del Decano Territorial quien profundizó en los instrumentos de planificación con los que cuenta la Comunidad Autónoma en materia de gestión forestal y prevención de incendios.

7.4. Red Foresta Cáceres 5 y 6 de junio



Constituyó el **primer evento del ciclo RedForesta** dentro del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, financiado por MAPA y FEADER, consolidando una red de intercambio técnico entre profesionales. El encuentro fomentó la colaboración intersectorial, impulsó la adopción de nuevas tecnologías, promovió la transferencia de conocimiento y reforzó la

apuesta por la **economía verde y el empleo rural**. La asistencia pudo realizarse tanto de forma presencial en el Complejo Cultural San Francisco como mediante streaming privado, lo que permitió una participación amplia y diversa.



7.5. Invitación al Ciclo de Seminarios: Lucha Integrada contra Phytophthora en Alcornocales. Octubre 2025

El ciclo de seminarios “*Lucha Integrada contra Phytophthora en Alcornocales*”, organizado en el marco del proyecto FutureCork, ofreció una formación especializada dirigida a técnicos forestales, investigadores y estudiantes vinculados a la sanidad y conservación de los alcornocales. Celebrado en Mérida, el ICMC-CICYTEX y el Parque Natural de Cornalvo, el programa constó de dos seminarios de dos días cada uno. El primero se centró en la epidemiología, detección y diagnóstico de Phytophthora, abordando la biología del patógeno, métodos de muestreo, diagnóstico en campo y laboratorio, y la identificación de focos mediante herramientas SIG.

El segundo seminario profundizó en la planificación y despliegue de estrategias de lucha integrada, proporcionando conocimientos para la aplicación de medidas físicas, selvícolas, químicas, biológicas y de mejora genética. Además, incluyó talleres demostrativos sobre técnicas de tratamiento, como la endoterapia y las enmiendas cálcicas, junto con prácticas de lucha biológica y actuaciones selvícolas. Este ciclo formativo se diseñó para ofrecer herramientas actualizadas y prácticas basadas en la evidencia, fomentando una gestión eficaz y sostenible del alcornocal frente a esta enfermedad.

7.6. Invitación a la mesa interprofesional de la jara pringosa en Extremadura. Mérida 20 de octubre

El Grupo Operativo TRANSJARA organizó una mesa interprofesional dedicada al aprovechamiento y procesado de la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) y sus subproductos, con el objetivo de reunir a los distintos actores de la cadena de valor y favorecer el intercambio de experiencias, innovaciones y conocimientos sobre este recurso de gran potencial en Extremadura. El encuentro, celebrado en Mérida el 20 de octubre de 2025, contó con la participación de expertos, propietarios de fincas, investigadores y profesionales vinculados al sector. La jornada incluyó bloques temáticos dedicados a recolectores, comercializadoras-distribuidoras y al ámbito de la I+D+i, además de espacios para el debate.

7.7. Acto de Constitución de la Asociación de Montes de Propiedad Colectiva de Extremadura. Plasencia 3 de octubre

La constitución de la **Asociación de Montes de Propiedad Colectiva de Extremadura** tuvo lugar el **3 de octubre de 2025** en el Salón de Actos del Centro Universitario de



Plasencia. Este acto fundacional marcó el inicio de un proyecto destinado a poner en valor los montes de titularidad colectiva y a fortalecer el respaldo institucional, la sensibilización social y



la gestión sostenible de estos recursos, cuyo potencial ambiental, social y económico sigue siendo en gran medida desaprovechado. El evento contó con la participación de representantes institucionales de primer nivel, incluyendo al consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, la directora general de Biodiversidad del MITECO y el director del propio centro universitario.

7.8. Jornada final sobre Gestión Forestal Participativa, Mérida 4 de diciembre.

Se llevó a cabo en el Palacio de Congresos de Mérida, centrada en la ejecución de medidas de prevención y restauración frente a incendios forestales. El proyecto, apoyado por la Fundación Biodiversidad del MITECO y financiado por el PRTR-NextGenerationEU, persigue garantizar unas condiciones adecuadas de gestión forestal que mejoren la prevención de incendios,



INVITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN: JORNADAS SOBRE GESTIÓN FORESTAL PARTICIPATIVA

Palacio de Congresos Mérida (Badajoz), 04 de diciembre de 2025

PROGRAMA DE LA JORNADA

- 10:00 h – Apertura institucional
- 10:30 h – Ponencia 1: Ejemplo de Gestión Forestal Participativa en Extremadura. Fernando Pulido Díaz, Universidad de Extremadura
- 11:00 h – Ponencia 2: Situación y retos de la gestión forestal en Portugal. União da Floresta Mediterrânica (UNAC)
- 11:30 h – Resultados del Proyecto EVC Árrago
 FUNPASOS – Datos generales del proyecto
 ADENEX – Acciones sociales desarrolladas
 APFVA y CICYTEX – Actuaciones forestales en el Valle del Árrago
- 12:00 h – Pausa café
- 12:30 h – Mesa redonda 1: El nuevo paradigma de los incendios. Hacia una visión estratégica ante nuevas realidades
 Mercedes Gujarró Guzmán. Científica titular en el Instituto de Ciencias Forestales (ICIFOR, INIA-CSIC)
 Ismael Sánchez Expósito. ADENEX
 José Luis Prieto. Empresa Forestal EXVER
 Elena González Sánchez. Asociación de Montes de Propiedad Colectiva de Extremadura (MONTEX)
 José Antonio Bayón Carvajal. Director General Gestión Forestal y Defensa Contra los Incendios.
- 13:30 h – Mesa redonda 2: Gobernanza y participación colectiva: integrar paisaje y paisanaje en la restauración post-incendio
 Natividad Alviz Villar. Ganadera de Sierra de Gata
 Bomberos profesionales del SEPEI
 Diana Colomina Pérez. Responsable del programa de Bosques de WWF
 Iván Muñoz Martín. Decano Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales de Extremadura
 Rubén Francisco González. Alcalde de Santibáñez el Alto
 David Martín Vázquez. Agente del Medio Natural de Extremadura Junta de Extremadura
- 14:30 h – Comida
- 15:30 h – Propuestas y conclusiones

protejan el suelo frente a la erosión, regulen el régimen hidrológico y contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático, además de preservar la biodiversidad y favorecer el desarrollo rural. En él participan diversas entidades, entre ellas FUNPASOS, CICYTEX, la Asociación de Propietarios Forestales del Valle del Árrago y la propia ADENEX.

El Decano Territorial formó parte de la segunda mesa redonda titulada. Gobernanza y participación colectiva: integrar paisaje y paisanaje en la restauración post-incendios



7.9. Jornada de Gestión Forestal. 30 septiembre Plasencia

AUPEX (Asociación de Universidades Populares de Extremadura), a través de sus proyectos de formación y empleo como **Fomenta-Ex** y **Evoluciona EmVerde**, organiza regularmente jornadas de gestión forestal y recursos agroforestales en Plasencia, a menudo en colaboración con el Centro Universitario de Plasencia (UEX).



En las jornadas realizadas el 30 de septiembre el decano territorial de Extremadura hizo una intervención con ponencia titulada: *¿Quién y cómo se previenen los incendios forestales? Herramientas y competencias en la gestión del monte.*



7.10. Invitación | Jornada Técnica Grupo Operativo PARAFUEGOS – 17 de junio en Plasencia

Asistencia del Decano Territorial. Durante la jornada se presentó el trabajo desarrollado por el grupo operativo para la **prevención de incendios mediante cortafuegos productivos**, con intervenciones a cargo de técnicos, investigadores y representantes de entidades del proyecto. También se compartieron ejemplos reales, normativa aplicable y experiencias concretas de implantación en distintos territorios.

7.11. Presencia en los medios de comunicación



The screenshot shows a news article on the Canal Extremadura website. At the top, there is a navigation bar with the channel logo and menu items: Noticias, Deportes, El Tiempo, Programas, and Guía. On the right, there are buttons for 'A la carta' and 'Directos', along with a search icon. The main image is a video player showing a landscape with a stone wall and a stream, with a play button in the center. Below the image is the headline: **"Hay que actuar rápido para minimizar la erosión del terreno tras los incendios"**. The date is 'Martes, 26 Agosto 2025'. The text below reads: 'Con los incendios extremeños controlados, llega la hora de recuperar lo perdido en los bosques. La erosión del terreno es uno de los peligros más acuciantes, por el arrastre de las cenizas a arroyos y embalses. El delegado en Extremadura del Colegio de Ingenieros Forestales, Iván Muñoz, asegura que hay que darse prisa para crear infraestructuras vegetales que mitiguen la conducción de esos sedimentos, y después contribuir a la restauración de los ecosistemas.'



The screenshot shows a news article on the Canal Extremadura website. At the top, there is a navigation bar with the channel logo and menu items: Noticias, Deportes, El Tiempo, Programas, and Guía. On the right, there are buttons for 'A la carta' and 'Directos', along with a search icon. The main image is a video player showing a landscape with a stone wall and a stream, with a play button in the center. Below the image is the headline: **Cáceres acoge las jornadas Red Foresta 2025, centradas en la gestión forestal sostenible**. The date is 'Jueves, 5 Junio 2025'. The text below reads: 'Cáceres acoge hoy y mañana Redforesta 2025, el evento de referencia para los profesionales del medio natural y la gestión forestal sostenible. Bajo el lema "Nuevas tecnologías para una gestión forestal sostenible", el Seminario reunirá a expertos, investigadores y entidades para compartir los avances más innovadores en el sector.'



7.12. Actividad del correo electrónico extremadura@forestales.net y grupo Telegram

- Envío de cursos gratuitos y jornadas en la región relacionados con el sector.
- Envío de ofertas de empleo dirigidas a colegiados en Extremadura
- Asistencia técnica e información



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de La Rioja

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA RIOJA

1. NÚMERO DE COLEGIADOS.

Número de colegiados: **37** (sube con respecto a 2023: 0 baja y 2 altas).

2. ASAMBLEA TERRITORIAL.

No se ha celebrado ASAMBLEA TERRITORIAL DE LA RIOJA en 2025

3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

Como decano Territorial de la Rioja, asistí a las siguientes:

- Junta de Rectora Extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2025 (de forma telemática).
- Junta de Rectora Ordinaria celebrada en Madrid el 22 de febrero de 2025.
- Junta de Rectora Extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2025 (de forma telemática).
- Junta de Rectora Extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2025 (de forma telemática).
- Junta de Rectora Extraordinaria celebrada en Madrid el 27 de septiembre de 2025.
- Junta de Rectora Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2025 (de forma telemática).

4. AYUDAS Y SUBVENCIONES.

No se ha solicitado ninguna subvención o cualquier otro tipo de ayuda económica.

5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES.

El visado de trabajos profesionales por el momento no se lleva a cabo desde esta delegación, sino que está transferido a las oficinas centrales en Madrid.

6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

No se han llevado a cabo cursos, jornadas, congresos o ferias.

Se ha asistido en representación del Colegio a las siguientes jornadas:

- Seminario de Implementación de las nuevas estrategias LEADER 2023-2027 Desde la Organizado por: Dirección General de Desarrollo Rural y la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER).
- Tercer Comité de Expertos del proyecto LIFE Haya, en Ezcaray (La Rioja), enfocado en debatir sobre la silvicultura de rodales demostrativos en montes certificados PEFC.
- Organizado por: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Medio Natural y Paisaje, del Gobierno de La Rioja.
- Jornada Técnica del proyecto LIFE +REB (LIFE20 CCM/ES/001778), en Santurde de Rioja (La Rioja) para una “silvicultura climáticamente inteligente” (Climate-Smart Forestry, CSF) a las masas de rebollo de Castilla y León y La Rioja y revalorizar su madera en productos de larga duración y almacenamiento de carbono. Organizado por: Proyecto LIFE +REB.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid

Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE COMUNIDAD DE MADRID

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

Durante 2025 ha habido 17 altas y 8 reincorporaciones. Además, causaron baja voluntaria 11 colegiados, 6 por deudas, 2 defunciones y una expulsión por expediente disciplinario.

A 31 de diciembre de 2025 había 544 colegiados/as.

2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

El decano territorial, Carlos Madrigal Ladrón de Guevara, asistió a las Juntas Rectoras celebradas los días 27 de enero (extraordinaria), 22 de febrero (ordinaria), 24 de abril (extraordinaria), 21 de mayo (extraordinaria), 27 de septiembre (extraordinaria) y 13 de noviembre (extraordinaria).

3. ASAMBLEA TERRITORIAL

El pasado 11 de junio de 2025 se celebró la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid.

Durante el desarrollo de la misma se realizó un repaso de las actividades llevadas a cabo por la Delegación Territorial durante el último año, destacando las jornadas técnicas, las visitas de campo y las acciones formativas en colaboración con distintas entidades. Además, se informó sobre la situación económica y financiera del Colegio.

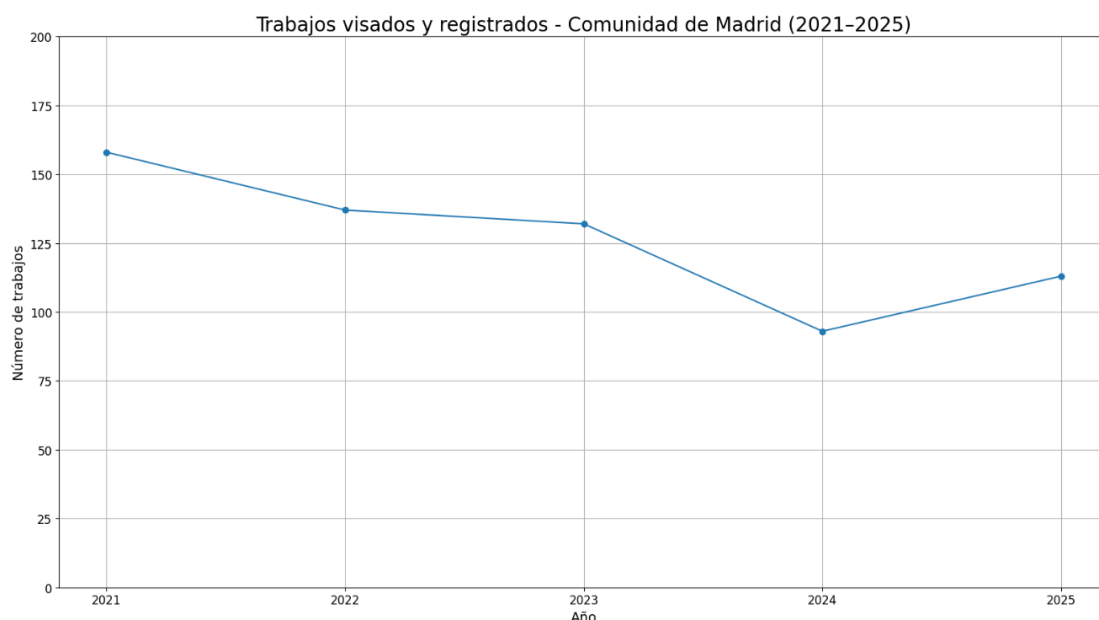
Se comentaron las iniciativas en curso para reforzar los servicios a los colegiados y fomentar la colaboración con otras instituciones. Tras la finalización del acto, los presentes allí reunidos pudieron disfrutar de un ágape.

4. AYUDAS Y SUBVENCIONES

La Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid ha colaborado conjuntamente con los Servicios Centrales del Colegio y la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales en la solicitud de una ayuda por valor de 4.000 euros al Ayuntamiento de Madrid, concretamente a la Junta Municipal del Distrito de Retiro, en el marco de las “Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Retiro 2025”. Esta subvención se ha destinado en 2025 al proyecto “Café Forestal 2025”.

5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Todos los trabajos de colegiados de la Comunidad de Madrid se visan y registran en los Servicios Centrales del Colegio. En 2025 se han visado o registrado 113 trabajos profesionales de colegiados/as de la Comunidad de Madrid, 20 trabajos profesionales más que en 2024.



El gráfico muestra la evolución del número de trabajos profesionales visados y registrados en la Comunidad de Madrid entre 2021 y 2025. Se aprecia una tendencia general descendente desde 2021, con una caída acumulada desde 158 trabajos (2021) hasta un mínimo de 93 (2024). El descenso es especialmente acusado entre 2023 (132) y 2024 (93), lo que sugiere una contracción significativa de la actividad o de la tramitación de visados/registros en ese periodo.

En 2025 se observa un repunte hasta 113 trabajos, que supone un aumento respecto a 2024, aunque la cifra se mantiene por debajo de los niveles de 2021-2023. Este cambio podría responder a una recuperación parcial de la actividad, a una normalización de la demanda, o a ajustes en los flujos/procedimientos administrativos.

6. RELACIONES INSTITUCIONALES

- **Mesa de la Ingeniería de la Comunidad de Madrid**

El pasado 6 de marzo el decano territorial de la Comunidad de Madrid, Carlos Madrigal, asistió a la Asamblea Fundacional de la Mesa de la Ingeniería Técnica y de Graduados en Ingeniería de la Comunidad de Madrid, celebrada el pasado 6 de marzo en la sede del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica (COIGT), en Madrid.

Durante la reunión se procedió a la constitución formal de esta nueva asociación, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación entre las distintas titulaciones de ingeniería, promover el reconocimiento social de la profesión y favorecer el intercambio de conocimiento y experiencias entre los distintos ámbitos técnicos.

En el transcurso de la asamblea se abordaron, entre otros puntos, la aprobación de los estatutos fundacionales de la entidad y la elección de su primera Junta Directiva, marcando así el inicio de una nueva etapa de colaboración entre las organizaciones profesionales de ingeniería presentes en la Comunidad de Madrid.

- **Administración autonómica**

El decano territorial estuvo presente en la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno encabezada por la decana-presidenta Ana Belén Noriega que se celebró el día 20 de mayo en el salón de actos del Ministerio para la Transición Ecológica y para el Reto Demográfico.

Además, el pasado 27 de octubre, representantes del Colegio mantuvieron una reunión con D.^a Irene Aguiló Vidal, directora general de Biodiversidad y Gestión Forestal de la Comunidad de Madrid, para tratar diversas cuestiones de interés profesional relacionadas con la gestión y planificación forestal en la región.

Por parte del Colegio asistieron Ana Belén Noriega, decana-presidenta; Carlos Madrigal, decano territorial de la Comunidad de Madrid; y Raúl de la Calle, secretario general. En el encuentro participaron también representantes del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

Durante la reunión se abordaron, entre otros temas, los contenidos del Plan Madrid Forestal, una estrategia autonómica destinada a mejorar la gestión sostenible de los montes madrileños, reforzar la prevención de incendios, promover el aprovechamiento responsable de los recursos madereros y adaptar la normativa forestal a los nuevos retos.

Asimismo, se trataron otros asuntos de especial relevancia para el colectivo profesional:

- Las plazas en oposiciones del ámbito forestal y medioambiental, destacando la inadecuación de la especialidad “Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias” para desempeñar funciones de carácter forestal.
- La exigencia de la colegiación en los trabajos y proyectos que se presentan ante la Administración, conforme a lo establecido en la normativa de profesiones reguladas.
- El convenio laboral del sector forestal, sobre el que se puso de manifiesto el perjuicio que está ocasionando en las licitaciones públicas que actualmente está sacando la Administración.

- **Medios de comunicación**

El decano territorial de la Comunidad de Madrid, Carlos Madrigal ha seguido colaborando como portavoz del Colegio cuando se le ha requerido.

7. RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y OBSERVACIONES A NORMATIVA.

- **Recurso contencioso-administrativo contra Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores de la Administración de la Comunidad de Madrid, especialidad Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias (Grupo A1).**

La Comunidad de Madrid ha desestimado el recurso potestativo de reposición presentado por el Colegio contra la Orden 1101/2025, por la que se convocaban pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores de la Administración de la Comunidad de Madrid, especialidad Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias (Grupo A1).

El recurso interpuesto por el Colegio cuestionaba los requisitos de titulación establecidos en la convocatoria, al considerar que incurrían en una situación de discriminación al excluir expresamente a los titulados en Grado en Ingeniería Forestal y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, admitiendo únicamente titulaciones de Ingeniero o Máster habilitante para profesiones de Ingeniería.

En el escrito presentado, el Colegio defendía que dicha limitación resultaba contraria al marco derivado del Espacio Europeo de Educación Superior y a la equiparación académica y profesional de los títulos de grado en el ámbito de la ingeniería forestal, por lo que solicitaba la modificación de la convocatoria para permitir la participación de estos titulados en el proceso selectivo.

Tras analizar las alegaciones formuladas, la Administración autonómica ha resuelto desestimar el recurso. El Colegio ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra esa resolución.

- **Anteproyecto de Ley de Caza y Pesca de la Comunidad de Madrid**

El Colegio ha presentado formalmente sus observaciones en el trámite de información pública

del Anteproyecto de Ley de Caza y Pesca de la Comunidad de Madrid, dentro del proceso de participación habilitado por la Administración autonómica.

En su documento de alegaciones, el Colegio plantea diversas propuestas orientadas a reforzar el rigor técnico y la seguridad jurídica del futuro marco normativo. Entre ellas, destaca la necesidad de definir con mayor precisión la figura del “técnico competente”, vinculándola a las titulaciones universitarias forestales reguladas por las correspondientes Órdenes CIN (Ingeniería Técnica Forestal, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Máster en Ingeniería de Montes), por ser las que integran de forma reglada los conocimientos necesarios en materia de gestión de fauna, hábitats, sanidad animal, ordenación de recursos naturales y planificación en el medio natural.

Asimismo, el COITF propone reforzar la exigencia de colegiación obligatoria para los profesionales que elaboren los documentos técnicos previstos en la Ley —como planes técnicos de caza y pesca, proyectos, memorias e informes—, al considerarla una garantía de competencia técnica, responsabilidad civil, control deontológico y protección del interés general.

Entre las aportaciones formuladas también se incluye el reconocimiento expreso de los Colegios Profesionales como posibles entidades colaboradoras de la Administración en determinados procedimientos cinegéticos y piscícolas previstos en el Anteproyecto, así como la incorporación del visado colegial obligatorio para determinados documentos técnicos (planes técnicos, memorias anuales, proyectos de granjas cinegéticas y explotaciones de acuicultura, cerramientos, sueltas y repoblaciones, entre otros).



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de Navarra

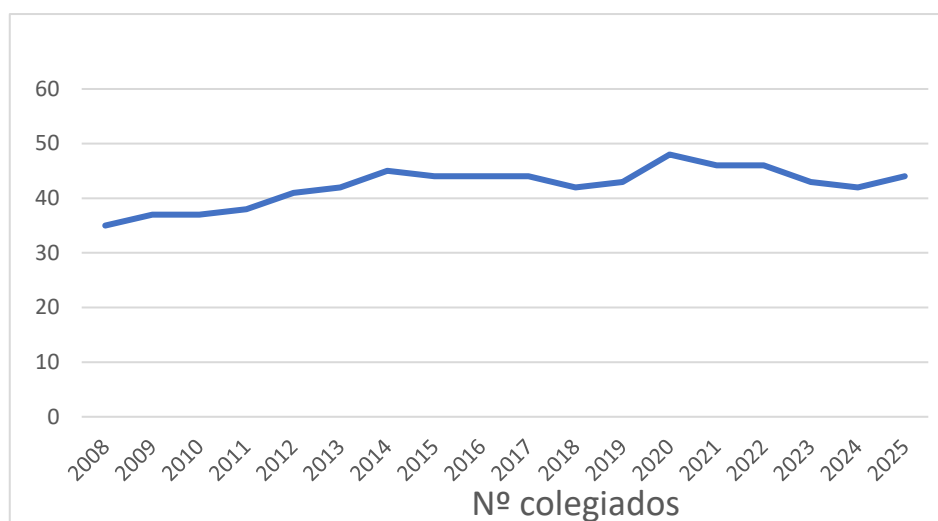
Una ingeniería para la vida

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

El año 2025 ha terminado con 3199 colegiados nacionales, de los cuales 43 son navarros, un 1,34%, con dos bajas navarras de las 135 nacionales, un 1,48%, y cuatro altas de las 166 nacionales, un 2,41%. En cuanto a precolegiados navarros ha habido dos altas.



2. ASAMBLEA TERRITORIAL

El 28 de marzo se celebró la Asamblea Territorial Navarra en a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda. Se utilizaron las instalaciones de CIVICAN, pertenecientes a la Fundación Caja Navarra, en Pamplona.

- Se contó con la presencia del secretario general.
- Se expuso el estado actual del Colegio y de las actuaciones a nivel general y territorial, así como escuchar las propuestas de los asistentes.
- Se realizó la entrega de insignias por 25 años de colegiado.

3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES Y COMISIONES

3.1. Asistencia a reuniones colegiales

El Decano Territorial de Navarra ha participado en:

- Asistencia telemática a la Junta Rectora en enero de 2025.
- Asistencia a Junta Rectora en febrero de 2025 en Madrid.
- Asistencia a la Asamblea Territorial de Euskadi
- Asistencia a Junta Rectora en mayo de 2025, de forma on line.
- Asistencia a la LXII Asamblea General Ordinaria, celebrada en Cáceres.
- Asistencia a Junta Rectora en septiembre de 2025, de forma on line.
- Asistencia a Junta Rectora en noviembre de 2025, de forma on line.

3.2. Comisiones de Trabajo

- El Decano Territorial de Navarra, asiste en las consultas que realizan los colegiados relativas a las competencias y responsabilidades de la redacción de proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.
- Se forma parte de la Comisión de Formación del Colegio.
- Se continua la colaboración con el Gobierno de Navarra, en la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4, trabajando en el impulso de cambio de modelo energético hacia los combustibles renovables, más respetuosos con el Medio Ambiente.
- Asistencia al webinar del Gobierno de Navarra para explicar la convocatoria de ayudas a explotaciones agropecuarias para la transición energética.
- Asistencia a la Jornada organizada por la CHE sobre “Presentación de los nuevos modelos de declaración responsable para actuaciones en dominio público hidráulico y su zona de policía”
- Colaboración en la Convocatoria de las Ayudas a Trabajos Forestales de la campaña 2025-2026.
- Se colabora en el Proceso de Revisión de la Agenda Forestal, solicitando participar en la evaluación de los siguientes ejes:
 - Eje de Gobernanza
 - Eje de Cambio Climático y Riesgos Naturales
 - Eje de Fomento del sector forestal
 - Eje de conservación de la biodiversidad
 - Eje de innovación y conocimiento.
- Se participa en la Jornada de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana del Gobierno de Navarra.
- Asistencia a las Jornadas de Poda del Castaño, organizadas por FORESNA.

- Participación en las Jornadas de información y deliberación sobre la Convocatoria de subvenciones MRR para actuaciones ante el riesgo de inundación- Cuenca Ebro
- Inscripción en la Asamblea Ciudadana Navarra del Cambio Climático, iniciativa impulsada por el Gobierno de Navarra para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre las políticas de cambio climático.
- Se asiste a la presentación oficial de la empresa pública OROKAIN.
- Participación en la Semana del Cambio Climático de Navarra, mediante la incorporación al Programa de nuestro Café Forestal del 23 de octubre:



3.3. Consejo Asesor Forestal de Navarra

El Ilustre Colegio Oficial de Ingeniero Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, mediante su Delegación de Navarra, como Miembro del Consejo Asesor Forestal de Navarra, y tras la petición del Servicio Forestal y Cinegético, mediante la Sección Planificación Forestal y Educación Ambiental, de revisión y aporte de alegaciones de la convocatoria para el próximo ejercicio de las ayudas a los trabajos forestales hace las aportaciones que se recogen del colectivo de compañeros navarros.

3.4. Gestión de cuotas colegiales en Hacienda Navarra

Desde una modificación de legislación fiscal producida en el año 2014, es preciso realizar una notificación fiscal de las cuotas colegiales a Hacienda Navarra, con el fin de que estas puedan ser declaradas anualmente.

Anualmente se debe notificar a Hacienda de Navarra que colegiados hay adscritos a la delegación de Navarra y que cantidades han satisfecho personalmente de cuotas colegiales. De esta manera, aquellos que lo desean, pueden desgravar la cuota colegial al incluirla dentro de la declaración de la renta correspondiente.

4. VISADOS PROFESIONALES

Tras la publicación del *Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio*, el número de visados ha descendido de forma importante, manteniéndose un muy reducido número de trabajos.

Cabe la posibilidad de realizar el “visado electrónico”, método por el cual se han visado 1 trabajo y 3 registrados.

Los visados manuales en papel son un servicio cómodo que no se quiere eliminar ya que permite el contacto directo con los colegiados, algo muy valorado por ellos. Creyendo que es un servicio útil, se va a continuar prestando el servicio de visado manual desde Navarra.

En general, los trabajos de visado o registro suelen corresponder a Proyectos de ejecución/dirección de obra, planes técnicos de gestión, trabajos de coordinación de seguridad y salud en obras y en menor medida, certificados, actas o informes técnicos.

Conviene recordar a todos los colegiados, por el mero hecho de serlo, disfrutan de un programa de seguros de responsabilidad civil profesional con el objetivo de ofrecer a la sociedad una garantía sobre la actividad del Ingeniero Forestal colegiado, al mismo tiempo que nos distingue como profesionales cualificados. Con el interés de favorecer la realización de la actividad profesional de los colegiados con las mayores garantías, se mantiene el programa de seguros que incluye una póliza gratuita para todos los colegiados que desde 2017 ha pasado de 30.000 € a 60.000 € de capital asegurado.

Por otro lado, hay que recordar que se pueden realizar visados (similares) no contemplados en el RD 1000/2010, que aun no siendo obligados por ley, son muy aconsejables ya que cubren al redactor con un seguro de responsabilidad civil profesional a terceros de 350.000 euros para los trabajos visados (o registrados).

5. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

5.1. Jornadas y Cursos

No se han realizado actividades organizadas desde esta Delegación durante el 2024.

5.2. Otros

Se mantienen contactos periódicos con el Colegio de Ingenieros de Montes de Navarra, así como con el sector de empresas de trabajos forestales, en los que mantenemos la comunicación y en la medida de lo posible, aunamos esfuerzos en las reivindicaciones para defender e impulsar el sector forestal del olvido.

6. COMUNICACIONES CON LOS COLEGIADOS DE ESTA DELEGACIÓN

6.1. Licitaciones y Subastas

Se comunica de forma constante aquellas Subastas y Licitaciones que pueden ser del interés de los colegiados mediante correos electrónicos.

6.2. Ofertas de Empleo

A la Delegación llegan de forma directa ofertas de empleo, que han sido puestas en conocimiento de los colegiados, así como transmitidas a las Delegaciones más próximas a los Servicios Centrales.

También esta Delegación ha sido el canal de contacto con potenciales clientes que necesitaban los servicios propios de nuestra titulación.

6.3. Comunicación de Interés para los Colegiados

Se establece una red importante de comunicación y colaboración entre los colegiados navarros. De esta forma nos informamos de posibles plazas de la administración, errores en la redacción de las mismas y posibilidades de recurrirlas.

6.4. Asesoramiento Legal

Se asesora y acompaña legalmente a un compañero en los recursos que necesita para lograr que se acepten sus logros académicos y profesionales en la obtención de una plaza interina en un Ayuntamiento.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Memoria anual de actividades



Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana

Una ingeniería para la vida



MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2025
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- 1. NÚMERO DE COLEGIADOS**
- 2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**
- 3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**
- 4. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS**
- 5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**
- 6. RELACIONES INSTITUCIONALES**
- 7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

1. NÚMERO DE COLEGIADOS

En 2025 el movimiento de colegiación en la Comunidad Valenciana ha sido el siguiente: 7 altas, 12 bajas (voluntarias e impagados de cuota colegial). El 31 de diciembre de 2025 el número de personas colegiadas era de 241.

2. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS COLEGIALES

- **Juntas Rectoras:** en 2025 la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana ha asistido presencialmente a la reunión de Junta Rectora en Madrid el día 22 de febrero y de forma telemática en las sesiones 25 de enero; 27 de septiembre y 13 de noviembre.
- **Comisión electoral:** en el proceso electoral a Junta de Gobierno, el decano territorial de Comunidad Valenciana ostentó la presidencia de dicha comisión. Como parte del proceso electoral, el 05 de abril asistió a la sede central del Colegio en Madrid para



presidir la mesa electoral y dirigir las operaciones de votación presencial y posterior recuento de votos, tanto los depositados en urna como los emitidos por correo, asistido en este acto por el secretario general, el vocal de la Comisión decano territorial de Castilla La Mancha y el vocal sustituto D. Javier de La Puente Vinuesa, con la presencia de una persona interventora por cada una de las tres candidaturas presentadas.

- **Comisión de régimen interior.** Como miembro de esta comisión, el decano territorial de Comunidad Valenciana ha participado en las cuatro sesiones celebradas en 2025 para elaborar las modificaciones de la Norma de gastos de argos colegiales y el Reglamento de régimen interior regulador de las actividades electorales colegiales.
- **Asamblea General.** El decano territorial de Comunidad Valenciana asistió presencial a la Asamblea General celebrada en Cáceres el 23 de mayo.

3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Trabajos profesionales visados o registrados en Comunidad Valenciana.	2022	2023	2024	2025
	81	123	183	126

La tendencia en la cantidad de trabajos profesionales registrados o visados en la Comunidad Valenciana en los últimos cuatro años ha sido moderadamente alcista hasta 2024. En 2025 la cantidad de trabajos registrados o visados ha descendido respecto a 2024, probablemente por la inexistencia este año de convocatorias de subvención en Comunidad Valenciana que suelen inducir la elaboración de proyectos.

4. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

A lo largo de 2025 el COITF-CV ha estado presente en representación institucional en las siguientes jornadas y eventos:

- El 09 de mayo el decano territorial participó como representante del COITF en una Jornada de Formación y Demostración del Proyecto SINTETIC, en el Monte La Hunde y Palomeras, propiedad de la Generalitat Valenciana, en Ayora (Valencia). El objetivo del proyecto es desarrollar e implementar un sistema avanzado de trazabilidad para árboles, trozas y tablas mediante tecnologías TIC.



- Los días 28 y 29 de mayo el decano territorial participó como representante del COITF en la reunión de Junta Directiva y la Asamblea General de PEFC celebrada en Valencia. Además de estos actos, el decano territorial presentó y moderó una de las mesas del Foro de Diálogo PEFC “*Bosques, agua y servicios ecosistémicos*”.

- El 10 de julio el decano territorial asistió en representación del COITF al acto de presentación de las nuevas líneas de subvención a los ayuntamientos para control de la sobrepoblación de jabalí y de la nueva normativa de regulación de ungulados en la Comunidad Valenciana. El acto se celebró en Oropesa del Mar (Castellón) y estuvo presidido por el conseller de Medio ambiente, con la presencia del director y el subdirector



de Medio Natural, la jefa del Servicio de Caza y Pesca y el director territorial de Medio Ambiente de Castellón. En este acto el decano territorial expuso la importancia de la asistencia técnica de los profesionales colegiados a los titulares de cotos de caza y a los ayuntamientos para el buen fin de estas medidas de control, así como la relevancia de su trabajo en la gestión cinegética sostenible en los cotos de caza.

- El 01 de octubre el decano territorial asistió en representación del COITF a los actos de celebración de la festividad de San Francisco de Asís organizados por la Conselleria de Medio Ambiente, en los municipios de Eslda y Aín (Castellón).



- El 18 de septiembre el decano territorial asistió en representación del COITF al acto de presentación

del *Plan Futur*, promovido por la Diputación Provincial de Castellón, en Oropesa del Mar

(Castellón) en el que se expusieron las principales líneas de acción inversora estratégica en la provincia de Castellón, entre las que destacan aquellas relacionadas con la gestión forestal sostenible y la prevención de incendios forestales como motores de dinamización económica y social de las zonas rurales de montaña.



5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

A lo largo de 2025 el COITF-CV ha informado y colaborado en la redacción de los siguientes proyectos normativos de la Generalitat Valenciana:

- En enero se presentó la segunda serie de aportaciones del COITF-CV a las Bases Ayudas de Gestión Forestal Sostenible.
- En marzo se presentaron sugerencias y alegaciones al proyecto de instrucciones para las sueltas de codorniz en cotos de caza de la Comunidad Valenciana.
- Entre marzo hasta agosto se ha seguido el proceso de redacción de las segundas instrucciones para elaboración de instrumentos técnicos de gestión forestal en la Comunidad Valenciana. El decano territorial junto al colegiado David Belda Miró, han asistido presencialmente en dos ocasiones y telemáticamente en tres, a las sesiones de trabajo de la comisión creada para este fin por la dirección General de Medio Natural. No se ha concluido esta labor, por lo que se ha trasladado a 2026 la continuación del proceso hasta su conclusión.
- En mayo se presentaron sugerencias al anuncio de participación pública para la elaboración de la nueva ley forestal de la Comunidad Valenciana.
- En diciembre se aportaron alegaciones y sugerencias a la primera versión del proyecto de nueva ley forestal de la Comunidad Valenciana.

6. RELACIONES INSTITUCIONALES

- El 06 de febrero el decano territorial asistió junto a la asociación de selvicultores de la Comunidad Valenciana a una reunión con el conseller de Medio Ambiente, el secretario autonómico de esta Conselleria y el subdirector general de Medio Natural. En esta reunión el COITF aportó propuestas de asistencia técnica a los ayuntamientos de municipios forestales para aumentar su empoderamiento como promotores de la gestión forestal en el ámbito de sus competencias. Así mismo, el COITF dejó patente la necesidad de renovar la ley forestal valenciana, con más de 30



años de vigencia, por lo que es necesaria su revisión integral y una nueva formulación adaptada a las circunstancias ambientales y socioeconómicas del monte en la Comunidad Valenciana.

- El 23 de septiembre una delegación del COITF-CV y del COIM se reunieron con la secretaria autonómica de Emergencias e Interior y directora de la Agencia de Seguridad



y Emergencias Dña. Irene Rodríguez Rodrigo y el director general de Innovación de Emergencias, el ingeniero técnico forestal D. Raúl Quilez Moraga. En este encuentro se intercambiaron las perspectivas sobre el enfoque de la Generalitat Valenciana en materia de gestión de emergencias y se expusieron diversas líneas de acción dirigidas a reforzar el papel de los profesionales de la ingeniería forestal en el ámbito de la gestión de emergencias, así

como el trazado de diversas vías de colaboración en el desarrollo de iniciativas innovadoras en este ámbito.

7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

- El 24 de marzo, el COITF-CV dirigió sendos escritos dirigidos a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales respectivamente, exponiendo y argumentando la conveniencia de contratar a profesionales de la ingeniería forestal como técnicos competentes en la elaboración de documentos técnicos y en la dirección de obra vinculada a las actuaciones en el medio natural que se efectúen al amparo del Fondo Estratégico Municipal para Prevención de Incendios Forestales.
- El COITF ha participado en el órgano consultivo Mesa Forestal de la Generalitat Valenciana, celebrada el día 03 de diciembre para tratar los siguientes temas:
 - Resumen de actuaciones Post-DANA.
 - Anteproyecto de nueva Ley Forestal de la Comunitat Valenciana.
 - Estrategia Restauración Hidrológico-Forestal en el marco del Plan Endavant.
 - Ayudas en materia de gestión forestal sostenible.
 - Entidad Regional de Certificación Forestal de la Comunitat Valenciana – CERTIVAL.
 - Modificaciones de normativa para la simplificación administrativa.

- Puesta en marcha del Catálogo de instalaciones recreativas y deportivas de la
 - Comunitat Valenciana y el Registro de pruebas deportivas.
 - Información estadística provisional de incendios forestales 2025.
 - Planificación prevención de incendios forestales.
 - Subvenciones de la Dirección General de Prevención Incendios Forestales.
-
- El COITF-CV desde el cargo que ocupa en la Vicepresidencia de la Plataforma Forestal Valenciana, a cargo del compañero colegiado David Belda Miró por delegación del Decano Territorial, ha mantenido varias reuniones en las que se han coordinado las líneas de acción conjunta de las entidades miembro respecto a los temas que afectan el sector forestal (proyectos normativos, procedimientos administrativos, etc.).

 - Participación en medios de comunicación:
 - En agosto, en RNE1, en el magazine nocturno entrevista directo sobre varios aspectos los grandes incendios forestales que afectaban entonces algunas zonas de España.
 - En agosto, publicación en el diario Mediterráneo de un amplio reportaje sobre diversos aspectos relacionados con los incendios forestales, tanto en lo referente a la prevención, extinción y las responsabilidades de las administraciones públicas.
 - En agosto, intervención en la cadena SER Comunidad Valenciana en una entrevista relacionada con los efectos de los incendios forestales y actuaciones de restauración.
 - En noviembre, entrevista sobre prevención de incendios forestales en Radio Merulo, programa Planeta Azul, de Cantabria.



FORESTALES

Una ingeniería para la vida